

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	17
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	42
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	44
AVISOS COMERCIALES.....	45
REMATES COMERCIALES	67

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	68
SUCESIONES.....	74

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	76
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	90
AVISOS COMERCIALES.....	91

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	92
SUCESIONES.....	103
REMATES JUDICIALES.....	104

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	108
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

1DE1 S.A.

Escritura 115 del 29/6/2026. Socios Yoel Alexis KELMANOVICH DNI 41757511 nació 15/2/1999, Erik Yair KELMANOVICH DNI 35323260 nació 4/7/1990, argentinos solteros comerciantes domicilio real Loyola 195 CABA. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito, transporte y distribución de productos, insumos y accesorios informáticos en general (hardware, software, periféricos); productos e insumos para fotocopiadoras, impresoras y scanners; equipos de fotografía, audio y video, y sus accesorios; consolas de videojuegos y sus accesorios; artículos y juegos de colección; prendas de vestir y todo tipo de accesorios. Capital \$ 30000000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción 15000000 c/socio. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Sede Av. Corrientes 4558 piso 10 depto. A CABA. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente Yoel Alexis KELMANOVICH Suplente Erik Yair KELMANOVICH ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 31/5 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 29/06/2026 Reg. N° 997
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46429/26 v. 03/07/2026

ANGROS S.A.

Por escritura del 24/06/2026 se constituyo la sociedad. Socios: María Victoria CANOURA ROSENFELD, argentina, 06/12/1996, DNI 40.008.721, soltera, empresaria, Avenida del Libertador 7050, trigésimo octavo piso, departamento "38-02", CABA; Elisa Carolina MANDALAOUI, argentina, 01/11/1976, DNI 25.786.608, licenciada en economía empresarial, casada, Migueletes 858, décimo séptimo piso, CABA; y Sophia ÁNGEL, argentina, 30/09/2005, DNI 46.876.932, soltera, empresaria, Migueletes 858, décimo séptimo piso, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Financiera de inversión, consistente en la toma de participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse; celebrar contratos de colaboración empresarial tipificados en la ley de sociedades comerciales. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran del concurso público. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/05. Sede social: Quintana 134, CABA. PRESIDENTE: Adrián Carlos CANOURA ROSENFELD; y DIRECTOR SUPLENTE: Hernán Darío ÁNGEL, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura N° 183 del 24/06/2026 Reg. 1036, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 24/06/2026 Reg. N° 1036
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46589/26 v. 03/07/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



BROKER ONLINE S.A.

CUIT: 30-71181572-0. Se hace saber que mediante Asamblea Extraordinaria del 30/04/2026 se resolvió modificar el Art 3° del Estatuto a tenor del siguiente texto: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse en forma exclusiva por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La inversión de capitales propios en toda clase de bienes, incluyendo, sin limitación, la adquisición, suscripción, tenencia, administración, enajenación y/o disposición de acciones, cuotas sociales, partes de interés, valores negociables y cualquier otro tipo de participación en sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras; b) La participación en otras sociedades, cualquiera sea su objeto o tipo, mediante la constitución, adquisición o integración de capital social, incluyendo la actuación como sociedad holding; c) La administración y gestión de las participaciones sociales y/o inversiones, ejerciendo los derechos derivados de su calidad de socia o accionista; d) El otorgamiento de garantías, avales y/o fianzas en favor de sociedades en las que participe, siempre que ello no implique intermediación financiera ni se realicen actividades reservadas por la ley a entidades financieras; y e) La realización de aportes irrevocables, préstamos y asistencia financiera exclusivamente a favor de sociedades controladas, vinculadas o participadas, con fondos propios. A tales fines, la Sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, con la única limitación de no realizar actividades prohibidas por las leyes ni aquellas que requieran autorización especial sin contar con la misma. Se deja expresa constancia que la Sociedad no realizará intermediación financiera ni captará ahorro público, quedando expresamente excluidas las actividades financieras comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley N° 21.526) ". Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 30/04/2026
Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46657/26 v. 03/07/2026

COMPAÑÍA ARGENTINA DE ALFALFAS Y FORRAJES S.A.

30717090728 – 1. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 2 del 15/06/2021 se aprobó: (i) aumento de capital social en \$ 96.000, elevando el capital social de la suma de \$ 100.000 a \$ 196.000. Las acciones fueron suscriptas del siguiente modo: Silvestre Blousson: 96.000 acciones Clase B, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. Los accionistas Argentine GCC Business Platform S.A. y Fabio Alfredo Abboud renunciaron al derecho de suscripción preferente; (ii) reformar el artículo 4° del estatuto social. 2. Por Asamblea General Extraordinaria N° 5 del 05/08/2022 se aprobó: (i) Aumento de capital social en \$ 294.040, elevando el capital social de la suma de \$ 196.000 a \$ 490.040. Las acciones quedaron suscriptas del siguiente modo: a. Argentine GCC Business Platform S.A.: 144.080 acciones Clase A ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; b. Fabio Alfredo Abboud: 5.880 acciones Clase A ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; c. RESERVA GREENPATH S.A.: 144.080 acciones Clase B ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; (ii) reformar el artículo 4° del estatuto social. (iii) Aumento de capital social en \$ 289.647, elevando el capital social de la suma de \$ 490.040 a \$ 779.687. Las acciones quedaron suscriptas del siguiente modo: a. Argentine GCC Business Platform S.A.: 141.888 acciones Clase A ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; b. Fabio Alfredo Abboud: 5.791 acciones Clase A ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; c. RESERVA GREENPATH S.A.: 141.968 acciones Clase B ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; (iv) reformar el artículo cuarto del estatuto social; 3. Por Asamblea General Ordinaria N° 9 del 10/07/2024 se aprobó: (i) aumento de capital en \$ 1.130.553, elevando el capital social de la suma de \$ 779.687 a \$ 1.910.240. Las acciones quedaron suscriptas del siguiente modo: RESERVA GREENPATH S.A.: 1.130.553 acciones Clase B ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. El accionista Argentine GCC Business Platform S.A. renunció al derecho de suscripción preferente; (ii) reformar el artículo cuarto (capital social) y séptimo (características de las acciones y derecho de preferencia) del estatuto social. Como consecuencia de los aumentos de capital aprobados, el capital social de la Sociedad queda suscripto del siguiente modo: a. ARGENTINE GCC BUSINESS PLATFORM S.A.: 382.048 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; b. RESERVA GREENPATH S.A.: 15.591 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A y 1.512.601 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/07/2024
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46491/26 v. 03/07/2026

CONSTRUCTORA PRUDENCE BUENOS AIRES S.A.

Se rectifica el aviso publicado el 2/7/2026 N° 46324/26, dejando constancia de que la fecha del instrumento público de constitución de la sociedad no es 26/06/26, sino 29/06/26. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 29/06/2026 Reg. N° 34
Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46653/26 v. 03/07/2026

ELOE OLLEROS S.A.

Constitución: Esc. 265 del 29/06/26. Registro 1823 C.A.B.A. Socios: Luciano DICK, 27/03/1991, DNI 35.970.757, CUIT 20359707577, arquitecto, casado, Arribeños 1398, CABA; Isaac Ezequiel JUEJATI, 22/07/1991, DNI 36.172.031, CUIT 20361720319, director hotelero, casado, Guatemala 5155, CABA; Ilan Alberto SZLAZER, 15/09/1996, DNI 39.774.902, CUIT 23397749029, administrador de empresas, soltero, Tte Benjamín Matienzo 1625, piso 10, depto "B", CABA y Martin Moisés HAZAN, 6/09/1993, DNI 37.951.714, CUIT 20379517146, economista, casado, Olazabal 1515, piso 6, of. 03, CABA, todos argentinos. Capital Social \$ 30.000.000, dividido en 3.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 10 cada una y derecho a 1 voto por acción. Duración: 99 años. Objeto: Compra y venta y en general la adquisición y disposición de inmuebles, sea para la construcción de Edificios en propiedad horizontal y/o su reventa o comercialización, desarrollo, estructuración y/o participación de o en emprendimientos inmobiliarios. La adquisición y disposición, por cualquier título de inmuebles, locación, leasing de inmuebles o Unidades construidas o a construirse. Participar en fideicomisos ordinarios, especialmente de administración y/o inmobiliarios, participando como fiduciante y/o beneficiario y/o fideicomisario y/o fiduciario. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Representación legal: Presidente Ilan Alberto SZLAZER y Director Suplente: Martin Moisés HAZAN. Sede social y domicilio especial de los directores en Av. Las Heras 3341, piso 14, CABA. Cierre de ejercicio: 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 29/06/2026 Reg. N° 1823
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46420/26 v. 03/07/2026

F&M MATERIALES S.A.

Constitución: Escritura N° 92 del 26-06-2026. Registro Notarial 1919. Socios: Carlos Mauricio MUZIO, argentino, DNI 35.982.701, 12/12/1990, soltero, comerciante, Ensenada 30, Troncos del Talar, Tigre, Pcia de Bs As, 28.500 acciones, y Federico Gabriel CARO, argentino, 02 /07/1994, DNI 38.327.605, soltero, comerciante, Williams 1055, Tigre, Pcia de Bs As, 1.500 acciones. Duración: 99 años. Objeto: La venta al por menor y al por mayor de materiales y maquinaria para la construcción y/o vinculada a la construcción. La prestación de servicios de remodelación, reparación y mantenimiento de todo tipo de viviendas, inmuebles comerciales o industriales, así como toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Capital: \$ 30.000.000.- representado por 30.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto c/u. Dirección y Administración: Directorio, integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Directorio: Presidente: Carlos Mauricio Muzio y Director Suplente: Federico Gabriel Caro. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial de todos los directores: San Blas 3030, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 26/06/2026 Reg. N° 1919
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 03/07/2026 N° 46715/26 v. 03/07/2026

FERROFE S.A.

1) 30/6/26 2) María Agustina LAVIA (150.000 acciones), DNI 34556724, 17/4/90, soltera, domiciliada en Lacroze 6094, Villa Ballester, Gral San Martin, PBA y Diego Ariel CAPPELLETTI (150.000 acciones), DNI 26337920, 18/11/1977, divorciado, con domicilio en Cortina 2273, CABA. Ambos argentinos y empresarios. 3) Cortina 2273, CABA. 4) a la compra, venta y toda forma de comercialización, por mayor y/o menor, incluso por medios electrónicos, sitios web, plataformas digitales, aplicaciones, redes sociales, propias o de terceros y demás canales de venta a distancia; permuta, importación, exportación, representación, agencia, distribución, mandato y/o consignación; elaboración, industrialización y fundición de artículos de ferretería y materiales de construcción, repuestos, hierros, materiales ferrosos, en bruto o elaborados, y materiales para la construcción, tales como cemento, cal, arena, ladrillos, bloques, cerámicos, revestimientos, griferías, sanitarios, perfiles, chapas y aislantes. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000. representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: María Agustina LAVIA y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Ariel CAPPELLETTI ambos domicilio especial sede social. 9) 31/5. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 30/06/2026 Reg. N° 665
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/07/2026 N° 46772/26 v. 03/07/2026

FORTALECER S.A.

CUIT 30702170830. Por asamblea del 02/01/2026, se resolvió por unanimidad: (i) Reformar el artículo séptimo del estatuto por el siguiente: "La dirección y administración de la sociedad estará integrada por un directorio de 3 (tres) participantes con mandato por 3 (tres) ejercicios y las decisiones deberán ser tomadas en forma unánime. Los directores distribuirán los cargos y prestarán las garantías que correspondan según la normativa vigente. (ii) Reformar el artículo octavo del estatuto por el siguiente: "La sociedad podrá optar por designar o no un órgano de fiscalización. En su caso, el órgano de fiscalización será designado por la asamblea y estará integrado por 1 (un) miembro titular y 1 (un) suplente, con mandato por tres (3) ejercicios.". (iii) Se designó: Presidente: Jaime Luis Zuberbühler Casares, argentino, DNI 17.287.884, con domicilio real en Ada Elflein 2737, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente: Gianpaolo Dolce, argentino, DNI 17.330.915, con domicilio en Acceso Norte Km 38.5., Barrio Tortugas C., Lote 275 "B". Provincia de Buenos Aires; Director titular: Diego Ball, argentino, DNI 12.406.046, con domicilio en: Betbeder 1202, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Síndico titular: Dr. Marcos Mazzinghi, DNI 25.983.480, abogado. Síndico suplente: Dra. Josefina Barilatti, DNI 36.512.206, abogada. (iv) Los directores y síndicos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial conjunto en Av. Santa Fe 768, Piso 2°, CABA. (v) Se aceptaron por unanimidad renuncia de directora titular, Sra. Barbara Durand, y cese en su cargo de directora suplente Sra. Claudia Leonelli. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 02/01/2026

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46567/26 v. 03/07/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN de la República
Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024
Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIK

IDE DESARROLLOS S.A.

Esc.621. Reg.553 del 22/05/2026 1) Iván HOCH, argentino, 22/10/1982, DNI 29.867.260, CUIT 20-29867260-0, casado, Lic. en Economía, Amenábar 1525, 9° piso CABA, Eloy VALENTE, argentino, 23/02/1983, DNI 30.135.680, CUIT 20-30135680-4, casado, empresario, Muñiz 1466, Martínez, Pdo. de San Isidro, Prov. Bs. As y Damián Elías ZETONE, argentino, 25/06/1980, DNI 28.321.128, CUIT 20-28321128-3, casado, abogado, Godoy Cruz 3056, Torre 1, 1° piso, depto. "B" CABA, 2) IDE DESARROLLOS S.A. 3) Sede: Av. del Libertador 6966, Piso 12, departamento "D" CABA, 4) a) La prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, planificación, organización, coordinación y gestión administrativa y operativa vinculados a la actividad de la construcción, desarrollos inmobiliarios y obras en general. b) La administración, coordinación y gerenciamiento de proyectos de obra, pudiendo actuar como organizadora, coordinadora o intermediaria entre comitentes, contratistas y proveedores. c) La contratación, subcontratación y coordinación de empresas constructoras, profesionales, técnicos y personal especializado para la ejecución de obras y servicios vinculados a la construcción. d) La ejecución, por cuenta propia o de terceros, de obras públicas o privadas, civiles o de infraestructura, en forma total o parcial. e) La compra, venta, importación, exportación, comercialización y alquiler de materiales de construcción, maquinarias, herramientas, equipos e insumos vinculados a la actividad. Las actividades que requieran título profesional habilitante serán realizadas por profesionales con matrícula vigente contratados por la sociedad a tal efecto. 6) 99 años; 7) \$ 30.000.000 dividido en 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal \$ 10.000 c/u y 1 voto por acción, suscripto así: Iván HOCH 900 acciones, Eloy VALENTE 900 acciones y; Damián Elías ZETONE 1.200 acciones. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 9) Representación: Presidente del Directorio, 10) PRESIDENTE: Ivan HOCH. VICEPRESIDENTE: Eloy VALENTE. DIRECTOR SUPLENTE: Damián Elías ZETONE, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social; 11) Cierre Ejercicio: 31/03, 12) Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 621 de fecha 22/05/2026 Reg. N° 553
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46495/26 v. 03/07/2026

IDG LABS S.A.

Constitución.- Escritura Pública Nro. 53 del 29/06/2026.- 1) Socios: I) Mariela Laura ABADJIAN, argentina, soltera, nacida el 23/01/1974, DNI 23.780.934, CUIT 27-23780934-9, abogada, domiciliada en Ortega y Gasset 1585, Piso 7 Departamento "D", CABA; y II) Juan Gabriel IGLESIAS, argentino, soltero, nacido el 09/07/1984, DNI 31.016.225, CUIT 20-31016225-7, empresario, domiciliado en Teodoro García 2490, PB Departamento "B", CABA; 2) Denominación: IDG LABS S.A.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Investigación y Desarrollo: Realizar investigación científica y tecnológica aplicada a la nutrición humana, biotecnología y suplementación alimentaria; diseñar y desarrollar fórmulas propias bajo conceptos de Clean Label (etiqueta limpia), optimización de ingredientes y eficiencia nutricional; investigar y desarrollar procesos de ingeniería aplicados a la salud y el bienestar; b) Propiedad Intelectual: Desarrollar, registrar, adquirir, vender, licenciar y explotar patentes de invención, modelos de utilidad, marcas, desarrollos tecnológicos y cualquier otra forma de propiedad intelectual vinculada a la salud, biotecnología, nutrición, bienestar y cosmética; c) Producción y Elaboración: Fabricar, elaborar, fraccionar, envasar y acondicionar suplementos dietarios, alimentos funcionales, complejos vitamínicos, aminoácidos y productos nutraceuticos; producir líneas especializadas para el alto rendimiento deportivo, equilibrio metabólico y salud preventiva en adultos, incluyendo el desarrollo y fabricación de productos cosméticos para el bienestar de adultos; d) Comercialización y Logística: Importación, exportación, compraventa, distribución y comercialización mayorista y minorista de materias primas, insumos y productos terminados vinculados al sector salud, suplementación y cosmética. La comercialización podrá realizarse a través de canales físicos y plataformas de comercio electrónico (E-commerce), marketplaces y redes virtuales; e) Servicios y Representaciones: Prestar servicios de consultoría y asesoramiento nutricional; realizar actividades de capacitación y difusión de contenidos sobre bio-optimización, salud integrativa y nutrición científica mediante cursos, seminarios o publicaciones; y actuar como representante, mandataria, comisionista o distribuidora de marcas nacionales o extranjeras de productos de bienestar y tecnología médica. Las actividades que así lo requieran serán realizadas exclusivamente por profesionales con título habilitante en la materia, de acuerdo con las normativas correspondientes. La Sociedad podrá realizar contratos de todo tipo con entidades públicas y/o privadas, organismos estatales, nacionales, provinciales y/o municipales. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos que no sean prohibidos por la ley o este estatuto, sin restricción alguna; 5) Capital Social \$ 30.000.000.- representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, suscriptas en su totalidad por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Mariela Laura ABADJIAN 165.000 acciones, y Juan Gabriel IGLESIAS 135.000 acciones; 6) Administración

y representación legal: Directorio: mínimo de 1 y máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios; representación legal: Presidente y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel.- PRESIDENTE: Mariela Laura ABADJIAN; DIRECTOR SUPLENTE: Juan Gabriel IGLESIAS; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Cap. Gral. Ramón Freire 2280, Departamento 302, CABA; 7) Sindicatura: Prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 30/04; 9) Sede Social: Cap. Gral. Ramón Freire 2280, Departamento 302, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 29/06/2026 Reg. N° 249
MARIA FERNANDA BRAVO PALUMBO - T°: 312 F°: 19 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46582/26 v. 03/07/2026

IOG RESOURCES S.A.

CUIT 30716727684. Por Asamblea General Ordinaria del 25/10/2024, se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia del Sr. Germán Federico Ranftl al cargo de Director Titular y Presidente; (ii) designar al Sr. Marcelo Alejandro Martínez en su reemplazo, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Maipú 1252, piso 9, CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 25/10/2024, se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia de la Sra. María Inés Anchelerguez Huerta al cargo de Directora Suplente; (ii) designar al Sr. Juan Puigbó en su reemplazo, quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Maipú 1252, piso 9, CABA. Por Asamblea General Extraordinaria del 01/04/2026 se resolvió por unanimidad reformar la denominación social de "IOG RESOURCES S.A." por "AUSTRAL ENERGÍA S.A.", y consecuentemente, reformar el Artículo Primero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: Con la denominación de "AUSTRAL ENERGÍA S.A." (continuadora de "IOG RESOURCES S.A.") se constituye una sociedad anónima que se regirá por el presente estatuto y disposiciones legales y reglamentarias que le son anexas.- Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- Podrá establecer sucursales en cualquier lugar del país o en el extranjero." Por Asamblea General Ordinaria del 01/06/2026, se resolvió por unanimidad: (i) fijar en uno el número de miembros titulares del Directorio y en uno el número de miembros suplentes; (ii) designar al Sr. Marcelo Alejandro Martínez como Director Titular y Presidente de la Sociedad, y al Sr. Juan Puigbó como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 01/06/2026
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46670/26 v. 03/07/2026

LANERA MESOPOTAMICA S.A.

CUIT: 30-71532596-5. Por Asamblea Extraordinaria del 13/05/2026 se decide reforma artículo primero: Cambio de Jurisdicción a CABA y traslado de sede social a MAIPÚ 42, PISO 5°, OFICINA "152", CABA desde Brown 1239, Concordia, Prov. Entre Ríos. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 13/05/2026
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46489/26 v. 03/07/2026

M Y L SERVICIOS INTEGRALES S.A.

Hace saber: Constitución.Fecha: 10/6/26.SOCIOS: Ramón Jesús DEL VALLE, abogado, nacido el 26/1/59, DNI 13139560, domiciliado en la calle Pablo Giorello 1667, Piso 5°,Depto 10, CABA y Osvaldo Jose GRAZIANO, empresario, nacido el 27/5/54, DNI 11216654, domiciliado en la calle San Pedro 808, Localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de BS.AS, ambos argentinos y casados.DENOMINACION: M y L SERVICIOS INTEGRALES S.A.DURACION: 99 años.OBJETO: COMERCIALES: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de insumos de limpieza y elementos de mantenimiento. SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios integrales de limpieza, control de plagas, parquización y jardinería, mantenimiento integral de bienes muebles e inmuebles, proyecto, construcción y dirección de obras. IMPORTACION Y EXPORTACION: De mercaderías en general.INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones.FINANCIERA: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores

mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados directa o indirectamente con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 50000000, dividido en 50000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, totalmente suscritas. Ramón Jesús DEL VALLE suscribe 25000 cuotas sociales y Osvaldo Jose GRAZIANO suscribe 25000 cuotas sociales. PRESIDENTE: Ramón Jesús DEL VALLE y DIRECTOR SUPLENTE: Osvaldo Jose GRAZIANO, ambos fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Juncal 691, Piso 1°, CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 10/06/2026 Reg. N° 578 agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46587/26 v. 03/07/2026

MENDIS MEAT S.A.

1) 16/6/26; 2) Menachem Mendel Feigelstock, 23/7/90, DNI 35272753; Jana Ruth Orbach, 4/3/94, DNI 38029621; ambos argentinos, casados, comerciantes, Ecuador 821, Caba; 3) MENDIS MEAT SA; 4) 99 años; 5) compraventa, permuta, acopio, fraccionado, explotación, transformación, exportación, importación, representación y distribución, por mayor y menor, de cereales, oleaginosas, semillas, frutas, verduras, fertilizantes y agroquímicos, como cría, recrias, cruce e hiberna y engorde de hacienda vacuna, porcina, ovina y similares, pudiendo realizar mandatos, comisiones y corretajes de los artículos, productos accesorios y complementarios, relacionados directa con la actividad; la instalación y explotación de mataderos, despostaderos y plantas frigoríficas de cualquier categoría y la elaboración o comercializa, fraccionamiento y procesamiento de productos cárnicos en general y sus derivados; incluyendo subproductos y menudencias frescas, enfriadas, congeladas, envasadas, trozadas y bajo cualquier otra forma de comercialización, pudiendo desempeñarse como matarife, abastecedor, consignatario, comisionista de ganado y/o transportista de carne, ganado en pie mayor o menor, conforme a las disposiciones de las autoridades competentes. explotación de establecimientos comerciales como carnicerías, trozaderos, mercados, fábrica de chacinados, industrialización de carnes y productos conservados, local de concentración de carnes, faena y peladero de pollos, pavos y demás aves de corral. Importación, exportación y Comercialización minorista y mayorista de carnes rojas, bovinas, porcinas, ovinas, caprinas, aves recursos del mar, chacinados y anexos pudiendo a tales fines tratarse de establecimientos o fondos de comercio propios o de terceros; incluyendo sus subproductos y derivados como cueros, en todos sus estados de proceso, menudencias, y grasas; productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria; 6) \$ 50.000.000, dividido en 50.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal c/u; 7) Avenida Corrientes 2775, Piso 1°, Caba; 8) Presidente: Menachem Mendel Feigelstock; Directora Suplente: Jana Ruth Orbach; domicilio especial: en sede social; 9) ambos socios suscriben 25.000 acciones cada uno; 10) 30/9; Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 16/06/2026 Reg. N° 1608 DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 03/07/2026 N° 46524/26 v. 03/07/2026

MINERA GEOMETALES S.A.U.

CUIT 30-69227136-6. Por Actas de Asambleas Extraordinarias del 10/12/2025 y 30/12/2025 se resolvió: 1) aumentar el capital social de \$ 111.633.966.- a la suma de \$ 113.933.966 y luego aumentarlo a \$ 217.733.966. Suscripción del capital luego de los aumentos del capital: SACDE Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A.: 217.733.966 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de \$ 1.- v/n c/u y de 1 voto por acción. 2) reformar los arts. 5° (por el aumento de capital), 11° (reuniones a distancia en el Directorio) y 17° (reuniones a distancia en las Asambleas) del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/12/2025 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46694/26 v. 03/07/2026

NUTRIFROST S.A.

CUIT: 30-71155421-8. Por Asamblea del 27/03/2026: Se aprobó el cambio de fecha de cierre del ejercicio social del 31 de diciembre al 30 de abril de cada año, reformando el estatuto social: "ARTICULO DECIMOCUARTO: El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales reglamentarias y técnicas en vigencia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) el cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, al fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio; c) a dividendos de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) fondos de reservas facultativas; y e) el saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción." Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/03/2026

LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46669/26 v. 03/07/2026

ORFEON TECH S.A.

Constitución. Esc. Pública N 95 del 11/06/2026. Denominación Social: ORFEON TECH SA Socios: María Belén RIESCO, nacida 31/07/1989, DNI 34.683.979, CUIL 27-34683979-7, domiciliada en Avenida de los Lagos 5300, Barrio Los Alisos Lote 205, Partido Tigre Provincia Buenos Aires, y María Florencia DATO GONZALEZ, nacida el 27/11/1992, DNI 36.314.499, CUIT 27-36314499-9, con domicilio en Agüero 1540, primer piso depto 3, CABA, ambas arg., solteras, comerciantes.- Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: i.- Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación, hardware, firmaware y software; ii.- Asesoría y consultoría relacionados con la tecnología de la información; iii.- Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento y soporte de bienes y servicios informáticos, de comunicación y electrónicos en general, de computación en particular, y futuras tecnologías similares para el manejo de información y análisis de sistemas con equipos propios o de terceros; iv.- Compra, venta, locación, permuta, consignación, fabricación, importación y exportación de bienes y servicios informáticos y electrónicos en general, y de equipos, elementos, accesorios y suministros de computación o procesamiento de datos en particular. Prestación de servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, recaudación de terceros de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios, transacciones privadas de todo tipo y préstamos de cualquier naturaleza, incluyendo tarjetas de crédito o cualquier modo de origen digital. Distribución de saldos de compañías de celulares y SUBE (sistema único de boleto electrónico); operaciones de medios de pago masivos, mediante mecanismo de débito en cuenta, tarjetas de débito o tarjetas de crédito, operaciones con cámaras electrónicas de compensación de medios de pago, títulos, valores y documentos; procesamiento de información y datos involucrados en el servicio de compensación electrónica de medios de pago. Administración de redes de dispositivos electrónicos de captura de transacciones, como ser cajeros automáticos, terminales de autoservicio, terminales de punto de venta, dispositivos móviles y cualquier otro similares. Prestación de servicios electrónicos e informáticos relacionados directa o indirectamente con los mercados de medios de pago, cambiarios y bursátiles, billeteras virtuales, incluyendo a los relacionados con transferencia de fondos y valores por medios electrónicos de computación y otros, operaciones de cámaras electrónicas de compensación de medios de pago, y realizar en general todas las actividades similares vinculadas conexas o complementarias con las mencionadas precedentemente; quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, comodato, representación, distribución, instalación, implementación, capacitación, puesta a punto y soporte técnico de equipos de Posnet, terminales electrónicas y equipos relacionados y sus piezas, repuestos, accesorios e insumos. Desarrollo y comercialización (mayorista y/o minorista) de software y su documentación técnica asociada. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Para la prosecución de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autorizan.- Capital Social: \$ 30.000.000, 3.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de diez Pesos valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción.- Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Carlos Pellegrini 961, piso sexto CABA Suscripción del capital: María Belén Riesco suscribe el 90% del capital social, representado por 2.700.000 acciones de \$ 10 C/U y María Florencia Dato González, suscribe el 10% del capital social, representado por 300.000 acciones de \$ 10 C/U.- Composición PRESIDENTE a Diego Hernan PRESTER,

argentino, divorciado de sus primeras nupcias de María Helena Kura, nacido el 22 de febrero de 1977, titular del Documento Nacional de identidad 25.838.462, CUIT 20-25838462-9, comerciante, domiciliado en Holanda 1740, UF27, Partido Pilar, Provincia Buenos Aires y DIRECTOR SUPLENTE a María Florencia DATO GONZALEZ quienes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio legal y especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 11/06/2026 Reg. N° 525

María Vadillo - Matrícula: 5283 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46766/26 v. 03/07/2026

PAGOS DEL PLATA S.A.

Constitución: 02/07/2026. Socios: Sergio Javier Orencel argentino, nacido el 07/02/1965, DNI 17393682, CUIT 20-17393682-7, Casado, Contador, domiciliado en Garay 737, CABA, suscribe quince mil(15.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de mil pesos(\$ 1000) v/n cada una, o sea la cantidad de pesos quince millones (\$ 15.000.000), Y Miguel Ángel Lezcano, argentino, nacido el 17/09/1953, DNI 11.097.551, CUIT 20-11097551-2, Casado, contador, domiciliado en, Doblas 950, Piso 1, Depto A, CABA, Suscribe quince mil(15.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de mil pesos(\$ 1000) v/n cada una, o sea la cantidad de pesos quince millones (\$ 15.000.000. Capital: PESOS TREINTA MILLONES(\$ 30.000.000), representado por treinta mil(30.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de mil pesos(\$ 1000) valor nominal cada una. por accion. Duración: 99 años; Sede social: Juan de Garay. 737, Piso 18, Depto 103, Caba.; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto:: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades, cumpliendo en todo momento con la normativa vigente del Banco Central de la República Argentina (BCRA), la Unidad de Información Financiera (UIF) y demás legislaciones aplicables: A. Servicios de Pago - Como Proveedor de Servicios de Pago. 1) Actuar como Proveedor de Servicios de Pago (PSP), especialmente, la provisión de cuentas de pago (dinero electrónico) o cualquier otro instrumento de pago, de acuerdo con cualquiera de las funciones establecidas dentro de un esquema de pago minorista, en el marco global del sistema de pagos regulado por el Banco Central de la República Argentina. 2) Actuar como proveedor de Cuentas de Pago como Servicio -PSPCPS-. 3) Administrar y operar transferencias de fondos a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico. 4) Prestar el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico. 5) Prestar servicios de billetera digital interoperable y agrupamiento de pagos a través de plataformas de gestión electrónica y/o digital. B. Recaudación y Cobranza Extrabancaria. 1) Ofrecer el servicio de pagos y/o cobranzas de impuestos y/o servicios en forma directa al cliente pagador, por cuenta y orden de terceros, a través de redes de agentes, mediante el uso de efectivo y/o instrumentos de pago (tarjetas de débito, crédito y prepagas, y/o cheques). 2) La recaudación de tributos nacionales, provinciales y municipales por cuenta y orden del Estado correspondiente, y de fondos provenientes del pago de servicios (públicos o privados), pudiendo realizar servicios de pagos y/o cobranzas (incluso electrónicos) por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios y otros bienes. C. Capacidad Legal: La sociedad no realizará actividades de intermediación financiera y no prestará servicios alcanzados por la Ley de Entidades Financieras, ni otros que requieran el concurso público de capitales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social Presidente: Sergio Javier Orencel; DIRECTOR SUPLENTE: Miguel Ángel Lezcano, con domicilio especial la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 818 de fecha 02/07/2026 Reg. N° 553 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46788/26 v. 03/07/2026



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

PANCHITA G. DE NAVEGACION AUSTRAL S.A.

30694426634 - Por asamblea del 1/7/26 se reformo el articulo tercero: OBJETO. "a) Efectuar como armadora, administradora de buques o artefactos navales y otros bienes marítimo y/o fluviales, dedicándose al transporte fluvial y/o marítimo de personas y/o cargas, incluyendo la explotación del transporte nacional e internacional bajo cualquier modalidad, ya sea con medios propios o de terceros; b) Realizar operaciones de carga, descarga, trasbordo, alije, manipulación y transferencia de mercaderías y sustancias de cualquier tipo, incluyendo líquidos, productos químicos y combustibles, en buques, barcasas y otros artefactos navales, así como el trasvase de líquidos y productos; c) Prestar servicios portuarios, marítimos y logísticos en general, incluyendo remolque, asistencia, salvamento, operaciones en terminales portuarias, y toda otra actividad vinculada al movimiento de cargas; d) Prestar servicios de limpieza, lavado, mantenimiento, acondicionamiento, inertización y desgasificación de buques, barcasas, tanques y artefactos navales, incluyendo el tratamiento, gestión y disposición de residuos líquidos, sólidos y gaseosos derivados de dichas actividades, con cumplimiento de la normativa ambiental y de seguridad aplicable; e) Realizar actividades comerciales vinculadas con el objeto principal, incluyendo la importación, exportación, compra, venta y distribución de mercaderías, maquinarias y materias primas, así como la compra, venta, explotación o charteo de buques y artefactos navales; f) Desarrollar actividades inmobiliarias vinculadas al objeto, incluyendo la adquisición, enajenación, construcción, administración y explotación de inmuebles, muelles, terminales portuarias y demás instalaciones relacionadas con la actividad marítima y/o fluvial y logística; g) Financieras: la realización de inversiones, la adquisición, tenencia, administración y disposición de participaciones en otras sociedades, así como el otorgamiento de préstamos, financiamiento y adelantos a terceros y/o vinculadas, destinados al desarrollo de las actividades comprendidas en el objeto social, con recursos propios y con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra normativa que requiera autorización especial. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, con exclusión de aquellas actividades que requieran autorización especial, las cuales serán ejercidas previa obtención de las habilitaciones correspondientes". Se traslado la sede social en Tres de Febrero 1270, Piso 11, Depto B, CABA. Se designo como Presidente a Carmen Elisa ARCE, como Vicepresidente a Mauricio Aureliano ARCE GONZALEZ y como Director Suplente a Sebastián ARCE GONZALEZ, todos constituyen domicilio especial en Tres de Febrero 1270, Piso 11, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/07/2026

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/07/2026 N° 46469/26 v. 03/07/2026

SERENMOV S.A.

Escritura del 23/6/26. Constitución: 1) Gustavo Rafael MARTÍNEZ, 17/5/65, DNI 17.326.981, suscribe veinticuatro mil (24.000) acciones de \$ 1.000 c/u, PRESIDENTE; Gustavo Alan MARTÍNEZ, 7/8/87, DNI 33.186.719, suscribe seis mil (6.000) acciones de \$ 1.000 c/u, DIRECTOR SUPLENTE; ambos empresarios, argentinos, divorciados, domiciliados en República de Chile 2419, San Justo, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, constituyen Sede Social en Tucumán 695, piso 4°, Dpto. "A", CABA. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la prestación de servicios de seguridad privada, vigilancia, custodia, escolta, acompañamiento, control, protección y resguardo de personas, bienes, mercaderías, establecimientos, eventos, espectáculos, espacios privados o públicos autorizados y objetivos determinados, en los términos y con los alcances permitidos por la normativa nacional, provincial, municipal y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires aplicable. A tal fin, la sociedad podrá prestar servicios de vigilancia y protección en lugares fijos, con o sin acceso al público; seguridad, custodia y portería en locales bailables, confiterías, espectáculos, eventos, clubes, bares, restaurantes y demás lugares de recreación o concurrencia pública; custodias personales, acompañamiento, escolta y protección de personas determinadas; custodia, acompañamiento y protección de mercaderías, bienes y objetos de traslado lícito, en tránsito o en depósito, con expresa exclusión del transporte de caudales, salvo reforma estatutaria y obtención de las habilitaciones especiales correspondientes. Asimismo, podrá prestar servicios de seguridad electrónica, monitoreo y vigilancia mediante medios electrónicos, ópticos, electroópticos, sistemas de alarmas, centrales de observación, registro de imagen, audio y demás dispositivos de control vinculados con la seguridad privada, incluyendo su diseño, instalación, mantenimiento, operación y supervisión, con intervención de los responsables técnicos, técnicos instaladores, operadores y personal habilitado cuando lo exija la normativa aplicable. También podrá realizar tareas de control de admisión y permanencia de público en general en eventos y espectáculos musicales, artísticos, deportivos, recreativos y de entretenimiento en general, en espacios cerrados, abiertos, vía pública, zonas portuarias, marítimo-terrestres o de dominio público, siempre que la actividad se encuentre

permitida y autorizada por la autoridad competente. Los servicios podrán ser prestados a personas humanas o jurídicas, empresas, instituciones privadas y organismos o entidades públicas nacionales, provinciales, municipales o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con o sin uso de armas de fuego, únicamente cuando ello se encuentre permitido por la legislación vigente y previa obtención de las autorizaciones, inscripciones, habilitaciones y permisos exigidos por la autoridad competente, por la Agencia Nacional de Materiales Controlados, ANMaC, o por el organismo que en el futuro la reemplace. La sociedad sólo podrá desarrollar efectivamente las actividades comprendidas en su objeto una vez cumplidos los requisitos y obtenidas las autorizaciones, matriculaciones, inscripciones y habilitaciones exigidas por las leyes especiales, decretos reglamentarios y normas complementarias o sustitutivas aplicables en cada jurisdicción donde opere, sin que ello afecte su existencia como persona jurídica desde su inscripción en el Registro Público correspondiente. Las actividades que requieran título habilitante y matrícula profesional no serán ejercidas directamente por la sociedad, sino que serán desarrolladas mediante la intervención de profesionales legalmente habilitados e independientes cuando así lo exija la normativa aplicable. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, comerciales, industriales, financieros e inmobiliarios que resulten necesarios o convenientes y que se relacionen directa o indirectamente con el mismo, con exclusión de las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras y aquellas reservadas por ley a sujetos especiales. 4) Capital: \$ 30.000.000.- 5) Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 23/06/2026 Reg. N° 923 MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46570/26 v. 03/07/2026

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA JULIANAS AGRICOLA GANADERA S.A.

30-52740211-1. Complementando aviso de fecha 05/03/2026 N° 12257/26, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/01/2025 dejó constancia del cese del Directorio inmediato anterior designado por Asamblea General Ordinaria del 27/11/2020, integrado por: Directora Titular y Presidente: María Aránzazu Goicoa y Directores Suplentes: Hernán Robredo (p), Sebastián Robredo y Hernán Robredo (h). Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria y Directorio de fecha 10/01/2025 Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46773/26 v. 03/07/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

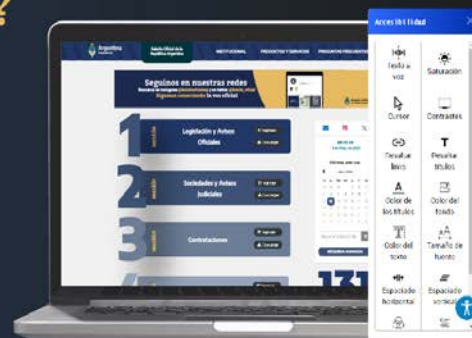
Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



TATTERHALL COMMERCIAL BROKERS S.A.

Por escritura del 24/06/2026 se constituyo la sociedad. Socios: Juan Ignacio CANOURA ROSENFELD, argentino, 26/06/1998, DNI 41.396.798, solteros, empresario, Avenida del Libertador 7050, trigésimo octavo piso, departamento "38-02", CABA; Hernán Darío ÁNGEL, argentino, 29/10/1976, DNI 25.641.749, casado, empresario, Migueletes 858, 17° piso, CABA; y Benjamín David ÁNGEL, argentino, 29/11/2007, DNI 48.240.616, soltero, empresario, Migueletes 858, décimo séptimo piso, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: a) INMOBILIARIA: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, por cualquiera régimen de propiedad. Fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, propiedad horizontal y parques industriales. Intermediación en la compraventa de inmuebles, locaciones, leasing y toda otra contratación que tuviera por fin la comercialización de inmuebles en general. Administración de inmuebles propios o de terceros; b) CONSTRUCTORA: construcción de toda clase de obras y viviendas por cualquier régimen de propiedad incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales; c) DESARROLLADORA: desarrollo de emprendimientos inmobiliarios urbanos y suburbanos, edificios, clubes de campo y barrios cerrados por los regímenes de propiedad que correspondan, los cuales incluirán: (i) Ejecución de las obras de infraestructura de los servicios esenciales (agua, cloacas, energía eléctrica, tratamiento de calles y accesos, forestación, eliminación de residuos); (ii) Prestación de dichos servicios; (iii) Tratamiento de las vías de circulación y accesos; (iv) Parquización y forestación del área en toda su extensión; y (v) Materialización de las obras correspondientes al equipamiento deportivo, social y cultural; d) FINANCIERA: Financiar las operaciones indicadas en los incisos precedentes ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; e) MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social; y f) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/05. Sede social: Quintana 134, CABA. PRESIDENTE: Hernán Darío ÁNGEL; y DIRECTOR SUPLENTE: Adrián Carlos CANOURA ROSENFELD, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura N° 184 del 24/06/2026 Reg. 1036, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 24/06/2026 Reg. N° 1036 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46591/26 v. 03/07/2026

TECNOELECTRONICA S.A.

Cuit 30-71111821-3: Asamblea General Extraordinaria del 20/10/25: Se designó Presidente a Luis Paladino y Directora Suplente a Paula Inés Blotta Durán; ambos con domicilio especial en Avelino Díaz 2031, piso 1, departamento A, CABA. Se amplió el objeto social y se reformó el artículo 3°: 1) Fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, distribución, comercialización, publicidad, diseño, desarrollo, verificación, instalación y puesta en funcionamiento de equipos electrónicos, computación, telecomunicaciones, sistemas, programas y servicios de informática en todas sus formas y bajo cualquier modalidad. 2) Servicio de asistencia técnica, reparación y mantenimiento de redes, sistemas y circuitos electrónicos, procesamiento de datos, computación, equipos de computación y telecomunicaciones, así como sus complementos y afines. 3) Capacitación, asesoría y consultoría en sistemas, en redes de telecomunicaciones y en electrónica. Podrá ejercer mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones de todo tipo de productos y servicios relacionados con la informática, las telecomunicaciones y la electrónica. 4) Proyecto, dirección y ejecución de obras nuevas y reformas en materia de ingeniería civil, hidráulica, sanitaria, eléctrica y ambiental, para la industria en general; barrios cerrados; emprendimientos inmobiliarios; viviendas y locales comerciales. 5) Servicios de consultoría y asesoramiento en medio ambiente; y en plantas de tratamiento de efluentes cloacales. Así como el servicio de gestoría para la obtención de permisos de medio ambiente, tratamiento de efluentes, explotación del recurso hídrico subterráneo y demás gestiones ante los organismos de control. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/10/2025

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 03/07/2026 N° 46654/26 v. 03/07/2026

TIENDA DE GALERIAS S.A.

ACCIONISTA Y DIRECTOR SUPLENTE: Lautaro Rubén GONZALEZ, argentino, nacido el 21/01/1997, soltero, comerciante, DNI 40.011.512, C.U.I.T. 20-40011512-6, domiciliado en la calle Biarritz 2192 CABA, suscribe DOCE MIL (12.000) acciones representativas integrando la suma \$ 3.000.000, domicilio especial en la calle Moldes 1896, planta baja, departamento "a", CABA; PRESIDENTE Y ACCIONISTA: Rubén Gervasio GONZALEZ, argentino, nacido el 26/09/1966, DNI 17.738.688, C.U.I.L. 20-17738688-0, soltero, empresario, domiciliado en la calle José C. Paz, 6146 Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires suscribe DIECIOCHO MIL (18.000) acciones representativas integrando la suma \$ 4.500.000, domicilio especial en la calle Moldes 1896, planta baja, departamento "a", CABA; SEDE SOCIAL: Calle Moldes 1896, planta baja, departamento "a", CABA.- OBJETO: compra, venta, permuta, alquiler, comodato, fideicomiso, leasing, construcción y administración de operaciones inmobiliarias, comercialización, construcción y remodelación de galerías comerciales.- CIERRE EJERCICIO: 30 DE MAYO.- DENOMINACION TIENDA DE GALERIAS SA, FECHA DE CONSTITUCIÓN 11/06/2026.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 11/06/2026 Reg. N° 1379
Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46753/26 v. 03/07/2026

TOTALENERGIES GAS Y ELECTRICIDAD ARGENTINA S.A.

30660302960. Por Asamblea Extraordinaria del 15 de septiembre de 2023 se resolvió por unanimidad reformar el Artículo Segundo del Estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO SEGUNDO: La Sociedad tendrá por objeto la realización de aportes o inversiones de capital o personas, sociedades y/o cualquier otra forma jurídica de organización para negocios realizados o a realizarse. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para constituir, adquirir y/o de otro modo participar en sociedades comerciales o entidades jurídicas y adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/09/2023
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46634/26 v. 03/07/2026

VECNA TOOLS S.A.

Escritura del 25/6/26. Constitución: 1) Matías Emanuel CUPI, 28/04/93, DNI 37677240, Iriarte 418, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, PRESIDENTE, suscribe 28.500 acciones de \$ 1.000 cada una; y Irma Graciela FERRER, 03/04/67, DNI 18402927, Saladillo 1869, Castelar, Morón, Provincia de Buenos Aires, DIRECTOR SUPLENTE, suscribe 1.500 acciones de \$ 1.000 cada una; ambos argentinos, casados y comerciantes, constituyen Sede Social en Avenida Córdoba 807, piso tercero, departamento "B", CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la compra, venta, distribución, representación, consignación, comisión, comercialización, importación y exportación, al por mayor y al por menor, por medios presenciales, electrónicos o a distancia, de artículos para la construcción, ferretería, materiales eléctricos, electrónicos e informáticos, herramientas manuales y eléctricas, pinturas, revestimientos, herrajes, accesorios para la construcción, artículos para el hogar, camping, pesca y demás productos afines o complementarios relacionados con los rubros precedentemente indicados. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, comerciales, industriales, financieros y de administración que se relacionen directa o indirectamente con el mismo, pudiendo adquirir, enajenar, administrar y gravar bienes muebles e inmuebles. Asimismo, podrá participar en otras sociedades, uniones transitorias, agrupaciones de colaboración o cualquier otra forma asociativa permitida por la legislación vigente. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, las operaciones de ahorro para fines determinados y toda otra actividad que requiera autorización estatal especial no obtenida por la sociedad. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales. 4) Capital \$ 30.000.000. 5) Cierre del ejercicio: 31 de mayo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 25/06/2026 Reg. N° 923
MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46571/26 v. 03/07/2026

VITAL GROUP S.A.

Esc. 642 del 30/06/2026 F° 1573 RN 172 de CABA. Milagros Ailén Fernandez Gomez (director suplente) argentina, 21/09/06, soltera, 47.489.752, 23-47489752-4, administrativa, 27.000 acciones y Hernán Alexis Avalos (presidente), argentino, 21/9/94, soltero, 38.327.789, 20-38327789-3, administrativo, 3.000 acciones, ambos en Blanco Encalada 2477 piso 4 dto B CABA. 99 años. Objeto:: a) gerenciamiento, comercialización, explotación, dirección, administración de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas, laboratorios, obras sociales, empresas de medicina prepaga, centros médicos, de rehabilitación y diagnóstico, geriátricos y consultorios; así como sus servicios clínicos, quirúrgicos, de análisis clínicos y biométricos, b) administración y explotación de servicios de internación domiciliaria, emergencias, evacuaciones sanitarias, medicina del trabajo y cobertura sanitaria de todo tipo de eventos públicos y privados; c) traslados de baja y alta complejidad con ambulancias comunes, unidad coronaria móvil y unidad de terapia intensiva móvil, incluyendo traslados sanitarios aéreos; d) contratación en centros de derivación de servicios auxiliares (traslados, alojamiento y comida); e) comercialización, provisión, importación y exportación de equipo médico, quirúrgico, aparatos ortopédicos, prótesis, implantes, materiales biomédicos y medicamentos; f) instalación y equipamiento de consultorios médicos, odontológicos y oftalmológicos. Todas aquellas actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante, conforme la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro. 31/12. \$ 30.000.000, 30.000 acciones de \$ 1.000 y un voto c/u. Sede y domicilio especial Zapiola 2419, P 9 CABA. Sin sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 643 de fecha 30/06/2026 Reg. N° 172
MELISA ROCCO - Matrícula: 5831 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46451/26 v. 03/07/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

The image shows a screenshot of a PDF viewer interface. At the top, there are window controls and a browser-like address bar with the text 'seccion_prmera_20...'. Below the address bar, there are navigation options: 'Todas las herramientas', 'Editar', 'Convertir', and 'Firma electrónica'. A yellow box highlights a 'Validar todas' button and a signature status 'Firmado por Boletin Oficial'. To the right, the header of the 'BOLETÍN de la Repúb' is visible, including the date 'Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024', the section 'Primera Sección' (Legislación y Avisos Oficiales), and the 'SUMA' logo with 'Avisos N' below it.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

BOTES PATAGONIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/07/2026. 1.- MICHEL JONATAN MADRID PARDO, 01/08/1991, Casado/a, Chile, COMERCIANTE, AVENIDA CERRO MAUCO 48 piso CONCON, CI N° 179356414, CUIL/CUIT/CDI N° 27604943456, . 2.- "BOTES PATAGONIA SAS". 3.- LAVALLE 1567 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: NESTOR FABIAN FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1567 piso 1, CPA 1048 , Administrador suplente: MICHEL JONATAN MADRID PARDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1567 piso 1, CPA 1048; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2026 N° 46556/26 v. 03/07/2026

CL LAB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/06/2026. 1.- CECILIA BEATRIZ ALVAREZ, 19/10/1971, Casado/a, Argentina, PROTESISTA DENTAL, J R DE VELASCO 237 piso 2/6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21835792, CUIL/CUIT/CDI N° 27218357925, LILIAN ESTHER MELNIK VISCA, 24/02/1973, Casado/a, Argentina, PROTESISTA DENTAL, JUAN RAMIREZ DE VELASCO 237 piso 2/6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93557269, CUIL/CUIT/CDI N° 27935572695, . 2.- "CL LAB SAS". 3.- JUFRE 367 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: CECILIA BEATRIZ ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUFRE 367 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: LILIAN ESTHER MELNIK VISCA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUFRE 367 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2026 N° 46560/26 v. 03/07/2026

CROMO GAMES PCH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/06/2026. 1.- EZEQUIEL ELIA, 20/11/1999, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, DEL COMERCIO 1263 piso PB A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 42253816, CUIL/CUIT/CDI N° 20422538160, . 2.- “CROMO GAMES PCH SAS”. 3.- BARCO CENTENERA DEL 1251 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: EZEQUIEL ELIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BARCO CENTENERA DEL 1251 piso , CPA 1424 , Administrador suplente: JULIAN ELIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BARCO CENTENERA DEL 1251 piso , CPA 1424; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2026 N° 46550/26 v. 03/07/2026

DE CHINA AL MUNDO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/04/2026. 1.- FRANCO EMILIANO SIERRALTA, 03/04/1989, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, CADIZ 2883 piso B° COLON CORDOBA, DNI N° 34289224, CUIL/CUIT/CDI N° 20342892249, ARIEL GUSTAVO DIAZ, 08/01/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA REALIZADOS POR DESPACHANTES DE ADUANA, MOTTI TIEGHI 3315 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 35836772, CUIL/CUIT/CDI N° 20358367721, . 2.- “De China Al Mundo SAS”. 3.- ESMERALDA 356 piso 14 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 1440000. 7.- Administrador titular: FRANCO EMILIANO SIERRALTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 356 piso 14 D, CPA 1035 , Administrador suplente: ARIEL GUSTAVO DIAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 356 piso 14 D, CPA 1035; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2026 N° 46424/26 v. 03/07/2026

EXEMI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/06/2026. 1.- NELLY LORENA CORREA, 19/03/1975, Casado/a, Argentina, OBTENCIÓN Y DOTACIÓN DE PERSONAL, CNEL THOMPSON 3762 piso MORÓN, DNI N° 24758406, CUIL/CUIT/CDI N° 23247584064, CRISTIAN DANIEL GILARDONI, 19/11/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CNEL. THOMPSON 3762 piso MORÓN, DNI N° 23601503, CUIL/CUIT/CDI N° 20236015034, . 2.- "EXEMI SAS". 3.- CONGRESO AV. 3484 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: NELLY LORENA CORREA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONGRESO AV. 3484 piso , CPA 1430 , Administrador suplente: CRISTIAN DANIEL GILARDONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONGRESO AV. 3484 piso , CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2026 N° 46561/26 v. 03/07/2026

G FACTORY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/07/2026. 1.- GASTON BAREMBERG, 22/09/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., 25 DE MAYO 2025 piso 5 LA CAPITAL, DNI N° 31058915, CUIL/CUIT/CDI N° 20310589153, . 2.- "G FACTORY SAS". 3.- GUEMES 2902 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: GASTON BAREMBERG con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEMES 2902 piso 0 0, CPA 1425 , Administrador suplente: TEODELINA QUESADA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEMES 2902 piso 0 0, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2026 N° 46769/26 v. 03/07/2026

GRUPO LEKER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/06/2026. 1.- VALENTIN EZEQUIEL PUEBLAS, 13/03/2001, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE LIMPIEZA NCP, LUPPI ABRAHAM J. 974 piso 11/G CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, DNI N° 43037088, CUIL/CUIT/CDI N° 20430370880, . 2.- "GRUPO LEKER SAS". 3.- LUPPI ABRAHAM J. 974 piso 11 G, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 2000000. 7.- Administrador titular: VALENTIN EZEQUIEL PUEBLAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LUPPI ABRAHAM J. 974 piso 11 G, CPA 1437 , Administrador suplente: FERNANDO MARTIN PIRANEO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LUPPI ABRAHAM J. 974 piso 11 G, CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2026 N° 46427/26 v. 03/07/2026

HARE KRISHNA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/06/2026. 1.- WALTER JAVIER FONTELA, 22/02/1977, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV LA PLATA 1583 piso CABA, DNI N° 25769425, CUIL/CUIT/CDI N° 23257694259, . 2.- "HARE KRISHNA SAS". 3.- LA PLATA AV. 1583 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735000. 7.- Administrador titular: WALTER JAVIER FONTELA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PLATA AV. 1583 piso 0 0, CPA 1250 , Administrador suplente: VALENTINA FONTELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PLATA AV. 1583 piso 0 0, CPA 1250; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2026 N° 46549/26 v. 03/07/2026

HYDROLAB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/05/2026. 1.- MANUEL RODRIGUEZ AMEIJERAS, 28/09/2001, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE ALMACÉN Y DIETÉTICA, DR. BANFI 56 piso RIVADAVIA, DNI N° 43733911, CUIL/CUIT/CDI N° 20437339113, . 2.- “hydrolab SAS”. 3.- AZCUENAGA 1313 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 726000. 7.- Administrador titular: MANUEL RODRIGUEZ AMEIJERAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZCUENAGA 1313 piso 2 B, CPA 1115 , Administrador suplente: SOL FRANCISCO LOPEZ FEITO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZCUENAGA 1313 piso 2 B, CPA 1115; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2026 N° 46600/26 v. 03/07/2026

LEXARGIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/07/2026. 1.- LEANDRO VILLARREAL Y DELLA ROCCA, 09/10/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, TALCAHUANO 1155 piso 5 DEPTO 37 VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 25641450, CUIL/CUIT/CDI N° 20256414504, EVER ANTONIO TORRICO APONTE, 13/06/1999, Soltero/a, Bolivia, empresario, MZA 22 CASA 48 BIS 0 piso villa 31 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94427409, CUIL/CUIT/CDI N° 20944274090, . 2.- “LEXARGIA SAS”. 3.- TALCAHUANO 857 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: LEANDRO VILLARREAL Y DELLA ROCCA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 857 piso 0 0, CPA 1013 , Administrador suplente: EVER ANTONIO TORRICO APONTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 857 piso 0 0, CPA 1013; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2026 N° 46554/26 v. 03/07/2026

MAFLO BUSINESS SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/06/2026. 1.- FLORENCIA MONTENEGRO, 12/08/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PEÑA 2167 piso 8 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31366198, CUIL/CUIT/CDI N° 27313661984,. 2.- “MaFlo Business Solutions SAS”. 3.- PEÑA 2167 piso 8 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: FLORENCIA MONTENEGRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEÑA 2167 piso 8 A, CPA 1126, Administrador suplente: FANARA ROBERTO MAXIMILIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEÑA 2167 piso 8 A, CPA 1126; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2026 N° 46598/26 v. 03/07/2026

MEDICAI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/06/2026. 1.- NICOLAS VALENTIN ARIAS, 21/11/2001, Soltero/a, Argentina, empleado, HUALFIN 836 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 43629987, CUIL/CUIT/CDI N° 20436299878, . 2.- “medicai SAS”. 3.- HUALFIN 836 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: NICOLAS VALENTIN ARIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUALFIN 836 piso 3, CPA 1424 , Administrador suplente: JORGE MARCELO ARIAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUALFIN 836 piso 3, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2026 N° 46406/26 v. 03/07/2026

NAVAL POWER MARINE ENGINEERING GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/06/2026. 1.- EDUARDO ALEJANDRO MELLER, 08/12/1991, Soltero/a, Argentina, INSTALACIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ELECTROMECAÑICAS Y ELECTRÓNICAS N.C.P., AV. SUAREZ 1498 piso 1 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36409617, CUIL/ CUIT/CDI N° 20364096179, GONZALO EDGARDO CORONEL, 05/05/1993, Casado/a, Argentina, INSTALACIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ELECTROMECAÑICAS Y ELECTRÓNICAS N.C.P., JUAN MANUEL BLANES 149 piso 2 4 edificio 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36464392, CUIL/ CUIT/CDI N° 20364643927, . 2.- "NAVAL POWER MARINE ENGINEERING GROUP SAS". 3.- BLANES JUAN MANUEL 149 piso 2 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: EDUARDO ALEJANDRO MELLER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANES JUAN MANUEL 149 piso 2 4, CPA 1155 , Administrador suplente: GONZALO EDGARDO CORONEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANES JUAN MANUEL 149 piso 2 4, CPA 1155; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2026 N° 46426/26 v. 03/07/2026

NG SOLSTICE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/06/2026. 1.- GIANNI NAZARENO GUZMAN, 10/10/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, GRAL O'HIGGINS 1950 piso 9/B CABA, DNI N° 39266854, CUIL/ CUIT/CDI N° 20392668544, . 2.- "NG SOLSTICE SAS". 3.- O'HIGGINS 1950 piso 9 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: GIANNI NAZARENO GUZMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O'HIGGINS 1950 piso 9 B, CPA 1428 , Administrador suplente: MARIA PATRICIA MARGANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O'HIGGINS 1950 piso 9 B, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2026 N° 46553/26 v. 03/07/2026

OBPT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/06/2026. 1.- NATALIA JACQUELINE CONFORTI, 26/09/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS MINORISTAS DE AGENCIAS DE VIAJES, Avellaneda 4874 piso La Tablada, DNI N° 25474664, CUIL/ CUIT/CDI N° 27254746644, STELLA MARY QUIROGA, 21/10/1961, Divorciado/a, Argentina, VTA FIAMBRES Y COMIDAS PREPAR, SARMIENTO 2262 piso 1 14 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14074771, CUIL/CUIT/ CDI N° 27140747713, . 2.- "OBPT SAS". 3.- SARMIENTO 2262 piso 1 14, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: NATALIA JACQUELINE CONFORTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 2262 piso 1 14, CPA 1044 , Administrador suplente: STELLA MARY QUIROGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 2262 piso 1 14, CPA 1044; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2026 N° 46552/26 v. 03/07/2026

PALMYN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/06/2026. 1.- JULIAN MENENDEZ GARCIA, 11/12/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BEAZLEY 1441 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 37247901, CUIL/CUIT/CDI N° 23372479019, . 2.- "PALMYN SAS". 3.- CORDOBA AV. 1352 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: JULIAN MENENDEZ GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1352 piso 1, CPA 1055 , Administrador suplente: GERARDO PABLO BRUNO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1352 piso 1, CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2026 N° 46559/26 v. 03/07/2026

PENSINK 1980 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/06/2026. 1.- JORGE ANDRES MENDIETA, 22/03/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, COLOMBRES 4080 piso AVELLANEDA, DNI N° 31784074, CUIL/CUIT/CDI N° 20317840749, PABLO ALEJANDRO VALDEZ, 21/09/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., SALTO 692 piso AVELLANEDA, DNI N° 33281552, CUIL/CUIT/CDI N° 20332815521, . 2.- "Pensink 1980 SAS". 3.- LARREA 325 piso 00 00, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: JORGE ANDRES MENDIETA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 325 piso 00 00, CPA 1030 , Administrador suplente: PABLO ALEJANDRO VALDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 325 piso 00 00, CPA 1030; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2026 N° 46558/26 v. 03/07/2026

PROYECTO IT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/06/2026. 1.- ELEUTERIO ALEJANDRO VERDEJO, 27/01/1986, Soltero/a, Argentina, ARQUITECTO, PACHECO DE MELO 2143 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32071429, CUIL/ CUIT/CDI N° 20320714290, . 2.- "Proyecto IT SAS". 3.- PACHECO DE MELO JOSE 2143 piso 7 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: ELEUTERIO ALEJANDRO VERDEJO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PACHECO DE MELO JOSE 2143 piso 7 A, CPA 1126 , Administrador suplente: MICAELA BELEN VERDEJO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PACHECO DE MELO JOSE 2143 piso 7 A, CPA 1126; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2026 N° 46548/26 v. 03/07/2026

QUANTUM LAB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/06/2026. 1.- CESAR AUGUSTO LOPEZ MATIENZO, 31/08/1978, Casado/a, Argentina, ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EXCEPTO FORMACIÓN DE POSGRADO, SUPERI 2185 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26846711, CUIL/CUIT/CDI N° 20268467115, . 2.- "Quantum Lab SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 5930 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: CESAR AUGUSTO LOPEZ MATIENZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5930 piso , CPA 1428 , Administrador suplente: AGUSTIN DEL RIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5930 piso , CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2026 N° 46689/26 v. 03/07/2026

SUD AMERICA IMPORTACIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/06/2026. 1.- JHONNY BERNAL QUISPE CHOQUEMAMANI, 25/07/1987, Soltero/a, Bolivia, VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., EXCEPTO UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO, RAUL LLOBERAS 4227 piso villa albertina LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 95640199, CUIL/CUIT/CDI N° 20956401993, ROYMAR ELMER GUTIERREZ VARGAS, 09/01/1990, Soltero/a, Bolivia, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., PJE EVITA 4025 piso casa 22 LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 93073142, CUIL/CUIT/CDI N° 27930731426, MARIELA DIANA CERVANTES, 11/03/1984, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., EXCEPTO UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO, RAUL LLOBERAS 4227 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 40793419, CUIL/CUIT/CDI N° 27407934194, CRISTIAN JANNZ AGREDA VARGAS, 04/09/1985, Soltero/a, Bolivia, CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR N.C.P., EXCEPTO PRENDAS DE PIEL, CUERO Y DE PUNTO, COMUNIDAD ORGANIZADA 4044 piso caba, DNI N° 94775981, CUIL/CUIT/CDI N° 20947759818, LISBET ESTHER VELAZQUEZ VARGAS, 26/04/1986, Soltero/a, Bolivia, VENTA AL POR MENOR NO REALIZADA EN ESTABLECIMIENTOS N.C.P., LOS PINOS CASA 46 piso 6 de agosto LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 93978592, CUIL/CUIT/CDI N° 27939785928, SIXTO CRISTIAN TINOCO OÑA, 21/06/1984, Soltero/a, Bolivia, VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., EXCEPTO UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO, COMUNIDAD ORGANIZADA 4024 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 95095217, CUIL/CUIT/CDI N° 20950952173, . 2.- "sud america importaciones SAS". 3.- BACACAY 3280 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas

y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: JHONNY BERNAL QUISPE CHOQUEMAMANI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BACACAY 3280 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: ROYMAR ELMER GUTIERREZ VARGAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BACACAY 3280 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2026 N° 46599/26 v. 03/07/2026

SYNTEGRITY CONSULTING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/06/2026. 1.- MAXIMILIANO PANCRACIO LARRUINA DAGNINO, 21/03/1987, Soltero/a, Uruguay, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, VIRREY LINIERS 115 piso 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94238390, CUIL/CUIT/CDI N° 20942383909, . 2.- “Syntegrity Consulting SAS”. 3.- LIBERTADOR DEL AV. 7208 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO PANCRACIO LARRUINA DAGNINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 7208 piso 3, CPA 1429 , Administrador suplente: FERNANDA FERNANDEZ PAZOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 7208 piso 3, CPA 1429; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2026 N° 46405/26 v. 03/07/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

TRANSPORTE BRUZZESE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/06/2026. 1.- AGUSTIN BRUZZESE, 01/01/2000, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV. EVA PERON piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 42252943, CUIL/CUIT/CDI N° 20422529439, MATEO BRUZZESE, 06/11/2004, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PARA LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SANITARIAS, EDUCATIVAS, CULTURALES, Y RESTANTES SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA, JOSE BONIFACIO 3111 piso 5 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 46359767, CUIL/CUIT/CDI N° 20463597678, ARIEL HERNAN BRUZZESE, 06/02/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO DE CARGA N.C.P., EDIFICIO 139 piso 9 C B° gral savio CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25142458, CUIL/CUIT/CDI N° 20251424587, . 2.- “TRANSPORTE BRUZZESE SAS”. 3.- GARCIA LORCA FEDERIC 260 piso 19 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: AGUSTIN BRUZZESE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA LORCA FEDERIC 260 piso 19 1, CPA 1405 , Administrador suplente: MATEO BRUZZESE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA LORCA FEDERIC 260 piso 19 1, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2026 N° 46631/26 v. 03/07/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A MAKER COMPANY S.R.L.

Socios: German KIM, argentino, nacido el 10/08/1986, soltero, titular del DNI N° 32.554.126, C.U.I.L. 20-32554126-2, domiciliado en Sarachaga 5274 CABA; y Daeun HONG, coreana, nacida el 8/08/1988, casada en primeras nupcias con Young Soo Shin, DNI N° 95.526.913, C.U.I.L. 27-95526913-1, domiciliada en Morón 2893 CABA; ambos comerciantes.- Constituyen por escritura del 02/07/2026, folio 161, Registro 1730 CABA. Denominación: A MAKER COMPANY S.R.L.- Domicilio: Morón 2893 - CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión y/o de cualquier otra manera en el territorio del país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en las fuentes de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente estatuto.- Capital Social: \$ 1.000.000: Germán KIM suscribe 510 cuotas de \$ 1.000 cada una, o sea \$ 510.000, Daeun HONG suscribe 490 cuotas de \$ 1.000 cada una, o sea \$ 490.000.- Administración: Gerente: Germán KIM, con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde a uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 02/07/2026 Reg. N° 1730
SILVIA LIM - Matrícula: 5577 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46719/26 v. 03/07/2026

BROKERS S.R.L.

Constitución. Por Instrumento Privado del 23/6/26, CABA. Cristian Alberto VALSECCHI, nacido 10/12/ 87, contador público, DNI 33.185.432, y CUIT 20-33185432-9, domicilio Levalle 1359, PH UF 10, Banfield, PciaBs.As. y Pablo Alejandro CONTARDI OLIVERO, nacido 26/7/88, empresario DNI 34.099.494 y CUIT 23-34099494-9, domicilio Cayetano Rodríguez 3857, Mar del Plata, Pcia.Bs.As., ambos argentinos, solteros. Constituyen "Brokers S.R.L" con domicilio en CABA. Plazo 99 años desde su inscripción en la IGJ. Objeto Prestación de servicios administrativos, comerciales, organizativos y de gestión vinculados con la actividad de promoción, comercialización de planes coberturas de salud. Organizar estructuras comerciales, capacitar, reclutar y gestionar recursos humanos afectados a la comercialización de servicios de salud. Prestar servicios de asesoramiento en estrategias comerciales y de marketing vinculadas al sector salud.- El capital social se fija en la suma de \$ 1.000.000., dividido en 1000 cuotas sociales, de \$ 1000, v/n c/u. La dirección y Administración, representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de la Sociedad. Cierre de ejercicios 31/05. Suscriben Cristian Alberto VALSECCHI, 500 Cuotas de \$ 1000 o sea \$ 500.000, y don Pablo Alejandro CONTARDI OLIVERO, 500 Cuotas de \$ 1000 o sea \$ 500.000. Se designa gerente a Cristian Alberto VALSECCHI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en la calle Parral 75, 3° Piso, Dpto A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 23/06/2026

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46764/26 v. 03/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



BUSCA FUGAS S.R.L.

1) 29-06-2026. 2) Santiago Nicolás MERLO, argentino, casado, nacido el 27-03-1992, comerciante, DNI 36.727.162, con domicilio real en Los Mayas 1412, Ituzaingó, Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; y Valeria Noemí DUARTE, argentina, casada, nacida el 08-12-1988, ama de casa, DNI 33.471.517, con domicilio real en Colombia 3285, Ituzaingó, Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.. 3) 99 años. 4) Objeto: La instalación, mantenimiento, reparación, localización y detección de sistemas de agua, cloacas, desagües pluviales y piscinas, incluyendo servicios relativos a instalaciones de plomería y gas. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos, mercaderías y herramientas necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Santiago Nicolás MERLO y Valeria Noemí DUARTE, ambos con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Alpatocal 6355, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 29/06/2026

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/07/2026 N° 46652/26 v. 03/07/2026

CHIMBORAGRO S.R.L.

Se hace saber que por escritura N° 442 del 26/06/2026, folio 1630, Registro Notarial N° 776 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se constituyó la sociedad CHIMBORAGRO S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: Agroganadera Fortín Once S.R.L., con domicilio en Hualfin 1150, piso 5, oficina 31, Ciudad de Buenos Aires, CUIT número 30-59054850-9, inscripta en la Inspección General de Justicia el 31 de octubre de 1996, bajo el número 9366, del Libro 105, Tomo de SRL; Número Correlativo 1625902 y los señores Néstor Andrés Dorronzoro Peña, casado en primeras nupcias con Maria Candelaria Maciel, Documento Nacional de Identidad 32.402.430, nacido el 16/06/1986, argentino, médico oftalmólogo, con domicilio en Rodriguez Peña 212, Ciudad de Carlos Casares, Partido de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires, CUIT número 20-32402430-2; y Tomás Dorronzoro Peña, casado en primeras nupcias con Jacinta Maria Espinosa, Documento Nacional de Identidad 35.970.154, nacido el 20/03/1991, argentino, veterinario, con domicilio en Establecimiento La Nueva Irlanda sin número, Roberts, Partido de Lincoln, Provincia de Buenos Aires, C.UIT número 20-359701154-4; 2) Fecha Escritura de Constitución: 26/06/2026; 3) Denominación Social: CHIMBORAGRO S.R.L.; 4) Domicilio Sociedad: Beruti 3032, Piso 8º, Departamento 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país, las siguientes actividades: a) Operaciones agropecuarias: Explotación de establecimientos propios, arrendados o en aparcería rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, tambos, granjas o cabañas, la realización de toda clase de cultivos, plantaciones, forestaciones, reforestaciones y desmontes, la comercialización, producción, distribución, consignación, acopio, importación y exportación de los productos derivados de la actividad agropecuaria, así como la prestación de servicios vinculados a la consignación, acopio, tratamiento y acondicionamiento de cereales. b) La explotación agropecuaria, tampera y ganadera en todas sus formas, incluyendo la instalación, administración y operación de tambos de ordeño, propios o ajenos, destinados a la producción, extracción, acopio, conservación y comercialización de leche y sus derivados; c) La prestación de servicios vinculados a la actividad agropecuaria y tampera, ya sea prestación de servicio de labores como la siembra, cosecha, fumigación, control de plagas y prestación de servicios de tambo como ordeño mecánico o manual, manejo de rodeos, alimentación, reproducción, sanidad animal, crianza, recría, inseminación, mantenimiento de instalaciones rurales y toda otra actividad conexas o complementaria; d) La compra, venta, arrendamiento, aparcería, explotación y administración de establecimientos rurales, campos, instalaciones tamperas, maquinarias, herramientas, vehículos y equipos relacionados con la actividad agropecuaria; e) La producción, industrialización, transformación, distribución y comercialización de productos lácteos, agropecuarios y sus derivados; f) La importación y exportación de bienes, insumos, animales, maquinaria y productos relacionados con el objeto social; g) Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación é intermediación de productos agropecuarios en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.. 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: El capital social asciende a la suma de \$ 2.000.000 representados por 200.000 cuotas valor nominal de \$ 10 cada una, y derecho a 1 voto por cuota. El capital social se suscribe é integra de la siguiente forma: la sociedad Agroganadera Fortin Once S.R.L. suscribe 100.000 cuotas de valor nominal \$ 10 y de 1 voto por cuota, ó sea \$ 1.000.000; el señor Néstor Andrés Dorronzoro Peña suscribe 50.000 cuotas de valor nominal \$ 10 y de 1 voto por cuota, ó sea \$ 500.000; y el señor Tomás Dorronzoro Peña suscribe 50.000 cuotas de valor nominal \$ 10 y de 1 voto por cuota, ó sea \$ 500.000; los socios, integran cada uno, en dinero efectivo, el 25% del capital social que cada uno suscribe. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social

estarán a cargo de dos gerentes titulares, los que actuarán en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. La Reunión de Socios podrá designar dos Gerentes Suplentes por un plazo determinado ó indeterminado. Se designa por tiempo indeterminado: Gerente Titular: Tomas Dorrnzoro Peña, Documento Nacional de Identidad 35.970.154 y Gerente Titular: Roberto Cruz AGRASAR, divorciado, Documento Nacional de Identidad 23.050.042, nacido el 19 de noviembre de 1972, argentino, empresario, con domicilio en Las Lengas 2177, Ciudad de Lincoln, Partido de Lincoln, Provincia de Buenos Aires, C.U.I.T. número 20-23050042-9, ambos gerentes constituyen domicilio especial en Beruti 3032, Piso 8º, Departamento 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 442 de fecha 26/06/2026 Reg. N° 776
Alfonso Gutierrez Zaldivar - Matrícula: 4637 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46428/26 v. 03/07/2026

CLEVER COMFORT S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 26/06/2026 1) Socios: Jackson Eduardo Utrera Martínez, venezolano, casado, empresario, DNI 95683671, 05/11/1992, y Skaila Alcione Bertrand Saez, venezolana, casada, empresaria, DNI 95692431, 02/11/1988, ambos con domicilio en Jorge Luis Borges 2177, piso 1º departamento 5, CABA, 2) CLEVER COMFORT SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: Jorge Luis Borges 2177 piso 1º departamento 5, CABA. 5) Objeto: compra, venta, importación, exportación, distribución, fabricación, instalación y mantenimiento de equipos de aire acondicionado, ventilación, calefacción y todos sus accesorios y el diseño de proyectos con energía renovable y sistemas solares fotovoltaicos. 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, de las cuales Jackson Eduardo Utrera Martínez suscribe 90.000 cuotas y Skaila Alcione Bertrand Saez suscribe 10.000 cuotas, 7) 31/05 de cada año. 8) Gerente: Jackson Eduardo Utrera Martínez por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de Jorge Luis Borges 2177, piso 1º departamento 5, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 26/06/2026
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46499/26 v. 03/07/2026

DE HOUSE S.R.L.

DE HOUSE SRL CUIT 30-71917804-5 AMPLIACION OBJETO SOCIAL. del 01/07/2026, Eber Dario LORENZON, argentino, casado en primeras nupcias con María Laura Castiglioni, comerciante, nacido el 19 de agosto de 1976, Documento Nacional de Identidad 25.422.184 CUIT 20-25422184-9, domiciliado en la calle Condarco 2865 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Débora Vanesa LORENZON, argentina, divorciada de sus primeras nupcias de Dante Fabián Masat, nacida el 23 de marzo de 1974, Documento Nacional de Identidad 23.771.784 CUIT 27-23771784-3, domiciliada en la calle Piedras 1666 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes actúan por derecho propio, siendo los únicos integrantes de la sociedad (100%) denominada " DE HOUSE SRL", con domicilio legal en la calle Condarco 2865 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida por escritura 372 del 14 de octubre de 2025 ante la Escribana Liliana Mónica HERRERA, Titular del Registro Notarial 1883 de esta Ciudad al folio, e inscrita en la IGJ bajo el Nro. 11908, Libro 117, Tomo de SRL el 28 de octubre de 2025 convienen en ampliar el objeto social el que queda redactado de la siguiente forma: "TERCERO: Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a la siguiente actividad: a) Importación y exportación de bienes muebles, regalería, artículos del hogar, accesorios, juguetes, decoración, plantas y flores artificiales, bazar, mercería, electrodomésticos, artículos electrónicos, eléctricos, a gas, productos de cocina, ropa de cama, y artículos de baño, artículos de jardinería, librería y cotillón, casas o módulos habitacionales industrializados y/o tecnológicos.- b) comercialización de dichos productos por cuenta propia o asociados a terceros. c) Importación, exportación, distribución, representación compra, venta, comercialización mayorista y minoristas de productos alimenticios en general, pastas frescas y secas, bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos, delicatessen, productos regionales y demás productos alimenticios y afines, conservas, salsas, quesos, fiambres, vinos, aceites, snacks, y productos gourmets.- d) A tal fin y para el cumplimiento de tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o por éste contrato.- Autorizado según instrumento privado ACTA 182 LIBRO 138 de fecha 01/07/2026
Liliana Mónica Herrera - Matrícula: 3882 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46544/26 v. 03/07/2026

ECHELON GLOBAL S.R.L.

CUIT 30-71856159-7. Por Acta de Reunión de Socios del 01/06/2026 se resolvió: (i) reformar los artículos sexto y séptimo del estatuto social, para reflejar la reorganización de la gerencia de la Sociedad, los cuales quedaron redactados de la siguiente forma: "ARTÍCULO SEXTO: Administración. La administración de la Sociedad estará a cargo de una gerencia colegiada compuesta por tres (3) gerentes titulares, socios o no, pudiendo la reunión de socios designar igual o menor número de gerentes suplentes, quienes reemplazarán a los gerentes titulares en caso de ausencia permanente, temporaria u ocasional o en la forma que determine la reunión de socios. Los gerentes titulares y suplentes durarán en sus cargos por el plazo que determine la reunión de socios, pudiendo ser designados por tiempo indeterminado. La reunión de socios fijará la remuneración de los gerentes. La reunión de socios designará, de entre los gerentes titulares, a uno de ellos como presidente de la gerencia, a los efectos establecidos en el presente contrato social. La representación legal de la Sociedad será ejercida por el presidente de la gerencia, quien implementará las decisiones de la gerencia y de los socios. Salvo autorización expresa de los socios, la gerencia solo podrá realizar actos ordinarios de administración de los bienes de la Sociedad." "ARTÍCULO SÉPTIMO: Quórum y mayorías. La gerencia sesionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y sus decisiones serán aprobadas por mayoría de votos presentes. La gerencia se reunirá al menos una vez cada tres meses, en la fecha que fijen de mutuo acuerdo sus miembros, o de no existir un acuerdo, en la fecha y hora que fije la persona que sea designada como presidente. El presidente deberá convocar a estas reuniones mediante notificación escrita a los demás gerentes, con un mínimo de anticipación de dos (2) días hábiles, y dirigida al domicilio comunicado por cada gerente a la gerencia o dirigido a la última dirección de correo electrónico comunicada por cada gerente a la gerencia fehacientemente. La falta de esta notificación podrá suplirse por la presencia en la reunión del gerente que no hubiese recibido tal notificación o de su respectivo suplente, si lo hubiera. Se labrará un acta por cada reunión o resolución adoptada por la gerencia, la cual será transcrita en un libro llevado al efecto y será firmado por todos los asistentes."; (ii) fijar en tres (3) el número de gerentes titulares de la Sociedad; (iii) designar, por tiempo indeterminado, a la Sra. Cecilia Ailén Almazán Bentancourt como Gerente Titular y Presidente, al Sr. Santiago Jesús Sturla como Gerente Titular, y a la Sra. Micaela Belén Villegas Elorza como Gerente Titular. Las Sras. Cecilia Ailén Almazán Bentancourt y Micaela Belén Villegas Elorza constituyeron domicilio especial mediante cartas de aceptación, y el Sr. Santiago Jesús Sturla lo hizo en el acto, todos en Maipú 1300, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (iv) dejar constancia de que la gerencia ha quedado conformada de la siguiente manera: Cecilia Ailén Almazán Bentancourt como Gerente Titular y Presidente, Santiago Jesús Sturla como Gerente Titular, Micaela Belén Villegas Elorza como Gerente Titular y Carlos María Melhem como Gerente Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/06/2026

PAZ GONZALEZ ALANIS - T°: 157 F°: 36 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46468/26 v. 03/07/2026

EGGNERGY S.R.L.

Por escritura del 01/07/2026, se constituyó la sociedad. Socios: Pascual Alberto CERAVOLO, argentino, 19/01/1967, DNI 18.171.073, CUIT 20-18171073-0, casado en primeras nupcias con Carla Alejandra Elizalde, comerciante, correo electrónico destlb@hotmail.com, y Agustín Facundo CERAVOLO, argentino, 18/02/1999, DNI 41.693.396, CUIT 20-41693396-1, soltero, hijo de Pascual Alberto Ceravolo y Carla Alejandra Elizalde, empresario, correo electrónico agustin.ceravolo1@gmail.com, ambos domiciliados en la calle Aviador Immelman 2865, en la localidad de Ciudad Jardín Lomas Del Palomar, partido Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires.- Objeto: compra, venta, distribución y comercialización, al por mayor y al por menor, de aves, huevos, carne de aves, productos de granja y de la caza; productos alimenticios; frutas, legumbres y hortalizas frescas; frutas, legumbres en conserva y cereales secos. Asimismo, podrá realizar las actividades de representación, consignación, importación y exportación exclusivamente respecto de los productos comprendidos en el presente objeto. Capital Social: \$ 10.000.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 100 de valor nominal y derecho a un voto cada una; Pascual Alberto Ceravolo suscribe 90.000 cuotas sociales y Agustin Facundo Ceravolo suscribe 10.000 cuotas sociales; Cierre de ejercicio: 31/10; Plazo de duración: 99 años.- Gerente: Agustin Facundo Ceravolo, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; Sede: Yermal 2431, cuarto piso, departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 01/07/2026 Reg. N° 162

MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46474/26 v. 03/07/2026

EICINALP S.R.L.

Rectifica aviso del 1/6/26, TI 36761/26, Instrumento Privado 18/6/26 por homonimia se aprueba nueva Denominación pasando de PLANICIE SRL a EICINALP S.R.L.; se modifica cláusula 1°; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 11/03/2026

DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 03/07/2026 N° 46523/26 v. 03/07/2026

ESCENIKA PRODUCCIONES S.R.L.

Constituida por Esc. N° 51 del 25/06/2026 por ante el Registro 1356 de C.A.B.A.- Socios: Gustavo Jorge GUZMÁN, argentino, nacido el 29/06/1970, DNI: 21.820.221, CUIT. 20-21820221-8, empresario; y Carolina ANGILLETTA, argentina, nacida el 30/11/1977, DNI: 26.338.076, CUIT. 27-26338076-8, empleada; cónyuges en primeras nupcias entre sí; ambos domiciliados en Manuela Pedraza 4867, Depto. "6", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "ESCENIKA PRODUCCIONES S.R.L.". 2) Duración: 99 años 3) Objeto: tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Organización, producción, dirección, coordinación, administración, explotación comercial y ejecución de toda clase de eventos culturales, artísticos, musicales, deportivos, recreativos, educativos, institucionales, corporativos, turísticos, gastronómicos y sociales, incluyendo congresos, convenciones, ferias, exposiciones, festivales, espectáculos públicos y privados, experiencias inmersivas y actividades vinculadas al entretenimiento.- B) Desarrollo, producción y comercialización de espectáculos, contenidos audiovisuales y digitales; prestar servicios de marketing, publicidad, comunicación, relaciones públicas, activaciones de marca y consultoría estratégica; representar y promover artistas, deportistas, conferencistas y personal especializado; diseñar y ejecutar programas de capacitación e integración empresarial; desarrollar proyectos turísticos, culturales y recreativos; y explotar comercialmente eventos mediante la venta de entradas, patrocinios, licencias, merchandising y demás actividades relacionadas.- C) Compra, venta, alquiler, importación, exportación y comercialización de equipamiento, bienes y tecnología vinculados a su actividad, como así también todas aquellas actividades vinculadas con el desarrollo y administración de plataformas digitales, acreditación, streaming y otras herramientas tecnológicas aplicadas a la organización y explotación de eventos.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, comerciales, productivos y administrativos necesarios, incluyendo celebrar contratos, asociarse con terceros, participar en licitaciones públicas y privadas, adquirir bienes muebles e inmuebles, operar con entidades bancarias y financieras, otorgar representaciones y mandatos, y realizar cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con su objeto social.- Cuando las actividades enunciadas así lo requieran, las mismas serán desarrolladas por los respectivos profesionales matriculados.- 4) Capital: \$ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Gustavo Jorge GUZMÁN: 4.500 cuotas; y Carolina ANGILLETTA: 500 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma Social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la Sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Gustavo Jorge GUZMÁN, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Manuela Pedraza 4867, Depto. "6", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 25/06/2026 Reg. N° 1356 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46484/26 v. 03/07/2026

ESTUDIO DOBLE CINCO S.R.L.

Por instrumento privado del 29/05/2026 se constituyó la sociedad: 1) ESTUDIO DOBLE CINCO S.R.L. 2) Muñiz 694 piso 5° depto. 16 - CABA. 3) 20 años. 4) Christian Daniel Gandos, 07/08/1972, DNI 22.848.449, CUIT 20-22848449-1, Av. Martín García 396 piso 14° - CABA; y Juan Ignacio Cayetano Castro Massa, 08/12/1981, DNI 28.023.973, CUIL 20-28023973-3, El Maestro 153 - CABA; ambos argentinos, casados y contadores públicos. 5) Objeto: proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí, o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20488 para los graduados en Ciencias Económicas que les son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. Los socios integrantes de la sociedad sólo podrán ofrecer los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello poseer sus respectivos títulos habilitantes y en el caso que una Ley lo dispusiera, la inscripción

en el Colegio o Consejo o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. Los graduados en Ciencias Económicas, además, deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que queda excluida de la limitación de responsabilidad propia del tipo de sociedad de la que se trata (SRL) la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión. 6) Capital Social: \$ 1.000.000.-, dividido en 1.000 de cuotas de \$ 1.000.- v/n c/u. Suscripción del capital: Christian Daniel Gandos, suscribe 500 de cuotas y Juan Ignacio Cayetano Castro Massa, suscribe 500 de cuotas. 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más socios gerentes, por el término de duración de la sociedad. 8) Cierre de ejercicio: 30/04 de cada año. 9) Socios Gerentes: Christian Daniel Gandos y Juan Ignacio Cayetano Castro Massa, quienes fijan domicilio especial en la calle Muñiz 694 piso 5° depto. 16 – CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/05/2026
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46718/26 v. 03/07/2026

FLIPARQ S.R.L.

Contrato: 30/6/26.1) Gerente: Verónica Lorena TORRISI, 26/9/70, DNI 21832222 y Damián Mariano DE ROSA, 9/6/76, DNI 25386159; ambos argentinos, conyuges, comerciantes, 5000 cuotas c/u y domiciliados en Vicente Fidel Lopez 185,3° piso, dpto C, Martínez, Prov.Bs.As; 2) 99 años.3) 1) La compra, venta, leasing, permuta, arrendamiento o locación, intermediación, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, incluso sobre inmuebles afectados al derecho real de Propiedad Horizontal; gestión integral de servicios de compraventa de propiedades inmuebles en general; gestión y coordinación de distintos agentes y actividades involucradas para la intervención y comercialización de propiedades inmuebles en forma total y/o parcial; servicios de consultoría y/o asesoramiento en inversión inmobiliaria y de bienes raíces.4) \$ 1000000(10000 cuotas de \$ 100).5) Administración: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion.6) 31/12.El gerente fija domicilio especial en la sede social: Parana 426,17° piso, Of.D, CABA.Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46698/26 v. 03/07/2026

GRUPO CAPRIO S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escr. 44, del 29/06/26, F° 159, Reg. Not. 981, CABA. 1) Matias Emanuel Capriotti, argentino, nacido el 6/06/1995, DNI 38.983.764, CUIT 20-38983764-5, comerciante, soltero y domiciliado en Sanabria 2452, 2° "B" caba; 2) Maria Julieta Capriotti, argentina, nacida el 29/12/1993, DNI 38.070.467, CUIT 27-38070467-1, comerciante, soltera y domiciliada en Av. Nazca 1614, Timbre 3 caba y 3) Maria Belén Capriotti, argentina, nacida el 17/12/1991 DNI 37.019.208 y CUIT 27-37019208-7, comerciante, soltera y domiciliada en San Nicolás 248, caba. 4) GRUPO CAPRIO S.R.L. 5) Avelino Diaz 670 caba. 6) La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros del país o del exterior las siguientes actividades: A) Compraventa: Adquisición, enajenación, distribución, comercialización, almacenamiento, consignación, importación y exportación de toda clase de bienes muebles, mercancías y productos terminados o semiterminados. B) Comercio electrónico: Venta al por menor y al por mayor de productos a través de plataformas digitales, sitios web propios o de terceros, y aplicaciones móviles (E-commerce). C) Logística y distribución: Operación de centros de acopio, empaque, embalaje, transporte, flete y distribución terrestre, marítima o aérea de mercancías propias o ajenas. D) Representaciones comerciales: Actuar como agente, comisionista, distribuidor exclusivo o representante legal de marcas, fábricas y empresas nacionales o extranjeras. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este contrato. 7) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en la I.G.J.8) CAPITAL: \$ 4.500.000. SUSCRIPCIÓN: a) Matias Emanuel Capriotti, suscribe 150.000 cuotas representativas de un capital de \$ 1.500.000, 34% del capital social; b) Maria Julieta Capriotti, suscribe 150.000 cuotas representativas de un capital de \$ 1.500.000, 33% del capital social y c) Maria Belen Capriotti, suscribe 150.000 cuotas representativas de un capital de \$ 1.500.000, 33% del capital social. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. 9) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Maria Belen Capriotti, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 7) 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 29/06/2026 Reg. N° 981
Myrna Rosa Imventarza - Matrícula: 5112 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46450/26 v. 03/07/2026

GRUPO IMPULSA S.R.L.

Gastón Armando Arturo ACOSTA, 47 años, DNI 27139054; Guadalupe ARAUJO AVALOS, 40 años, DNI 32267800; ambos argentinos, casados, comerciantes, Calle 215 número 2078 Olavarría, Prov Bs As 2) 01/07/2026 3) Artigas 893 CABA 4) Comercialización, importación, exportación, de productos comerciales, agropecuarios, mecánicos e industriales, alimentos de toda índole y cualquier otro tipo de mercaderías que se encuentren dentro del comercio. Realizar operaciones de compra, venta, depósito, comercialización, acopio, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, hacienda, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola-ganadera o forestal o que tenga aplicación en ella pudiendo actuar en negocios derivados subsidiarios o complementarios de los anteriores 5) \$ 2.000.000 dividido en 100 cuotas de \$ 20.000 y de un voto por cuota, cada socio suscribe: Gastón Armando Arturo ACOSTA ochenta cuotas, equivalentes a \$ 1.600.000 y al 80% del capital social y Guadalupe Araujo Avalos, veinte cuotas, equivalentes a \$ 400.000 y al 20% del capital social 6) 99 años 7) Gerente ambos socios y fijan domicilio especial en sede social 8) 31/12 Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 01/07/2026

Luis Martín Luján - T°: 53 F°: 255 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46579/26 v. 03/07/2026

HURLINGHAM COMBUSTIBLES S.R.L.

CUIT 30627119247. Por acta del 08/06/2026 reforman cláusula cuarta de estatuto, dejando suscripción del capital fuera del articulado: Claudio Alejandro Ciancio: 111.000 cuotas y \$ 111.000. Juan Marcelo Ciancio 111.000 cuotas y \$ 111.000. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/06/2026

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46430/26 v. 03/07/2026

ID SALUD TOTAL S.R.L.

ID SALUD TOTAL S.R.L POR 1 DÍA - Inst. Privado del 29/06/2026. Socios: Daniela Candia Lezcano, paraguaya, DNI 95421553 CUIL 27-95421553-4 empresaria, soltera, nacida el 3/01/1979, domicilio en Margarita Wield 4166, Monte Chingolo, Lanús, Pcia de Bs As y Melanie Selena Paz, arg. DNI 45.286.231 CUIL 27- 45286231-5, empresario, soltera, nacida el 07/05/2001, con domicilio en la calle Paris 2831, localidad I. Casanova, La Matanza, Pcia de Bs As. Denominación "ID SALUD TOTAL S.R.L.". Duración: 99 años; OBJETO: administración, gerenciamiento y explotación de empresas dedicadas al traslado terrestre programado pre y post hospitalario de pacientes de baja complejidad, particulares y/o derivados de centros asistenciales y/u obras sociales; como así también la prestación de cuidados domiciliarios programados por el área de enfermería. Prestación de servicios a domicilio de médicos clínicos, enfermeros, kinesiología y otros, para pacientes de baja, media y alta complejidad. Todas las actividades que en virtud de la materia deban ser realizadas por profesionales con título habilitante serán efectuadas por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos, por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 500.000. Admin a cargo del socio gerente en forma individual, por el plazo de duración de la sociedad. Fiscalización: los socios, conf art. 55 ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Daniela Candia Lezcano, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Suipacha 472 Piso 9, Oficina 906, de la CABA. Autorizado según instrumento privado F020794541 de fecha 29/06/2026

AGUSTINA FLORENCIA BORRELLI - T°: 152 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46739/26 v. 03/07/2026

INDUSTRIAS IONIS S.R.L.

30-69380299-3 Por Acta del 30-06-2026: a) Se reforma el Artículo Cuarto por la nueva suscripción de cuotas. b) Se reforma Artículo Quinto por la Garantía de Gerentes.- c) Se traslada la sede social a Urquiza 326, Piso 8°, Dto. A, CABA.- d) Renuncia la gerente Alicia Ana LOPEZ. - e) Se designa Gerente a Diego Ariel MARTINEZ, con domicilio especial en Urquiza 326, Piso 8°, Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 30/06/2026

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/07/2026 N° 46659/26 v. 03/07/2026

JAE COMERCIO EXTERIOR S.R.L.

1) Joel Alejandro ESPIR, 24/06/1984, casado, DNI 30952230, despachante de aduana, Alfonsina Storni 1721, piso 7, depto A, Santos Lugares, prov de Bs As; 2) Alan Gonzalo ESPIR, 23/05/1986, divorciado, DNI 32379676, empresario, calle 17 de Agosto número 814, Villa Bosch, Prov de Bs As, ambos argentinos; 2) 29/06/2026.3) JAE COMERCIO EXTERIOR SRL; 4) Emilio Lamarca 5224, CABA.5) prestación de servicios vinculados a despachos aduaneros y comercio exterior, almacenamiento, embalaje, estiba y servicios logísticos en general, así como la contratación y operación de transporte internacional y nacional de cargas por todas las vías, además de la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de toda clase de productos y servicios. Asimismo, se dedicará a la consultoría empresarial y asesoramiento para todo tipo de negocios. Los servicios, en los casos que corresponda, así como la dirección técnica estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro.6) 99 años.7) Capital: \$ 3.000.000 dividido 3000 cuotas \$ 1000 valor nominal y derecho 1 voto cada una. Suscripción: Joel Alejandro ESPIR suscribe 2.400 cuotas y Alan Gonzalo ESPIR 600 cuotas.8) Gerencia: Joel Alejandro ESPIR con mandato por tiempo indeterminado, quien acepta el cargo y constituye domicilio sede social. 9) Gerencia. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/06/2026
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46416/26 v. 03/07/2026

KETUYUMI S.R.L.

I) SOCIOS: (i) Marianela Ottaviani, argentina, nacida el 24 de diciembre de 1991, titular del DNI 36.644.129, CUIT 27-36644129-3, soltera, colorista, con domicilio constituido en la calle O'Higgins 2890 piso 2 departamento 2, CABA y; (ii) Manuel Rial, argentino, nacido el 13 de junio de 1990, titular del DNI 35.253.111, CUIT 20-35253111-2, soltero, psicólogo, con domicilio constituido en la calle O'Higgins 2890 piso 2 departamento 2, CABA; II) Fecha de contrato social: 29/6/2026; III) Denominación legal: KETUYUMI SRL; IV) Objeto: a) explotación de peluquerías, salones de belleza y afines; b) Comercialización de productos capilares, belleza, cosméticos y de cuidado personal en general (compra y venta mayorista y minorista); c) prestación de servicios de peluquería en general, tintura, tratamientos capilares, peinado, manicura, pedicura, cosmetología, estética, spa y cuidados personales y de estética; d) organización de cursos de capacitación relacionados con la peluquería y la estética, y cualquier otra actividad conexas o complementaria al objeto principal; V) Capital Social: \$ 3.000.000, representado por 3.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota; 1.530 cuotas suscriptas por Marianela Ottaviani y 1.470 cuotas suscriptas por Manuel Rial; VI) La Gerencia podrá tener de 1 a 5 miembros titulares, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Se pueden nombrar mayor, igual o menos suplentes. VII) Gerente Titular: Marianela Ottaviani, con datos arriba denunciados y domicilio especial constituido en la sede social. No se nombró Gerente Suplente; VIII) Duración: 99 años; VIII) Sede social: Avenida Canónigo Miguel Calixto del Corro 669, CABA; IX) Cierre de ejercicio 30/04. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/06/2026
Juan Manuel Gesuiti - T°: 105 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46487/26 v. 03/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

LOGISTICA KEFREN S.R.L.

Se hace saber que por escritura del 02/07/2026 se constituyó la sociedad denominada "LOGISTICA KEFREN SRL" Socios: Mariela Gisela RAMUNDO, DNI 35.237.559, CUIT 23-35237559-4, argentina, nacida el 21/05/1990, comerciante, soltera, domiciliada en Olavarría 525 Piso 4 Depto. B CABA; y Andrés Osvaldo PASCUZZI, DNI 31.763.045, CUIT 20-31763045-0, argentino, nacido el 13/07/1985, comerciante, soltero, domiciliado en Quinquela Martín 1230 CABA. Capital \$ 1.000.000 (Pesos un millón), dividido en 1.000 cuotas de valor nominal \$ 1000.- Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotoras y muebles, fletes, acarreos, encomienda, equipajes, por cuenta propia y de terceros, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros. 2) Logística: Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Plazo: 99 años. Administración: Representación legal: Gerencia 1 o más gerentes de manera indistinta, socios o no. Gerentes: Andrés Osvaldo Pascuzzi. Duración de mandato: Por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente Titular: Andrés Osvaldo Pascuzzi, quien acepta el cargo. Sede social y domicilio especial del gerente: Quinquela Martín 1230, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 02/07/2026 Reg. N° 14 jacqueline ren - Matrícula: 5456 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46596/26 v. 03/07/2026

LUDIMED S.R.L.

1) Diego Augusto SALVIA, argentino, 25/11/1978, casado, DNI 26.950.682, comerciante; Luciana Grisel SALVIA, argentina, 08/12/1976, casada, DNI 25.696.380, comerciante, ambos con domicilio en domicilio La Rioja 1975, PB, Depto C, CABA.2) 10/06/2026.3) La Rioja 1975, PB, Depto C, CABA. 4) comercialización, compraventa, intermediación, representación, distribución comercial, consignación, importación y exportación de productos médicos, implantes cardiológicos, marcapasos, válvulas cardíacas, prótesis y tecnología médica de alta complejidad, mediante la modalidad de intermediación directa, sin almacenamiento ni depósito físico de mercaderías en su sede social.5) 99 años.6) \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Diego Augusto SALVIA y Luciana Grisel SALVIA suscriben 150.000 cuotas cada uno e integran el 25% en dinero efectivo.7y8) Gerente: Diego Augusto SALVIA con domicilio especial en La Rioja 1975, PB, Depto C, CABA. Con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad.9) 31/05 de cada año Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 10/06/2026 SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 03/07/2026 N° 46436/26 v. 03/07/2026

LUXURY TENNESSEE S.R.L.

Por Instrumento Privado del 29/06/2025 se constituyó LUXURY TENNESSEE S.R.L.: Socios: Santiago Martín OBEID, DNI 34523883, CUIT 20345238833, argentino, nacido el 02/08/89, comerciante; y Melina Noelia DOYHENART, DNI 36702277, CUIL 27367022774, argentina, nacida el 25/01/92,, licenciada en administración de empresas; ambos casados entre sí y con domicilio en Manuel Belzú 4140, Munro, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: "a) COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, distribución, transporte y en general comercialización, todo por mayor y menor, de muebles, artículos de decoración, adornos, aromatizantes, artículos electrónicos o eléctricos, textiles, blanquería, bazar, juguetería, cristalería, porcelanas, marroquinería, objetos artísticos y/o decorativos, accesorios para cocina y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar, menaje, y cualquier otra mercadería relacionada con la actividad, permitidos por las disposiciones en vigencia; y b) INDUSTRIAL: producción, elaboración, fabricación de productos y subproductos derivados de la madera y hierro, incluyendo muebles en general en todos sus modelos y especies, sin limitación. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante"; Capital: \$ 1.000.000. Suscripción: Santiago Martín OBEID 950 cuotas, Melina Noelia DOYHENART: 50 cuotas. Cierre ejercicio: 31/12. Gerencia: uno o más gerentes. Gerente: Santiago Martín OBEID, con domicilio especial en la Sede Social; Sede Social: Agüero 1319, piso 5, depto B de CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/06/2026 tomas raul peña - T°: 122 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46483/26 v. 03/07/2026

LYE ALIMENTOS S.R.L.

Constitución SRL - Escritura N 333 del 23/06/2026. Registro 1357 CABA. Socios: María Leticia NOGUERA, argentina, nacida el 03/02/1985, DNI 31.367.053, CUIT 27-31367053-3, casada, comerciante, y Enzo Nicolás GRAVINO CAMARASA, argentino, nacido el 04/06/1986, DNI 32.324.366, CUIT 20-32324366-3, casado, empresario, ambos con domicilio real en la calle Brisas del Paraná 1 número 2290, Localidad y Partido de San Pedro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: LYE ALIMENTOS SRL. Domicilio Social: Avenida de mayo 1370, piso 4º, of 44, CABA. Duración: OCHENTA Y OCHO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto: realizar, por sí o por intermedio de terceros, o asociada a terceros, mediante el establecimiento de agencias o sucursales, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la explotación de supermercados, comercializar, comprar, distribuir, envasar, exportar, importar, transportar, vender todo tipo de sustancias alimenticias, de consumo humano y animal, productos cárneos y derivados, frutas, verduras y hortalizas, artículos de primera necesidad; electrodomésticos y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los supermercados, a través de la adquisición de insumos en el mercado local o internacional, y/o cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir bienes, servicios, derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este contrato para alcanzar el objeto social. Capital: \$ 10.000.000. Suscripción: María Leticia NOGUERA suscribe 900.000 CUOTAS y Enzo Nicolás GRAVINO CAMARASA, suscribe 100.000 CUOTAS. Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 100% en efectivo. Administración, Representación y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: María Leticia NOGUERA, quien acepta el cargo conferido constituyendo domicilio especial en la Avenida de mayo 1370, piso 4º, oficina 44, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 333 de fecha 23/06/2026 Reg. N° 1357

CAMILA YAURY - Matrícula: 5832 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46751/26 v. 03/07/2026

MF REPUESTOS S.R.L.

Constitución: 1) Por contrato celebrado en CABA el 29/06/2026 por instrumento privado, se constituyó "MF REPUESTOS S.R.L.". 2) Socios: Leonel Raúl MACCHI, argentino, divorciado, nacido el 30/03/1981, DNI 28.753.824, CUIT 20-28753824-4, mecánico, con domicilio en Martín García 1010, localidad y partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires; y Alexis Luciano ABOLLO, argentino, soltero, nacido el 11/02/1994, DNI 37.947.695, CUIT 20-37947695-4, empleado, con domicilio en Onas 624, localidad de Máximo Paz, partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires. 3) Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. 4) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en la IGJ. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) COMERCIAL: La compra, venta (tanto por mayor como por menor), distribución, comercialización, almacenamiento, consignación, permuta, fabricación, importación y exportación de: Repuestos, piezas, partes, componentes, neumáticos, baterías y accesorios para todo tipo de rodados, vehículos a motor, automóviles, camionetas, camiones, motovehículos, ciclomotores y maquinaria en general. y b) SERVICIOS: La prestación de servicios integrales de reparación, mantenimiento, mecánica general, alineación y balanceo, diagnóstico computarizado, inyección electrónica, electricidad, chapa y pintura de todo tipo de rodados y vehículos. Si la sociedad realizara alguna actividad que requiera título habilitante la hará a través de los profesionales habilitados en sus respectivas matrículas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital Social: \$ 2.000.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Leonel Raúl MACCHI, \$ 1.000.000 y Alexis Luciano ABOLLO, \$ 1.000.000. 7) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) Gerentes designados: Leonel Raúl MACCHI y Alexis Luciano ABOLLO, quienes aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Cierre del ejercicio económico: 31/12 de cada año. 10) Sede Social: Burela 3447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 29/06/2026

LUCAS HERNAN SANTIAGO ACEVEDO - T°: 113 F°: 690 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46622/26 v. 03/07/2026

NOVA GRID S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 12/06/2026 1) Socios: Emmanuel Alberto Varela, argentino, soltero, comerciante, 29932178, 29/04/1982 Chile 1857, Tigre, Provincia de Buenos Aires, y Yanina Soledad Rodriguez, argentina soltera, comerciante, DNI 32520864, 29/11/1985, Sarratea 1464, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, 2) NOVA GRID SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: Gallardo 452, CABA. 5) Objeto: compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, fabricación y reparación de dispositivos y artículos electrónicos, equipamientos tecnológicos, computadoras, artículos de telefonía, sus repuestos y accesorios. 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, de las cuales Emmanuel Alberto Varela suscribe 70.000 cuotas y Yanina Soledad Rodriguez suscribe 30.000 cuotas, 7) 31/12 de cada año. 8) Gerente: Emmanuel Alberto Varela por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de Gallardo 452, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 12/06/2026 Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46500/26 v. 03/07/2026

RODIÑO ENERGIA S.R.L.

1) 29-06-2026. 2) Cristian Manuel RODIÑO, argentino, soltero, nacido el 23-05-1996, comerciante, DNI 39.553.661, con domicilio real en Albeniz 1270, Hurlingham, Pdo. de Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; y Estefanía RODIÑO, argentina, divorciada, nacida el 21-11-1993, comerciante, DNI 37.646.477, con domicilio real en Wagner 825, Hurlingham, Pdo. de Hurlingham, Pcia. de Bs. As. 3) 99 años. 4) Objeto: Comercialización, representación, compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación y distribución de todo tipo de componentes, materiales, materias primas, repuestos, maquinarias, equipos, herramientas y tecnología destinados para instalaciones eléctricas y electromecánicas. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Cristian Manuel RODIÑO, con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-08 de cada año. 8) Guardia Vieja 4129, Piso 1°, Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 29/06/2026 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/07/2026 N° 46651/26 v. 03/07/2026

ROTHER PAN S.R.L.

Contrato: 26/6/26.1) Gerente: Daniel Andres Rolon, 1/11/80, DNI 28495241, Republica de Francia 739, Quilmes, Prov.Bs.As y Matias Ezequiel Bether ,12/12/94, DNI 38613660, Venancio Flores 4331, CABA, ambos argentinos, solteros, comerciantes y 500 cuotas c/u.2) 99 años.3) Fabricacion y venta al por mayor y menor, importacion y exportacion de pan, masas, facturas, biscochos, galletitas, sandwiches, pastas y demas productos de panaderia y afines, confiteria, pasteleria y fabrica de pastas, realizacion de servicios de lunch, cenas, agasajos y fiestas.4) \$ 5000000(1000 cuotas de \$ 5000).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion.6) 31/3. El gerente fija domicilio especial en la sede social: Alberto 1716, CABA Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46636/26 v. 03/07/2026

SELP TECNOLOGIA Y SISTEMAS S.R.L.

CUIT 30714318752 -Reforma de Estatuto. Modificación domicilio especial de la gerencia. Por acta de Reunión de Socios N° 27 de fecha 1 de julio de 2026 se fija como nueva sede social el sito en Av. Alicia M. de Justo 1150, Piso 3°, Oficina '306A', de la Ciudad de Buenos Aires, reformando punto B) del Contrato Social. En la misma acta, el Socio Gerente Leonardo Gabriel de León, con DNI 26562560, constituye nuevo domicilio especial en Av. Alicia M. de Justo 1150, Piso 3°, Oficina '306A', de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS NRO 27 de fecha 01/07/2026 Lorena Vanesa Diaz Gomez - T°: 99 F°: 401 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46717/26 v. 03/07/2026

SERRANO Y FLIA S.R.L.

Por Escritura N° 153 del 01/07/2026, se constituye Nicolás Eduardo ORTUONDO RINALDI, 29/08/1997, DNI 40.642.791, soltero, empresario, domicilio Av. Congreso 4755, 6° "A", CABA; Jorge Alejandro LAUDISI, 13/03/1997, DNI 40.241.462, soltero, empresario, domicilio Alemania 5280, localidad y partido de Hurlingham, Prov. Bs. As.; Nora Edith RINALDI, 11/05/1960, DNI 13.741.787, casada, psicóloga, domicilio Iberá 5112, CABA; Diego Hernán ARANDA, 12/10/1985, DNI 31.916.607, soltero, piloto de línea aérea, domicilio Miró 292, 5° "B", CABA; Daiana Giselle BRYANT, 05/11/1990, DNI 35.379.754, soltera, empresaria, domicilio Av. Álvarez Thomas 3650, 7° "A", CABA y Lautaro Uriel FRIAS, 04/04/1997, DNI 40.242.112, soltero, auditor en seguridad informática, domicilio Chacabuco 141, 2° "F", Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As. Todos argentinos. GERENTE: Nicolás Eduardo ORTUONDO RINALDI denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Serrano 1450, CABA 1) SERRANO Y FLIA S.R.L. 2) 99 Años. 3) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, elaboración, comercialización, delivery y distribución de todo tipo de productos de panificados, alimentos, hamburguesas, sándwiches, bebidas con o sin alcohol, productos, insumos y materias primas para las industria gastronómica así como la explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades de restaurantes, hamburgueserías, sandwicherías, panaderías, bares, cervecerías, cafeterías, heladerías, rotiserías y food trucks. 4) Capital \$ 40.000.000, 40.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Nicolás Eduardo ORTUONDO RINALDI: 12.000.000 cuotas, Jorge Alejandro LAUDISI: 12.000.000 cuotas, Nora Edith RINALDI: 10.000.000 cuotas y Diego Hernán ARANDA, Daiana Giselle BRYANT y Lautaro Uriel FRIAS: 2.000.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 01/07/2026 Reg. N° 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46438/26 v. 03/07/2026

STREET CHURROS S.R.L.

CUIT 30-71938473-7. Por Acta de Reunión de Socios del 30/6/26, se aprobó 1.- cesion de cuotas de Silvana Margarita Garcia Chacon a favor de Olemys del Carmen Vegas Rondon y de Marcoo Antonio Chavez Gamboa, 45000 cuotas a cada uno. 2-Reforma del Artículo Cuarto del Contrato social, quedando redactado: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000), dividido en 300.000 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de lo socios de acuerdo al siguiente detalle: Marco Antonio CHAVEZ GAMBOA, suscribe la cantidad de 210.000 cuotas sociales; y Olemys del Carmen VEGAS RONDON, suscribe la cantidad de 90.000 cuotas sociales." 3-Aceptar la renuncia de la Gerente Suplente Silvana Margarita Garcia Chacon y designar en su reemplazo a Marco Antonio Chavez Gamboa, por todo el plazo de duración de la sociedad, quien acepta y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 30/06/2026 MAURA MACHIAVELLO - Matrícula: 4771 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46607/26 v. 03/07/2026

TEXTIL BOYA S.R.L.

C.U.I.T. 30-70894302-5. Reunión de Socios 02/06/2026. TERCERO: TEXTIL Y AFINES: Fabricación, elaboración, producción, transformación, diseño, confección y comercialización mayorista y minorista de todo tipo de indumentaria, lencería, blanquería, artículos de decoración, accesorios, juguetes, productos para bebés y niños, y demás artículos textiles o relacionados. Asimismo, la fabricación, producción, elaboración y comercialización de materias primas, insumos, componentes, accesorios, avíos, envases, embalajes y todo otro producto o elemento necesario, complementario o vinculado directa o indirectamente con las actividades precedentemente mencionadas. AGROPECUARIA: Explotación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de establecimientos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas, forestales y agroindustriales, en inmuebles propios o de terceros, mediante cualquier modalidad contractual.- Cría, recría, reproducción, engorde, compra, venta, consignación, acopio, industrialización y comercialización de toda clase de hacienda y sus derivados. Producción, cultivo, acopio, acondicionamiento, industrialización, compra, venta, importación, exportación y comercialización de cereales, oleaginosas, forrajes y demás productos agrícolas. Elaboración, industrialización y comercialización de productos y subproductos agrícolas, ganaderos, lácteos y forestales. Compra, venta, arrendamiento, reparación, mantenimiento y explotación de maquinarias, equipos, implementos y herramientas destinadas a la actividad agropecuaria. Comercialización de insumos agropecuarios en general, incluyendo semillas, fertilizantes, agroquímicos, fitosanitarios, alimentos balanceados y demás productos vinculados a la actividad.- INMOBILIARIA-CONSTRUCTORA: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles

urbanos y rurales; organización de fideicomisos para construcción y comercialización.- Construcción, ampliación, remodelación y refacción de viviendas, galpones, depósitos, oficinas, establecimientos industriales, comerciales y rurales, propios o de terceros, así como la realización de loteos, subdivisiones y fraccionamientos.- FINANCIERA: realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente o la que se dicte en el futuro, inversiones, aportes de capital en sociedades constituidas o a constituirse; otorgar préstamos en cualquier tipo de moneda con garantía real o personal y realizar todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- IMPORTACION y EXPORTACION.- Toda actividad que en razón de la materia deba ser realizada por profesionales habilitados al efecto, será realizada por estos Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 02/06/2026

Mónica Cecilia Rouan - Matrícula: 3999 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46569/26 v. 03/07/2026

VAXA S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 190 del 30/06/26, ante ESC. ROBERTO R. LENDNER. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Hugo Carlos LARREA, 23/3/1982, DNI 29.437.229 (GERENTE), domicilio real/especial Gral. Eugenio Garzon 4842 Dto. 3 C.A.B.A. y Pamela Cynthia LAVORATO, 6/4/1982, DNI 29.478.127, domicilio real Gral. Eugenio Garzon 4842 Dto. 3 C.A.B.A. SEDE: Gral. Eugenio Garzon 4842 Dto. 3, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: prestar servicios de saneamiento ambiental, limpieza y reparación de tanques, armado e instalación de colectores de los mismos, control de plagas, análisis de aguas, efectuar desinfecciones, desratizaciones, desinsectaciones, ahuyentamiento y desmalezamiento, realizar todo tipo de instalaciones sanitarias. Para el mejor cumplimiento del mismo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no están prohibidos por la Ley y/o este Contrato.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 5.000.000.-, 500.000 cuotas \$ 10 y 1 voto c/u: Hugo Carlos LARREA, 250.000 cuotas y Pamela Cyntia LAVORATO, 250.000 cuotas. GERENCIA: 1 o más socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. REPRESENTACION: Gerente. CIERRE: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 30/06/2026 Reg. N° 1990 Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46562/26 v. 03/07/2026

VERDETURQUESA S.R.L.

Se rectifica aviso publicado el 12/06/2026 N° 40493/26. Por escritura 59 del 28/6/2026, F° 211 del Registro 60 de Avellaneda, Prov. de Bs. As. ante la Escribana Mariana Cura a fin de cumplimentar vista realizada por IGJ respecto al domicilio completo de la socia Laura Isabel PEREIRA se aclara que el mismo es Av. Jardín de Hudson sin numeración, Lote 17, Manzana 158, Barrio Parque El Carmen, Hudson, Partido de Berazategui, Prov. de Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 28/06/2026 Reg. N° 60 MARIANA CURA - Notario - Nro. Carnet: 5755 Registro: 4060 Titular

e. 03/07/2026 N° 46475/26 v. 03/07/2026

VLORETO 3663 S.R.L.

CUIT 30715975889. Acta: 01/7/26. Reconduccion y reforma art.2°. Plazo: 30 desde la inscripcion reconduccion, existiendo continuidad social. Gerencia: se designo a Renato E. Ferraris, domicilio especial: Sanabria 1871, 12° piso, dpto A, CABA. Autorizado por acta del 1/7/26 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46443/26 v. 03/07/2026

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS Y LA ADM. PUBLICA

CUIT 30-54564455-6 Matrícula N°CF130 CONVOCATORIA En cumplimiento a las disposiciones estatutarias en vigencia, se procede a convocar a los señores asociados a la: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A realizarse el día 2 de Agosto de 2026, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, en la sede de la Mutual calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2335 1° Piso letra "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Apertura de la Asamblea.

2°) Designación de dos socios para firmar el acta.

3°) Consideración del Memoria del órgano directivo, balance, inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Flujo de Fondos, Cuadros y Anexos e Informes Contables Complementarios, Memoria del Órgano Directivo e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de Abril de 2022, 30 de Abril de 2023, 30 de Abril de 2024, 30 de Abril de 2025 y 30 de Abril de 2026, los cuales estarán a disposición de los asociados en la sede de la Asociación con al menos diez días hábiles de anticipación.

4°) Consideración y ratificación de las resoluciones adoptadas por el Consejo Directivo ad-referéndum de la Asamblea.

5°) Clausura de Asamblea.

La Asamblea sesionará válidamente 30 minutos después con los socios presentes, de conformidad por el art.35 del Estatuto.

Javier Maria Oyarbide Secretario - Carlos César García Presidente

Presidente designado por acta N°89 del 23/08/2018 y secretario por acta Nro. 1045 del 15/06/2023 en reemplazo de la Sra. Alicia Gaitan. Buenos Aires, 29 de Junio de 2026

e. 03/07/2026 N° 46756/26 v. 03/07/2026

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS Y LA ADM. PUBLICA

CUIT 30-54564455-6 Matrícula N°CF130 CONVOCATORIA En cumplimiento a las disposiciones estatutarias en vigencia, se procede a convocar a los señores asociados a la: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A realizarse el día 2 de Agosto de 2026, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, en la sede de la Mutual calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2335 1° Piso letra "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Apertura de la Asamblea.

2°) Designación de dos socios para firmar el acta.

3°) Elección autoridades por vencimiento de mandato y conforme al estatuto de tres (3) Miembros Titulares del Consejo Directivo, cuatro (4) Vocales Titulares, siete (7) Vocales Suplentes, tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora;

4°) Consideración y ratificación de las resoluciones adoptadas por el Consejo Directivo ad- referéndum de la Asamblea.

5°) Clausura de Asamblea.

La Asamblea sesionará válidamente 30 minutos después con los socios presentes, de conformidad por el art.35 del Estatuto.

Javier Maria Oyarbide Secretario - Carlos César García Presidente

Presidente designado por acta N°89 del 23/08/2018 y secretario por acta Nro. 1045 del 15/06/2023 en reemplazo de la Sra. Alicia Gaitan. Buenos Aires, 29 de Junio de 2026

e. 03/07/2026 N° 46770/26 v. 03/07/2026

JUSTO Y MARTINEZ S.A.C.E I.

30-53623395-0 Convocase a Asamblea Extraordinaria para el día 31/07/2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio social sito en la calle Monteagudo 504, CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y, en su caso, autorización al Directorio para proceder a la venta del inmueble de propiedad de la sociedad ubicado en Monteagudo 504 CABA, identificado catastralmente como Circunscripción: 2da Sección: 24 Manzana: 4 Parcela: 13 b, facultándolo para negociar y convenir el precio, condiciones de venta y demás modalidades de la operación, así como para otorgar la escritura traslativa de dominio y suscribir toda la documentación pública y privada que resulte necesaria para su instrumentación.

Designado según acta de fecha 23/9/2022 FACUNDO IGNACIO MARTINEZ AMOEDO - Presidente

e. 03/07/2026 N° 46635/26 v. 13/07/2026

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

33-69687734-9 Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de julio de 2026, a las 17:30 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, en el predio de Solar del Bosque Country Club S.A., sito en la Ruta 58 Km. 6,5 partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aceptación de la renuncia presentada por el Sr. MAXIMILIANO GIANNANTONIO MOLINA, al cargo de Director Suplente de la sociedad. 3) Designación de un Director Suplente en reemplazo del renunciante, para completar el período del mandato del Directorio vigente, cuyo vencimiento opera con la Asamblea Ordinaria que considere los estados contables correspondientes al ejercicio que finaliza en el año 2027. Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a los Sres. Accionistas notifiquen a la Administración por escrito su concurrencia a la misma hasta tres días hábiles antes de la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 38 de fecha 7/12/2024 ENRIQUE ARIEL GARCIA - Presidente

e. 03/07/2026 N° 46471/26 v. 13/07/2026

WEST PENETONE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65217320-5. Convóquese a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1era convocatoria y 2da convocatoria a celebrarse el día 29 de julio de 2026 a las 12hs en 1era convocatoria y 13hs en 2da convocatoria, a realizarse en la sede social sita en calle La Pampa 2326, 3° Piso Of. "304", CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 referente al ejercicio económico financiero finalizado el 31 de mayo de 2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025. Destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025; 5) Fijación de la retribución del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025. Funciones Técnico-Administrativas. Aplicación de lo previsto por el Art. 261 LSC. NOTA: Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 167 de fecha 04/07/2023 GABRIELA LAURA BOADA - Presidente

e. 03/07/2026 N° 46783/26 v. 13/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Tema *
- Organismo / Empresa *
- Mensaje *

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Néstor María Martín Zambrano (h), abogado inscripto al T° 112 F° 440 C.P.A.C.F. con domicilio en la calle Uruguay N° 651 piso 7 oficina "J", C.A.B.A (MZ Abogados - Martín Zambrano & Asociados), hace saber por el término de cinco (5) días que, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 11.867, se encuentra en trámite la transferencia del Fondo de Comercio correspondiente a la actividad de Hotel sin servicio de comida que gira y opera en el inmueble ubicado en la Avenida Rivadavia N° 2451/2455/2463/2465/2471, Primer Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (designado catastralmente como Unidad Funcional N° 5, Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 25, Parcela 20, Matrícula FR-11-700/5). VENEDORES / TITULARES: Alejandro Martín Pantarotto (DNI N° 11.455.480), con domicilio real y especial en Avenida Juan de Garay N° 492, Piso 2, departamento "C", C.A.B.A. COMPRADOR / RESERVANTE: Guillermo Sebastián Diez (DNI N° 30.940.149), con domicilio real y especial en Humberto Primo N° 759, Burzaco, Provincia de Buenos Aires. OPOSICIONES DE LEY: Las oposiciones y reclamos de los acreedores de ley, de haberlos, deberán notificarse fehacientemente y presentarse dentro del plazo legal de diez (10) días contados a partir de la última publicación del presente edicto. Las mismas deberán ser deducidas en el domicilio especial unificado Tucumán N° 1441, piso 10 Oficina "D", C.A.B.A., en el horario de 09:00 a 16:00 horas.

e. 03/07/2026 N° 46585/26 v. 13/07/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

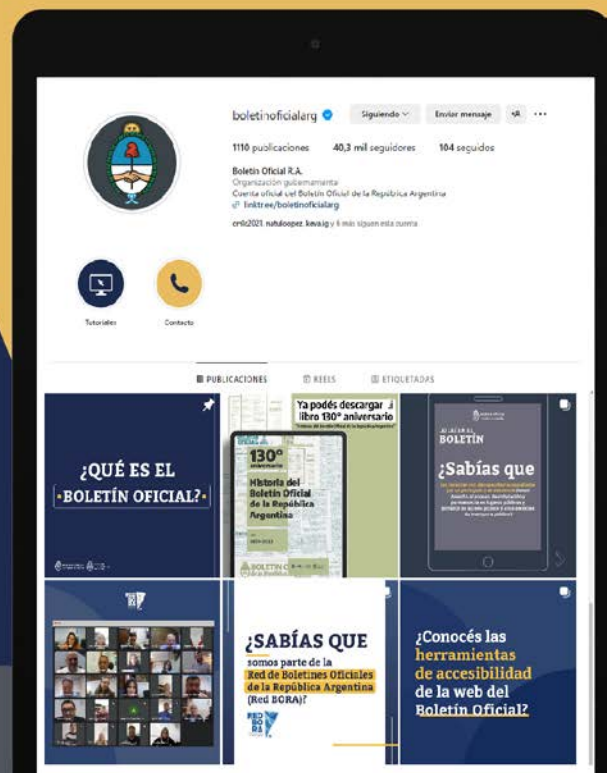
Sigamos conectando
la voz oficial



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

A.M.B. S.A.

NRO. 468061 - CUIT 30-61628234-0 Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 26 de julio de 2024 y Acta de Directorio del 7 de abril de 2026 se resolvió nombrar Presidente a Marta Mónica Barragan de Morel y Vicepresidente a Carlos Alejandro Morel, ambos con domicilio real y especial en José Hernández 1932 piso 18 "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Director Suplente a Gonzalo Ramón Marti con domicilio real y legal en Billinghurst 2514 piso 9 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires todos con mandato por el termino de tres años. Asimismo, se comunica el cese de los directores nombrados por Asamblea Ordinaria del 26 de julio de 2021 Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 26/07/2024

Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46530/26 v. 03/07/2026

AASTRA TELECOM INC

30-71054660-2. Por certificado del 02/06/2026 de MITEL NETWORKS CORPORATION en su carácter de sociedad continuadora de la sociedad inicialmente registrada bajo la denominación AASTRA TELECOM INC. (la "Sucursal") se resolvió, entre otros puntos, lo siguiente: (i) Proceder con la liquidación y cancelación de la inscripción de la Sucursal ante la Inspección General de Justicia (ii) Revocar expresamente la designación de Pedro Julio Agote como representante legal de la Sucursal; (iii) Designar a Enrique Gustavo Gibert como liquidador de la Sucursal habiendo aceptado el cargo y constituyendo domicilio en Cecilia Grierson 255, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y (iv) Trasladar la sede social de la Sucursal de Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Cecilia Grierson 255, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado instrumento privado Certificado de casa matriz de fecha 02/06/2026

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46754/26 v. 03/07/2026

AGROPECUARIA CAMPO SUR S.A.

30-71148499-6 Por Asamblea del 30/09/2025 se designó el Directorio: Presidente: Jorge Carlos RISSO; Director Suplente: Mónica Cecilia RAPP, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 827, piso 7 "A" CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/05/2026

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46639/26 v. 03/07/2026

AKIAN GRAFICA EDITORA S.A.

C.U.I.T. 30-50022997-3. Por Asamblea General Ordinaria del 27/04/2026 y Acta de Directorio del 28/04/2026 se designó: Presidente: CLAUDIA LIDIA AKIAN; Vicepresidente: MARIA JOSE AKIAN; Directora Titular: MARIA FERNANDA AKIAN; y Directora Suplente: ADRIANA MONICA AKIAN, todas con domicilio especial en Clay 2992, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 25/06/2026 Reg. N° 986

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46674/26 v. 03/07/2026

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo: ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, CUIT 30-67875108-8, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes, hace saber: Resultado sorteo del 27 de Junio de 2026 Quiniela de la Ciudad 1° 798 2° 750 3° 357 4° 707 5° 557. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 196 de fecha 27/11/2025 RODOLFO PELIZZARI - Presidente

e. 03/07/2026 N° 46575/26 v. 03/07/2026

ALEX Y HERMANOS S.R.L.

30-71868585-7. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 08/10/2025 se resolvió aceptar la renuncia de los gerentes titulares Bernardo Javier Hiriart, María Carolina Gaztambide y Miguel Nicholson y designar en su reemplazo como gerente titular al Sr. Benjamín Hiriart. Los gerentes suplentes Catalina Hiriart, Stephanie Hiriart y Eugenia Hiriart se mantienen en su cargo. El gerente designado acepta el cargo y fija domicilio especial en Carlos Pellegrini 1253, piso 6 M de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 08/10/2025

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46700/26 v. 03/07/2026

ALPLA AVELLANEDA S.A.

CUIT 30-70103106-3. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 35 y el Acta de Directorio Nro. 144, ambas celebradas con fecha 03/06/2026, designó el siguiente directorio: Presidente: Christoph Wolfgang Schneider, Directores Titulares: Sres. Ernesto Martín Schöb y Christiann Schellmann, Director Suplente: Sr. Jorge Manuel Calleja. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Reconquista 336, piso 11, depto. "X", CABA. El Directorio saliente estaba integrado por los mismos integrantes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/06/2026

Luis Federico Lanús - T°: 77 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46486/26 v. 03/07/2026

ALTA BARDA S.A.

CUIT 33-70879786-9. Por Asamblea General Ordinaria N° 29 del 24/06/2026, se resolvió designar por el término de tres (3) ejercicios como Director Titular y Presidente del Directorio a Mariana Torres y como Director Suplente a Ruben Carlos Barreto; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio: Mariana Torres en la Av. Juana Manso 1550, edificio Rio III, CABA; y Rubén Carlos Barreto en Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2, oficina 232, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/07/2026

Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46740/26 v. 03/07/2026

ARGENTINE GCC BUSINESS PLATFORM S.A.

33-71700788-9 Por Asamblea General Ordinaria N° 6 del 16/4/2025 y la Reunión de Directorio N° 16 del 16/4/2025; se resolvió designar como Presidente y Director Titular a Fabio Alfredo Abboud; y como Director Suplente a María Selva Maidana Ramírez. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, piso 20°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/04/2025

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46439/26 v. 03/07/2026

ASOCIACIÓN LATINA DE EXPORTACIÓN S.A.

CUIT 33-63692439-9. Por Asamblea 30/06/2026 eligen Presidente Horacio Tomás Rivas; Vicepresidente: Guido Nicolás Miri; Directora Titular: Verónica Gisela Rivas. Directora Titular: Mariana Luz Rivas, Directora Titular: Paola Beatriz Rivas. Director Suplente: Guillermo Andrich. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Esmeralda 847, piso 14, depto H, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/06/2026
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46410/26 v. 03/07/2026

AUGUSTEA MARIFRAN S.A.

CUIT 34-60726304-5. Por Asamblea del 28/05/2026 el directorio quedó compuesto: Presidente: Carlos Alfredo Nogueira Martearena; Director suplente: Santiago Carreras. Constituyeron domicilio especial en Córdoba 991, piso 6 A CABA y Tucumán 1452 piso 3 "6" CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/05/2026
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46765/26 v. 03/07/2026

BIOSEEDS S.A.

CUIT: 30-71603974-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/06/2026, se resolvió (i) Fijar en 3 el numero de Directores Titulares y en 1 el numero de Directores Suplentes; (ii) Designar a los Directores de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Gustavo Alejandro Portis; Director Titular y Vicepresidente: Ricardo Fernández Pancelli; Directora Titular: Mariana Paula Dorado; Directora Suplente: Luciana Larrosa Ferreira. Los Directores designados, presentes en el acto, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en la calle Tucuman 1, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/06/2026
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46638/26 v. 03/07/2026

BOCHADOR S.R.L.

CUIT 30-71878917-2. 1) Por Instrumento Privado de cesion de cuotas del 27/03/2026, Luis Fernando Bustamante Valdiviezo cedió la cantidad de 2000 cuotas sociales de valor 100 pesos cada una a favor de Natasha Gurfinkel, argentina, 20/08/1992, casada, DNI 36.721.237, productora audiovisual, domicilio en Peña 2171 5° A CABA. El capital social es de \$ 400.000 representado por 4.000 cuotas \$ 100 cada una, integrado de la siguiente manera: Manuel Aguer 2.000 cuotas y Natasha Gurfinkel 2.000 cuotas. 2) Por acta de reunión de socios del 18/02/2026 se acepto la renuncia de Luis Fernando Bustamante Valdiviezo al cargo de gerente y se designo como gerente a Natasha Gurfinkel quien aceptó el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Magariños Cervantes 4839 CABA. Autorizado según instrumento privado de cesion de cuotas de fecha 27/03/2026
Juan Pablo Oliveros Colombo - T°: 112 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46446/26 v. 03/07/2026

BRESSON BROKERS S.A.

CUIT 30-71349580-4. Por Asamblea 02/12/25 y Directorio 29/05/26: Cesó Directorio: Presidente Pablo Miguel Cianciarullo, y Director suplente Federico Alberto Ayerza; Designó Directorio: (domicilio real/especial): PRESIDENTE: Federico Alberto AYERZA (Paraná 960, piso 6, unidad "A", C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE: Ezequiel VILLAMAYOR (French 2482, piso 1, C.A.B.A.) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/12/2025
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46593/26 v. 03/07/2026

BURTON COFFEE S.R.L.

CUIT: 30-71837110-0 Por resolución general 03/2020 IGJ y Esc 82 del 06/03/2026 Gonzalo Daniel REY y Patricio Héctor SILVA ceden y transfieren 50.000 cuotas cada uno a Gumersinda GARAY y Juan Manuel Oscar CHERBETDJIAN quedando integrado el capital social de la siguiente manera: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de sociales de \$ 1 valor nominal cada una Gumersinda GARAY y Juan Manuel Oscar CHERBETDJIAN suscriben 50.000 cuotas cada uno. Patricio Héctor Silva Renuncia a su cargo de Gerente y se designa a Juan Manuel Oscar CHERBETDJIAN con domicilio especial en Av. Boyacá 677, piso 9, depto C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 06/03/2026 Reg. N° 1332
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 03/07/2026 N° 46784/26 v. 03/07/2026

C.M.I.M. S.A.

30691556243. Esc. 67, Reg. 358 del 01/07/2026. Por asamblea gral. ordinaria 01/07/2026 cesaron por vencimiento de sus mandatos Miguel Ángel Albanese (presidente), Daniel Ángel Fiorani (vicepresidente), María de los Ángeles Holgado y María Ivone Traverso (directoras suplentes) y resultaron electos Miguel Ángel Albanese (Presidente) y Daniel Ángel Fiorani (Director Suplente), quieren fijaron domicilio especial en Cuenca 5085, Ezpeleta, pcia de Bs As y Madame Curie 1635, Quilmes, pcia de Bs As, respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 01/07/2026 Reg. N° 358
Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46777/26 v. 03/07/2026

CASA MAYO GROUP S.R.L.

CUIT 30-71738124-2. Por Escritura N° 43 del 29/06/26, pasada ante la Escribana de caba, Myrna R. Imventarza, al Folio 155, Registro 981, a su cargo, los socios de CASA MAYO GROUP S.R.L, Matias Emanuel Capriotti, argentino, nacido el 6/06/1995, DNI 38.983.764, CUIT 20-38983764-5, comerciante, soltero y domiciliado en Sanabria 2452, 2° "B", caba; Maria Julieta Capriotti, argentina, nacida el 29/12/1993, DNI 38.070.467, CUIT 27-38070467-1, comerciante, soltera y domiciliada en Av. Nazca 1614, Timbre 3, caba y Maria Belén Capriotti, argentina, nacida el 17/12/1991 DNI 37.019.208 y CUIT 27-37019208-7, comerciante, soltera y domiciliada en San Nicolás 248, caba, cedieron, vendieron y transfirieron, 60.000 cuotas de valor nominal \$ 10 de capital social de CASA MAYO GROUP S.R.L, cediendo cada uno su porcentaje, 34%, 33% y 33%, respectivamente, a Alejandro Capriotti, argentino, nacido el 31/05/1969, DNI 20.754.864, CUIT 20-20754864-3, divorciado, comerciante y domiciliado en Lascano 5113, caba y Verónica Beatriz Lezona, argentina, nacida el 10/02/1972, DNI 22.503.000, CUIL 27-22503000-1, divorciada, comerciante y domiciliada en Lascano 5113 caba, quienes adquirieron cada uno, respectivamente, 30.000 cuotas sociales, de valor nominal \$ 10, cada una, representativas de \$ 300.000, de capital social. El capital queda compuesto de la siguiente manera: Alejandro Capriotti, 30.000 cuotas sociales, de valor nominal \$ 10, cada una, representativa de \$ 300.000, es decir el 50% y b) Verónica Beatriz Lezona, 30.000 cuotas sociales, de valor nominal \$ 10, cada una, representativa de \$ 300.000, es decir el 50%. No se reforma el capital Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 29/06/2026 Reg. N° 981
Myrna Rosa Imventarza - Matrícula: 5112 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46431/26 v. 03/07/2026

CASTEL CONEGLIANO S.A.

30553798767. Por acta del 4/5/26 renuncian todos los directores y se designa Presidente Juan Carlos Chies; Vicepresidente Silvana María De Giusti; Directores Titulares: Ricardo Guido De Giusti y Melina Chies; Director Suplente Paulina Silvia De Giusti. Todos con domicilio especial en Esmeralda 770 piso 6 of. F CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/05/2026
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46449/26 v. 03/07/2026

CDR ROCA S.R.L.

CUIT: 30-71141445-9 Hace saber que: Por acta de Reunión de Socios Nº 46, de fecha 22/12/2023, Se resolvió trasladar la sede social de la calle Balbastro 1349, a la nueva sede de calle Francisco Bilbao Nº 4571 ambos de CABA. LOS GERENTES GONZALO IGNACIO ALCAÑIZ Y MARÍA VIRGINIA RUSCA constituyeron domicilio especial en la nueva sede de calle Francisco Bilbao Nº 4571 de CABA. El primero por la escritura mencionada, la segunda por instrumento privado. Autorizado por Escritura nº 49 de fecha 24/04/2024, al Folio 135 del Registro Notarial 46 Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. El Escribano Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 24/04/2024 Reg. Nº 46

ARIEL de SANTIAGO - Notario - Nro. Carnet: 5470 Registro: 117046 Adscripto

e. 03/07/2026 Nº 46477/26 v. 03/07/2026

CENTAURUM S.A.

Informa que la empresa CUIT 30708984651, por acta de asamblea de fecha 22/04/2026 se decidió cambiar la sede social desde Bacacay 1729, 1º piso, CABA hacia la calle Jorge Luis Borges 2150 Piso 2 CABA. Asimismo, se renovaron autoridades por vencimiento del mandato y se designo a los Sres. Juan Carlos Ponce como presidente y al Sr. Nicolas Agustin Ponce como director suplente. Ambos directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio social en la sede social sita en Jorge Luis Borges 2150 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 22/04/2026

SOFIA MICAELA VIDAL - Tº: 149 Fº: 860 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 Nº 46727/26 v. 03/07/2026

CENTRAL COURIER S.A.

CUIT 30-71735547-0. Por Acta de Asamblea de fecha 19/06/26 se designaron a los miembros del directorio, siendo la nómina actual: Presidente: Jorge Hernán Williams (DNI 22.007.053); Directora Suplente: Virginia Daniela Salerno (DNI 22.100.673), quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/06/2026

Joaquin Miguel Benincasa - Matrícula: 4003 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 Nº 46574/26 v. 03/07/2026

CENTRALCOM VIRTUAL S.A.

CUIT 30-71503953-9, Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9 del 10/06/2026 protocolizada por escritura Nº 32 del 16/06/2026, Reg. 306 CABA se formalizó la designación de nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Fabián Darío PELAGAGGE, con DNI. Nº 16.823.500, CUIT/L 20-16823500-4, nacido el 11 de mayo de 1964, casado en primeras nupcias con Sandra Adriana Vallelonga, contador público, domiciliado en Bulnes 1545, piso 5, "A", CABA. Director Suplente: Ricardo Daniel MUÑOZ, con DNI. Nº 36.319.372, CUIT. 20-36319372-3, nacido el 11/08/1970, divorciado, empleado, domiciliado en Maturín Nº 2322, CABA., ambos argentinos, constituyen domicilio especial en Córdoba Nº 1342, piso 2 "D" de CABA. Directores Cesantes: Presidente: Diego Marcelo Ramón PELAGAGGE, con Documento Nacional de Identidad Nº 17.726.260, CUIT. 23-17726260-9, nacida el 09/05/1966, divorciado, empresario. Director Suplente: Solange PELAGAGGE, con Documento Nacional de Identidad Nº 36.319.372, CUIT. 27-36319372-4, soltera, nacida el 04/03/1992, empleada, ambos argentinos, domiciliados en Cuba Nº 1909, piso 3º, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 16/06/2026 Reg. Nº 76

liliana alicia lucente - Matrícula: 2534 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 Nº 46594/26 v. 03/07/2026

CENTRO RENAL INTEGRAL S.R.L.

30719194849. Por Esc. 47 del 21/05/26, Reg 1116 C.A.B.A se resuelve: Cesión cuotas sin reforma: Antonio Alejandro MOYA a favor de Nicolas PAPPALARDO, por 1.000 cuotas. Capital: \$ 5.000.000, dividido 5.000 cuotas de \$ 1.000 cada una, suscriptas por Ezequiel Andrés Boezio, 2.000 cuotas y Nicolas Pappalardo suscribe 3.000. Por Acta del 20/05/26, renuncia el Gerente Antonio Alejandro MOYA. Continúan en el cargo de gerentes designados desde la constitución Ezequiel Andrés BOEZIO y Nicolas PAPPALARDO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 21/05/2026 Reg. N° 1116
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46419/26 v. 03/07/2026

CLOCKWORKS S.A.

CUIT 30-71433465-0. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/01/2026, se resolvió designar al nuevo directorio por el termino de tres ejercicios, quedando este integrado como sigue: Presidente: Ezequiel Carlsson; Director Suplente: Federico Martín Dibenedetto; todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Av. Libertador 6044, Piso 3 "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/01/2026
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46761/26 v. 03/07/2026

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

cuit 30-67485378-1. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 21 del Dec. N° 142277/43 y demás normas vigentes, hace saber: Sorteo del 27 de Junio de 2026 (Quiniela LOTBA) correspondió: 1° Premio: 798 - 2° Premio: 750 - 3° Premio: 357. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 12/09/2005 Reg. N° 232
Marina del Carmen Fernandez Amallo - T°: 88 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46729/26 v. 03/07/2026

CONINOC - CONSULTORIA INTEGRAL DE OBRAS CIVILES S.A.

CUIT 30710328664. La Asamblea Gral. Ordinaria del 18/05/2026 designó nuevo directorio por 3 ejercicios a Rodolfo Adrián Nosetti como director titular y Presidente y a Francisco Pablo Bortolazzo como director suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Monroe 2450 piso 7 dpto, 702 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 02/07/2026 Reg. N° 1485
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46762/26 v. 03/07/2026

CONTROL MEDIA S.A.

CUIT 30-70933448-0.- Por Acta de Asamblea del 16/04/2026 se designó Presidente: Silvio Gabriel Hochbaum. Director Suplente: Fernando Castro, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 6060, tercer piso, departamento "302" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 29/06/2026 Reg. N° 217
DEBORA PAOLA ZERDECKI - Matrícula: 5509 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46447/26 v. 03/07/2026

CRECIMIENTO INTEGRAL S.A.

CUIT 30677642137. Comunica que 1) por Asamblea del 14/05/2026: Director y Presidente Fernando Pablo Bertello, Suplente Viviana Mónica Devoto, ambos con domicilio constituido en Capitán Gral. Ramón Freire 750 Piso 3 Depto. A CABA, 2) Por Directorio del 29/05/2026 cambió su sede social a Av. Del Libertador Gral San Martin 1078, 5to Piso, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/05/2026.
Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46464/26 v. 03/07/2026

DESINAR S.R.L.

30717150909. Por escr.181 del 29/06/26, se resuelve la cesión de cuotas sin reforma de Gastón Ezequiel DORIN; Diana Graciela GOLDBERG y Alberto Santiago SANTORO a favor de Joaquín SLEBOS y Monica Judith LALLANES. Capital \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 c/u, suscriptas por Joaquín SLEBOS, por 45.000 cuotas y Monica Judith LALLANES, por 5.000 cuotas. Se acepta la renuncia de Gastón Ezequiel DORIN y Alberto Santiago SANTORO. Se designa nuevo Gerente a Joaquín SLEBOS, quien constituye domicilio especial en Ballivian 2338, Pb. Dpto. C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 29/06/2026 Reg. N° 2001
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46787/26 v. 03/07/2026

DIMEPER S.A.

DIMEPER S.A. CUIT 30-69559136-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/12/2025, se designó a José Luis Blanco como Director Titular y a Esteban Alejandro Blanco como Director Suplente. En el mismo acto aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial. El Sr. José Luis Blanco constituyo domicilio en Cerrito 1266, Piso 7 "31", CABA, y el Sr. Esteban Alejandro Blanco en Libertador 8008, Torre Verde Piso, 17, Depto. 1, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 10/12/2025
MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46476/26 v. 03/07/2026

DISEÑO DE ESPACIOS VERDES Y DE INTERIORES S.A.

CUIT: 33-71085076-9.- Por Acta de Asamblea del 20/04/2026 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Alfredo Augusto IGOA y como Directora Suplente: Adela Judith TERRILE, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. De Mayo 666 piso 5°, depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 30/06/2026 Reg. N° 1731
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46490/26 v. 03/07/2026

DON GUMER S.A.

30711057699 - Por asamblea del 6/4/26 se designo como presidente a Gustavo Luis SANTAMARIA y como director suplente Guido SANTAMRIA. Ambos constituyen domicilio especial en Lima 131, piso 5, depto K, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/04/2026
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/07/2026 N° 46470/26 v. 03/07/2026

ELECTRO PR S.R.L.

ELECTRO PR SRL. CUIT 30-71662747-7. Por Escritura 14 del 17/06/2026, Folio 52 Registro 1627 CABA se protocolizo las actuaciones judiciales correspondientes a la sucesión de Norma Beatriz Lopez, en autos caratulados "Lopez, Norma Beatriz s/ Sucesión Ab-Intestato", Expediente número 063975/2022, que tramitó ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 98, Secretaria única de Caba; del cual resulta que se dictó declaratoria de herederos con fecha 22/02/2023 a favor del cónyuge de la causante (Norma Beatriz Lopez), Pablo Andres Fernandez; ordenándose la inscripción de la declaratoria de herederos del 22/02/2023 con relación a las cuotas de la sociedad Electro PR S.R.L., con fecha 04/12/2024.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 17/06/2026 Reg. N° 1627

anabella soledad muñoa - Matrícula: 5063 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46482/26 v. 03/07/2026

ELLIOTT SERVICE COMPANY S.A.

CUIT: 30-62006431-5. Por Asamblea del 07.04.2026 se resolvió (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, por el término de 1 ejercicio; y (ii) designar a Guillermo José Antonio Malm Green Lerner, Presidente; Veronika Vanessa Matheus, Vicepresidente; Leandro Héctor Cáceres, Director Titular; y Javier Adolfo Fernández Verstegen, Director Suplente. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/04/2026

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46730/26 v. 03/07/2026

ENDRESS + HAUSER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69170010-7. Por Asamblea Ordinaria y acta de Directorio ambas del 04/03/2026 renuncio como Presidente Matthias Altendorf. Se designó como Presidente Guillermo Federico Accame y Vicepresidente María Lucrecia Jaureguilorda todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 991, sexto piso, oficina "A", CABA. Autorizado por Esc. N° 172 del 18/06/2026 Reg. Notarial N° 1036, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 18/06/2026 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46590/26 v. 03/07/2026

EQUIPO CONFLUENCIA S.R.L.

CUIT 33-71878765-9.- Por escritura 119 del 30/6/2026, Miriam Fabiana GOMEZ cedió a favor de Miriam Gabriela ARRIGONI 5.000 cuotas sociales de \$ 100 cada una.- El capital social es de \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 100 cada una.- Queda conformado: Miriam Gabriela ARRIGONI posee 5.000 cuotas sociales de \$ 100 cada una y Marcela Alicia MARCOVECCHIO 5.000 cuotas sociales de \$ 100 cada una.- Por acta de reunión de socios del 22/06/2026 se decidió trasladar la sede social a Estomba 1265, unidad funcional 1, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 30/06/2026 Reg. N° 885

CAMILA JUANA RODRIGUEZ MIANO - Matrícula: 5879 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46437/26 v. 03/07/2026

ESCUELA ARGENTINA MODELO S.R.L.

CUIT 30-52612866-0. Por Acta de Reunión de Socios del 01/07/2026 se resolvió designar a los señores José Lucas Ordoñez y Horacio Lucas Ordoñez como Gerentes Titulares, por tiempo indeterminado, quienes aceptaron el cargo conferido y constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 1548, CABA. En consecuencia, la Gerencia quedó integrada del siguiente modo: Gerentes Titulares: José Lucas Ordoñez y Horacio Lucas Ordoñez. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 01/07/2026

LUCIO LAURENT - T°: 154 F°: 801 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46481/26 v. 03/07/2026

ESPARCIA HERMANOS S.A.

Con CUIT 30-60263588-7 se informa que por acta de asamblea del 30/04/2026 se designó Presidente al Sr. Jorge Alberto Esparcia y director suplente al Sr. Jaime Alejandro Esparcia, mandato que se extiende hasta la asamblea que considere los Estados Contables al 31/12/2027. Todos constituyen domicilio en Barzana 1151, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 30/04/2026. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/04/2026

GERARDO DANIEL PROIETTO - T°: 363 F°: 106 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46728/26 v. 03/07/2026

ESTANCIA LA VIGILANCIA S.A.

Cuit: 30-65668265-1. Por Asamblea del 25/03/26, se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Augusto Camuyrano. Vicepresidente: Juan Ignacio Camuyrano; Director Suplente: María Celina Camuyrano; Todos con domicilio especial en Maipú 231, piso 4, of. 84, CABA. Autorizada por Esc. N° 79 del 21/05/2026 Reg. N° 637

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46492/26 v. 03/07/2026

FAGUITO S.R.L.

CUIT 30-71131386-5. Por acta del 3/2/26 se resuelve fijar la sede social en Paraná 426, piso 14 departamento C, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 24/06/2026 Reg. N° 23

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46696/26 v. 03/07/2026

FAISSANDE S.A.

CUIT 30-71854751-9. Por Acta de Directorio del 07/04/2026 la Sra. María Agustina CORBALAN renunció al cargo de Presidente. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/04/2026 se resolvió: (i) se resolvió aceptar la renuncia de la Sra. María Agustina CORBALAN y designar a la Sra. Estela RIVERO como Directora Titular y Presidente hasta el vencimiento del mandato. (ii) En ese mismo acto la presidente acepto el cargo conferido y constituyo domicilio especial en sede social sita en la calle Junin 1648, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 454 de fecha 04/06/2026 Reg. N° 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46568/26 v. 03/07/2026

FENIX CONSTRUCTORA S.A.

33-71206835-9. Asamblea Extraordinaria 17/10/25, por finalización de mandato: Hugo César Arrieta, DNI 17967922; Alberto Ruiz, DNI 27668651 se designa directorio así: Presidente: Hugo César Arrieta; Director Suplente: Alberto Ruiz; ambos domicilio especial: Moreno 970, Piso 3° Oficina 66 bis, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 17/10/2025

DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 03/07/2026 N° 46522/26 v. 03/07/2026

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 27 de Junio de 2026 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 733 (siete-tres-tres)

Designado según instrumento privado acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 49 y Acta de Directorio N° 429 ambas de fecha 30/04/2025 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 03/07/2026 N° 46692/26 v. 03/07/2026

FLOWERS LEMONS S.A.

30716554992 Asamblea del 25/6/2026: se mudó la sede a Camargo 284 CABA; Antonella Georgina CATTANEO (presidente) Carla Cecilia PICCOLO (titular) y Sebastián Nicolás MARTINEZ SPERA (suplente) cesaron en sus cargos, se eligieron directores: Presidente Carla Cecilia PICCOLO Suplente Raúl Alberto PICCOLO ambos domicilio constituido en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/06/2026

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46691/26 v. 03/07/2026

FUPET SERVICIOS DE PAGO S.A.

CUIT 30717585921. Por Acta de Asamblea del 28 de diciembre de 2025 se aprobó la disolución y liquidación de la sociedad y se designó liquidador: Guillermo Mario Scaglione, DNI 14.927.859, con domicilio especial en Esmeralda 319 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 17/06/2026 Reg. N° 621 Maria Paula Corallo - Matrícula: 5573 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46752/26 v. 03/07/2026

GESTAM ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67963603-7. Por Asamblea Ordinaria de fecha 24/02/2026 renuncio como Director Suplente de Mariano DE LOS SANTOS. Se designo como Presidente Gregorio García González, Vicepresidente Luis Rodríguez Nuño, Directores Titulares Emilio Cristóbal Quesada y Martínez, Lorena Claudia Sánchez, Juan Cabiche, Diego Alejandro Martínez, Director Suplente Maria Victoria de Vincenzo Lalli, todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1385 piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 29/06/2026 Reg. N° 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46580/26 v. 03/07/2026

GESTEC SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.

CUIT 30-71717321-6. Por Asamblea Ordinaria de fecha 24/02/2026 renuncio como Director Suplente Mariano de los Santos. Se designo como Presidente Gregorio García González, Vicepresidente Lorena Claudia Sánchez, como Directores Titulares Luis Rodriguez Nuño y Juan Cabiche, y como Director Suplente Maria Victoria De Vincenzo Lalli, todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1385 piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 29/06/2026 Reg. N° 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46581/26 v. 03/07/2026

GIO BURSATIL S.A.

CUIT 33-71047900-9. Por escritura de fecha 30/06/2026 pasada al folio 1385 del registro 1637 de CABA, la sociedad designó directorio, quedando compuesto: PRESIDENTE: Pablo Giovinazzo. VICEPRESIDENTE: Santiago Ceferino Bugarin. DIRECTOR TITULAR: Claudia Virginia LONGARDI PRIOR quienes aceptaron los cargos y .constituyen domicilio especial en la calle Sarmiento 459, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. SINDICATURA: SINDICO TITULAR: Maria Florencia GARCIA.SINDICO SUPLENTE: Maria Soledad GOMEZ CASADIDIO. quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Av. Belgano 1646, piso 2. Depto. B, Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Coronel Ramon Lista 5818, Ciudad Autonoma de Buenos Aires respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 30/06/2026 Reg. N° 1637 Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 30/06/2026 Reg. N° 1637

JUAN CARLOS GARIBOTTO - Matrícula: 5418 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46478/26 v. 03/07/2026

GLIMMER CARE S.R.L.

Sociedad sin CUIT. Se publica para regularizar ante ARCA e IGJ. Se hace saber que mediante Reunión de Socios del 30/06/2026 se resolvió: (i) aceptar la renuncia formulada por Irina de Jesús de la Rosa Navas a su cargo de Gerente Titular; (ii) fijar en 1 el número de Gerentes Titulares; y (iii) designar como Gerente Titular a Jorge Martín García Santillán (Dni. 18.236.555), quién constituyó domicilio especial en Barrio Northville, Av. Patricias Argentinas 1452, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 30/06/2026 Reg. N° 949

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46786/26 v. 03/07/2026

GLOBAL RACE S.A.

CUIT 30-71598798-4. Se comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 12/06/2026, se resolvió aprobar la renuncia de Pablo Marcelo Otero al cargo de Vicepresidente. Como consecuencia, se fijó en 2 el número de directores titulares, manteniéndose la vigencia de los cargos previamente designados. Por lo tanto, el Directorio continúa constituido por Leandro Damián Marini como Presidente, Adrián Osvaldo Otero como Director Titular, y Daniela Solange Gianelli en el cargo de Directora Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2026

BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46697/26 v. 03/07/2026

I.T.A. SOCIEDAD ANÓNIMA (INDUSTRIAS TECNOLÓGICAS ARGENTINAS)

CUIT 30707324666. En Asamblea General Ordinaria del 21/04/2026 se resolvió: designar a Ariel Marcelo de Brito como Presidente y Director Titular, a José Aurelio de Brito como Vicepresidente y Director Titular y a Laura Patricia del Canto como Directora Suplente, constituyendo todos domicilio en Av. Callao 420 p3, D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2026

MARIA VICTORIA DE ROSA - T°: 148 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46695/26 v. 03/07/2026

IMMIGRATION SPECIALISTS S.R.L.

CUIT 30-71561456-8. Por Reunión de Gerencia del 10/06/2026, se resolvió la modificación de la sede social, disponiendo su traslado a la calle Uruguay 1025, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 10/06/2026

NICOLAS ESTEBAN GARCES - T°: 81 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46573/26 v. 03/07/2026

INDORE S.A.

CUIT 30-71155817-5. Asamblea 24/6/25 presidente. Juan Carlos YOST DNI 6299087 y director suplente Carlos Antonio Tita dni 10422351 ambos domicilio especial en Eduardo Costa 3046 Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/06/2025
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46588/26 v. 03/07/2026

INDUSTRIAL INVERSORA S.A.

CUIT N° 30-71103307-2. Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 18/06/2026 se resolvió: 1) modificar la sede social a Güemes 3066, piso 3, departamento 7, CABA; 2) aceptar la renuncia de Erica Graciela Dreyssig a su cargo de directora suplente y 3) designar directorio: presidente: Gustavo Adolfo Dreyssig y directora suplente: Vanesa Paola Adamo. Ambos constituyen domicilio especial en Güemes 3066, piso 3, departamento 7, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/06/2026
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46716/26 v. 03/07/2026

IRAUTO S.A.

CUIT 30-68898511-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11.6.2026 se resolvió designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Octavio Oviedo Ortiz, Vicepresidente: Gerson Vialta Silva, Director titular: Claudia Icelda Calandroni y Director suplente: Osvaldo Pires Junior, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 11/06/2026

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46448/26 v. 03/07/2026

ISN NETWORKS S.A.

CUIT 30717637859 Por Acta de Asamblea del 28/07/2025 se renovaron autoridades PRESIDENTE: Leandro Ditamo DIRECTOR SUPLENTE: Gonzalo DITAMO, ambos con domicilio especial Pedro Lozano 4654, Caba.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/07/2025

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46488/26 v. 03/07/2026

J81 S.A.

CUIT 33-71275430-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/09/2025 se designaron nuevas autoridades por 2 ejercicios. PRESIDENTE: Alicia Elena BANGA, DIRECTOR SUPLENTE: Juan Manuel BARCIOCCO. Todos fijan domicilio especial en 9 de Julio 3444, Monte Chingolo, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Se remueve sin causa a Silvia Patricia CANTONI y a Leonardo Dolores GUZMAN a los cargos de presidente y director suplente respectivamente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/09/2025

HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46763/26 v. 03/07/2026

JACINTO C. S.A.

30-70808018-3 Por Acta de Directorio y Asamblea del 7/4/26 se aceptó la renuncia del Sr. Marcelo Mapelman como Director Suplente, y se resolvió designar en su reemplazo a la Sra. Ernestina Gonzalez Mapelman, quien aceptó su cargo. Acta de Directorio y Asamblea del 22/5/26 se resolvió renovar los cargos de la Sra. Valeria Mapelman como Presidente y de Ernestina Gonzalez Mapelman como Directora Suplente, ambas aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Viel N° 222, Piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2026

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46452/26 v. 03/07/2026

JUNIN 851 S.A.

CUIT 30-71012766-9. Por Asamblea Ordinaria del 26/06/2026 ceso como Presidente Carmen Teresa MATTARUCCHI, y de Director Suplente María Gabriela GONZALEZ. Se designó como Presidente Carmen Teresa MATTARUCCHI, y como Director Suplente Emanuel Hernán GONZALEZ, ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 2036, 13° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 30/06/2026 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46675/26 v. 03/07/2026

KON TIKI VIAJES TURISMO S.R.L.

CUIT 30-60909602-7. Esc 318 del 22/12/2025. Cesión de cuotas: Marilina Paula Rios CEDE 12.000 cuotas a Ana Maria PIAMPANO. El capital social quedo: Daniel Fernandez San Juan: 20.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u que representan \$ 20.000 Ana Maria Piampiano: 20.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u que representan \$ 20.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 22/12/2025 Reg. N° 1315

Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46774/26 v. 03/07/2026

LA BASCULA S.A.

CUIT 30-59037802-6. Hace saber que: (i) por Asamblea General Ordinaria del 14.08.2025 se resolvió designar autoridades; y (ii) por Reunión de Directorio del 14.08.2025 se resolvió distribuir los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: José Luis Escalante; Vicepresidente: José Luis Escalante (h), ambos con domicilio especial en Av. Del Libertador 6091, piso 3 "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 352 de fecha 19/06/2025 Reg. N° 378

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46432/26 v. 03/07/2026

LAS 2 MARIAS S.R.L.

CUIT 30-71633565-4.Insc.IGJ el 01/02/2019 N° 1058 L° 157 de SRL.Por Esc.N°205 del 18/06/2026 F°1094 Reg.446: a) Se aceptó la renuncia de Maria Micaela SEMINARIO a su cargo de Gerente.b) Se designó a Nicolas Martin BARBUTO como nuevo gerente por el término de duración de la sociedad, con domicilio especial: Guatemala 4662, CABA.c) Se fijó sede social en Guatemala 4662, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 18/06/2026 Reg. N° 446

María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46592/26 v. 03/07/2026

LAVERNNI CAFE S.A.

CUIT 30-71467173-8. Por Asamblea Ordinaria del 27/06/2025 ceso como Presidente Claudio Néstor ACCORSI y como Director Suplente José Antonio Rodríguez Carballas. Se designó como Presidente Claudio Néstor ACCORSI, y como Director Suplente Jose Antonio RODRÍGUEZ CARBALLAS, ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1806, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 12/05/2026 Reg. N° 630 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46676/26 v. 03/07/2026

LE MEHARÍ S.A.

(CUIT 30-71673532-6) Se hace saber que por Asamblea de Accionistas de fecha 30/04/2026 fue renovado el mandato como Directores Titulares de los Sres. Federico Horacio Neiiendam (Presidente) y Alejandro Martin Marra (Vicepresidente), y como Director Suplente del Sr. Agustín De Miguel, todos ellos con mandato por 3 ejercicios. Los Sres. Directores constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Soler 4733, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2026 Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46595/26 v. 03/07/2026

LES BASQUES S.A.

LES BASQUES S.A. CUIT 30-71337870-0.- Por escritura 223 del 09/06/2026, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 10/04/2026 de elección del directorio y distribución de cargos, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Carlos Miguel Scarnichia. Vicepresidente: Martín Donnelly. Directores Titulares: Helena María Laharrague y Eduardo Bastitta Harriet. Directores Suplentes: María Isabel Laharrague de Gouy D'Arsey y Kevin Donnelly. Todos fijan domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 1020 Piso 25°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 09/06/2026 Reg. N° 1105.- Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 09/06/2026 Reg. N° 1105 Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 09/06/2026 Reg. N° 1105 Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46679/26 v. 03/07/2026

LO ENCONTRE S.A.

CUIT 30-71883258-2 Por Acta de Asamblea General Ordinaria 27/05/2026 se aprueba la renuncia al cargo de presidente de Milagros Abril Sánchez y la renuncia de la Dir. Suplente Eugenia Maria IMPERIALE. Se aprueba la designación de Directorio: presidente Gianluca PARISSE, con domicilio especial en calle 3 entre 526 y 527 Nro. 564 Tolosa, La Plata, Prov. BsAs y Dir. Suplente Diego Hernan SILVA, con domicilio especial en calle 27 Bis entre 429 y 430 S/N City Bell, La Plata Prov. Bs.As. ambos directores aceptan los cargos. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/05/2025 Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 44898/26 v. 03/07/2026

LOS AZAHARES S.A.

CUIT: 30508588409. Por Asamblea del 09/03/26: i) Se fijó sede social en La Pampa 3179 piso 2, CABA; y ii) Se designo por 3 ejercicios: Presidente: Juan Pablo Canzani; Directora Titular: Maria Graciela Merlini de Canzani; Director Titular: Santiago Pedro Canzani; Director Titular: Eduardo Martin Canzani; Directora Suplente: Ana Inés Canzani. Constituyen todos domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/03/2026 Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46531/26 v. 03/07/2026

MADERO EYE S.R.L.

CUIT 30718900065. A) Por instrumento privado (contrato cesión de cuotas) del 29/6/2026 Nelson Esteban COMELLI cedió 35 cuotas sociales a Guillermo Julio GALVAGNO 25.1.1968 DNI 20011343 soltero Ciudad De La Paz 2039 7° dpto B CABA y otras 35 a Eduardo Jorge BLUHM 6.11.1956, divorciado DNI 12549113 Juncal 3699 piso 14 CABA. Quedando el capital social de \$ 120.000 suscripto: Nelson Esteban COMELLI 290; Guillermo Julio GALVAGNO y Eduardo Jorge BLUHM 455 cada uno; todas de \$ 100 v/n. B) Por acta de reunion de socios del 29/6/2026 renuncia a su cargo de gerente Nelson Esteban COMELLI y designan gerente a Guillermo Julio GALVAGNO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1880 Planta Baja CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/06/2026
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46421/26 v. 03/07/2026

MAFP TECNOLOGIA S.R.L.

CUIT 30-71506881-4. Por reunión unánime escritura 139 de fecha 14/05/2026 ante Esc. Roberto R. LENDNER: El socio Marcelo Antonio FERNANDEZ PERICAS cedio 650 cuotas a: Gustavo Marcelo IGLESIAS. CAPITAL: \$ 20.000.-, 20.000 cuotas de \$ 1.- c/u.- Suscriptas e integradas: Marcelo Antonio FERNANDEZ PERICAS, 13.000 cuotas; Andrés Walter Lucio MANSILLA, 1.950 cuotas; Agustín María LAYÑO, 2.925 cuotas; Eteban Andrés GALELLA, 975 cuotas; Andrea Valeria ARNOUIL, 500 cuotas y Gustavo Marcelo IGLESIAS, 650 CUOTAS. Se cambió SEDE a Av. Asamblea 232 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ratifica a Marcelo Antonio FERNANDEZ PERICAS como GERENTE, domicilio real en Virrey Liniers 1275 y especial en Av. Asamblea 232 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 14/05/2026 Reg. N° 1990
Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46776/26 v. 03/07/2026

MEGAFUND S.A.

CUIT: 33707879519. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/02/2025 se designó: Director Titular y Presidente: Diego Martin Gaspari, Director Titular y Vicepresidente: Ermindo Mario Gaspari, Director Titular: Miguel Angel Gaspari y Directora Suplente: Lucia Isabel Gaspari. Los mismos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 6810 Piso 5 Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 28/02/2025
Constanza Mariela Calvo - T°: 109 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46584/26 v. 03/07/2026

MET-AL-BORN S.R.L.

CUIT 30662600713. Por Acta de Gerencia del 30/04/2026, se resolvió por unanimidad: el cambio de sede social de la sociedad a la calle Quesada 2060, piso 4, Oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 30/04/2026
FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46463/26 v. 03/07/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

MINBRESA S.R.L.

30-71580929-6 Por instrumento privado del 09/02/2026 el Sr Valentín MINOYETTI DNI 29.591.098, con domicilio en la calle Juan Carlos Cruz 100, Vicente López, Pcia Bs. As.; cedió 23.000 cuotas parte de la SOCIEDAD MINBRESA S.R.L., representativas del 23% del capital social. 12.000 cuotas parte a favor de Martín Alejandro BRENNNA, CUIT 23-29.865.436-9, domicilio Villanueva 1241 2º piso, CABA; y 11.000 cuotas parte a favor de NEBURO INEGUE SRL CUIT 30-71846932-1, domicilio Av. Del Libertador 7884 11B, CABA. Como consecuencia de la cesión de derechos, NEBURO INEGUE SRL SRL posee 41% capital social (41.000 cuotas), y Martín Alejandro BRENNNA posee 59% capital social (59.000 cuotas). Representan el total del Capital. En cumplimiento Resol. 3/20 IGJ. Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 09/02/2026
María Josefina Fernandez Brital - T°: 109 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46583/26 v. 03/07/2026

MONICATEAM DE COCDIN S.R.L.

CUIT 33-71422054-9 Por Escritura N° 33 del 19/06/2026, Se resolvió: 1) Cesión de Cuotas: a) Juana Mercedes PEREYRA, argentina, 13/08/1947, DNI. 5.656.685, CUIL 27-05656685-1, ama de casa, viuda, Camino Real Morón 36, planta baja, departamento "A" Boulogne, Provincia de Buenos Aires, Cede, vende y transfiere 300 cuotas parte de valor nominal de \$ 10 cada una con derecho a un voto por cuota y totalmente integradas, representativas de la suma de \$ 3.000 del capital social a favor del socio Javier ZACAÑINO, argentino, casado, 08/08/1962, DNI.14.895.786, CUIL 20-14895786-0, peluquero, Torrealday 2573, Ciudad Jardín, Palomar, Provincia de Buenos Aires, quien acepta la transferencia. 2) El capital queda suscripto e integrado de la siguiente manera: Javier Zacañino, seiscientas cuotas por un valor nominal de \$ 10 cada una y Mónica Isabel Baigorria cinco mil cuatrocientas cuotas de un valor nominal de \$ 10 cada una.- Capital Social: \$ 60.000 representado por 6.000 cuotas de v/n \$ 10 c/u.- 3) No se modifica el contrato social.- 4) Juana Mercedes Pereyra renuncia al cargo de gerente y los socios designan Gerente a la socia Mónica Isael Baigorria, argentina, casada, 14/12/1971, DNI 22.494.523, CUIT 27-22494523-5, peluquera, Torrealday 2573, Ciudad Jardín, Palomar, Provincia de Buenos Aires, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social, Marcelo T. de Alvear 1685, piso 1 departamento "C", CABA.- La Escribana, Autorizada en escritura N° 33 del 19/06/ 2026, Registro 1403 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 19/06/2026 Reg. N° 1403
Diana Margarita De Elias - Matrícula: 3818 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46738/26 v. 03/07/2026

NARANJA DIGITAL COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U.

CUIT 30-71663964-5. Por de Asamblea del 21/04/2026 designó Directorio y Sindicatura por un ejercicio: Presidente: Miguel Ángel Peña, Vicepresidente: Alejandro Asrin, Directores Titulares: Pablo Hernán Caputto, Teresa Piraño y Susana Graciela Beatriz Bergero; Directores Suplentes: Julián Aníbal Marcelo Bravo y Esteban Tresserras; Síndicos Titulares: Omar Severini, José Luis Gentile y Antonio Roberto Garcés; Síndicos Suplentes: Fernando Noetinger, Miguel Norberto Armando y María Matilde Hoenig. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en: Teniente General Juan Perón 430, Piso 19, CABA; Teniente General Juan Perón 430, Piso 24, CABA; Avenida Del Libertador 6343, Piso 2, CABA y Avenida Corrientes 411, Piso 1, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2026
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46741/26 v. 03/07/2026

NIKRON SUDAMERICANA S.A.

Cuit 30-61801051-8 Por Asamblea del 20/5/2025 se designa directorio: PRESIDENTE: Jorge Héctor GARGIULO, DIRECTOR TITULAR: Leandro Germán GARGIULO, DIRECTORA SUPLENTE: Elsa Susana YANSSEN quienes constituyen domicilio especial en Carlos Calvo 2560 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/05/2025
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46525/26 v. 03/07/2026

NORDEIL S.A.

30-70982280-9 Por Acta de Asamblea del 26 de Junio de 2026 se resolvió cesar en los cargos al director titular y presidente y a la directora suplente. Asimismo, se resolvió designar a José Antonio Pernas como director titular y Presidente y a Ana Beatriz Busso como directora suplente. Ambos constituyen domicilio especial en Presidente Perón 2375, Pilar Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/06/2026

Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46767/26 v. 03/07/2026

NOVUS AUTOMATION S.A.

CUIT 30709267902 Por Acta Asamblea 22-12-2024 y Acta Directorio 19-2-2026 designó Directorio: Presidente: Bernardo Burin; Director Suplente: Marta Liliانا Rojkind; aceptan cargos y fijan domicilio especial Zapiola 829 CABA Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/12/2024

ROBERTO MARCELO GIMENEZ - T°: 79 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46543/26 v. 03/07/2026

NUEVA PROYECCIÓN S.A.S.

30719344867. Por resolución del socio único del 22/5/26 se aceptaron las renunciaciones de Ignacio Leonel Bartolelli y María del Pilar Alvarado como Administrador Titular y Suplente, respectivamente, y se designaron en su reemplazo a Marcos Nazareno Gauna (Titular) y Francisco Nicolás Silva (Suplente), ambos con domicilio especial en Varela José Pedro 5314, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 22/05/2026

MARTIN HORACIO BERRA - T°: 131 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46678/26 v. 03/07/2026

PASTAS ARTESANALES LA CAPITAL S.R.L.

CUIT: 30-71903460-4. Por Acta de reunión de socios del 18/6/2026 se resolvió fijar la sede social en la calle Quirno 730, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 18/06/2026

MARIO ALBERTO ZIRARDINI - Matrícula: 4162 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46572/26 v. 03/07/2026

PENETONE HEALTH S.A.

CUIT 30-69652279-7. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 29 y el Acta de Directorio Nro. 101, ambos celebrados el 12 de enero de 2026, designó el siguiente directorio y respectivos cargos: Presidente: Gabriela Laura Boada, Vicepresidente y Director Titular: Sr. Esteban Roberto Boada, y Director Suplente: Sr. Nicolás Esteban Fullin. Todos ellos constituyeron domicilio especial en La Pampa 2326, piso 3ero., Of. 304, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/01/2026

Luis Federico Lanús - T°: 77 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46485/26 v. 03/07/2026

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

CUIT 30-67880531-5. Sorteo de Quiniela Nacional del 27/06/2026. 1er Premio 798, 2do N° 750, 3er N° 357, 4to N° 707, 5to N° 557.

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO N° 317 DE FECHA 26/08/2022 EDGARDO REGIARDO - Presidente

e. 03/07/2026 N° 46545/26 v. 03/07/2026

QUEBRADA DEL YATAN S.A.

CUIT 30-70800762-1. Por Acta de Asamblea del 11/12/2025 se recompone el Directorio por renuncia del Presidente Leonardo Hellmuth Dreifuss y del Director Suplente Federico Alejandro Endler; quedando conformado: Directora Titular y Presidente: Julieta Nahir Saroba; Director Suplente: Alan Tomás Saroba. Ambos con domicilio constituido en Prado 3035, Victoria, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/12/2025 Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46586/26 v. 03/07/2026

SAARQ S.R.L.

(CUIT 30-71573135-1) El capital social asciende a la suma total de \$ 40.000, dividido en 4.000 cuotaspertes de un valor nominal de \$ 1, cada una otorga el derecho a un voto. Se hace saber que por Acta de Gerencia, de fecha 02/12/2025, sobre la comunicación cursada por el socio Pablo SCALABRINI OLIVERO DNI 18.110.762, informando la cesión de sus 2.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 con valor por voto cada una, representando un valor de \$ 20.000 del capital social de la siguiente forma: (I) 1.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, representa un total de \$ 10.000 de capital social, en favor de Ana SCALABRINI argentina, Licenciada en Economía Empresarial, nacida el 15 de julio de 1999, con DNI 41.918.865, con CUIT 23-41918865-4; quien representa el 25% de las cuotas sociales de la sociedad y, (ii) 1.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, representa un total de \$ 10.000 de capital social, en favor de Sol Maria SCALABRINI, argentina, estudiante, nacida el 07 de noviembre de 2001, con DNI 43.853.348, con CUIT 27-43853348-1 quien representa el 25% de las cuotas sociales de la sociedad.

Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de cuotas de fecha 01/12/2025
SABRINA ALEJANDRA FERNANDEZ - T°: 137 F°: 7 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46605/26 v. 03/07/2026

SANTA CELINA S.A.I.C.F.I. A.G.

CUIT 30-51214346-2. Por Asamblea Extraordinaria del 30/06/2026 se aprobó la disolución de la sociedad. Se designó liquidador Ignacio Sebastián HAM, con domicilio especial en Billinghamurst 2547 piso 5 departamento A, CABA. Autorizado por Asamblea Extraordinaria del 30/06/2026. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 30/06/2026

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46576/26 v. 03/07/2026

SEMAS S.A.

CUIT 30-71519168-3. Por Asamblea del 30/06/2026, se aceptó la renuncia de Agostina Paula Giuliano al cargo de Presidenta del Directorio y se designó en reemplazo a Sergio Gustavo Giuliano, DNI 11.993.696, hasta finalizar el mandato de su antecesora. Aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Dante 278, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2026

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46680/26 v. 03/07/2026

SIGURD S.R.L.

CUIT 33-71696919-9 – Correlativo 1959132. Con sede social en Avenida General Mosconi N° 3980, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Reunión de Socios de fecha 28/04/2025 se aceptó la renuncia irrevocable del Sr. Sebastián Miguel Belec, DNI 35.359.341, al cargo de Gerente, tomándose razón de la finalización de sus funciones en el marco del cese total de actividades de la sociedad, no designándose nuevo gerente. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/04/2025

SEBASTIAN MIGUEL BELEC - Habilitado D.N.R.O. N° 29710

e. 03/07/2026 N° 46578/26 v. 03/07/2026

SOLANA AGRICOLA GANADERA S.R.L.

(CUIT 30-71534162-6) El capital social asciende a la suma total de \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas partes de un valor nominal de \$ 1, cada una otorga el derecho a un voto. Se hace saber que por Acta de Gerencia, de fecha 02/12/2025, sobre la comunicación cursada por el socio Pablo SCALABRINI OLIVERO DNI 18.110.762, informando la cesión de sus 50.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 con valor por voto cada una, representando un valor de \$ 50.000 del capital social de la siguiente forma: (i) 25.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, en favor de Ana SCALABRINI DNI 41.918.865 argentina, Licenciada en Economía Empresarial, nacida el 15 de julio de 1999, con CUIT 23-41918865-4; quien representa el 25% de las cuotas sociales de la sociedad y, (ii) 25.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, en favor de Sol Maria SCALABRINI, DNI 43.853.348, argentina, estudiante, nacida el 07 de noviembre de 2001, con CUIT 27-43853348-1 quien representa el 25% de las cuotas sociales de la sociedad.

Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de cuotas de fecha 01/12/2025

SABRINA ALEJANDRA FERNANDEZ - T°: 137 F°: 7 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46604/26 v. 03/07/2026

SSB INTERNATIONAL S.A.

CUIT 33708426259. Por asamblea ordinaria del 15/08/2025 se designó presidente a Mariano Hector Garcia Rosa y director suplente a Alicia Beatriz Maldonado, ambos con domicilio especial en Suipacha 1067, piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 15/08/2025

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46454/26 v. 03/07/2026

TAXCO S.A.C.I.F.I.A.

CUIT: 33520291879. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 11/06/2026, quedó conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Pablo José Levinas, Vicepresidente: Josefina Levinas y Director Suplente: Diego Friedenthal, todos constituyendo domicilio especial en Lavalle 1625 Piso 11°, oficina 1103, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/06/2026

MARIA ANASTASIA YAMAMOTO - T°: 392 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46577/26 v. 03/07/2026

TDI S.A.

CUIT 30-66165543-3. Se comunica por un día que, por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 08/06/2026 y Acta de Directorio de aceptación y distribución de cargos de fecha 09/06/2026, el directorio de TDI S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Albizzati Daniel Oscar, DNI: 12.094.756; Vicepresidente, Fernandez Clemente María del Mar, DNI: 22.200.172; Director Titular, Alonso Javier, DNI: 22.260.844; Director Titular, Sanchez Osvaldo, DNI 20.695.376; Directora Suplente, Suarez Melisa Fernanda, DNI: 30.892.550; todos con domicilio constituido en la calle Moreno 955 piso 10 oficina 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/06/2026

CRISTHIAN FABIAN ROCCO - T°: 403 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2026 N° 46606/26 v. 03/07/2026

TDURO S.A.

CUIT 30-71793756-9 Por Acta de Asamblea del 27 de Mayo de 2026 se resolvió aprobar la renuncia de Lucas Di Santo a su cargo de director titular único y presidente. Asimismo, se resuelve designar a Leandro Desimone Petri como director titular único y Presidente y a María José Urquía Castillo como directora suplente. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Libertador 498o Piso 7 Departamento B, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/05/2026

Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46775/26 v. 03/07/2026

TELEARTE S.A. EMPRESA DE RADIO Y TELEVISIÓN

CUIT Nº30-60160629-8. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/3/2026, se resolvió designar a los miembros del Directorio, el que quedó compuesto de la siguiente manera: (i) Directora Titular y Presidente: Mónica Cristina Ávalos; (ii) Director Titular: Jorge Omar Coronel; y (iii) Director Suplente: Pedro Orlando Zamorano. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 1302, piso 8°, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/03/2026
MACARENA BELÉN MANSILLA - T°: 147 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46444/26 v. 03/07/2026

TELEVISIÓN ABC S.A.

CUIT Nº30-63682766-1. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/3/2026, se resolvió designar a los miembros del Directorio, el que quedó compuesto de la siguiente manera: (i) Directora Titular y Presidente: Mónica Cristina Ávalos; (ii) Director Titular: Pedro Orlando Zamorano; y (iii) Director Suplente: Jorge Omar Coronel. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 1302, piso 8°, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/03/2026
MACARENA BELÉN MANSILLA - T°: 147 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46445/26 v. 03/07/2026

TIENDA DE MAYO S.A.

CUIT 30-71167851-0. Por Asamblea Ordinaria del 25/04/2025 ceso como Presidente Claudio Néstor Accorsi, y como Director Suplente Julio Horacio Ferreiro. Se designó como Presidente Claudio Néstor Accorsi, y como Director Suplente Julio Horacio Ferreiro, ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 799, Planta Baja, Unidad funcional Uno, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 16/06/2026 Reg. Nº 630 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46693/26 v. 03/07/2026

TOBAS CAFÉ S.R.L.

CUIT 30-71211052-6. Por Reunión de socios del 12/03/2019 renuncio como gerente Pablo Sebastián Garrido. Se designó como gerente a Antonio Rodríguez, con domicilio especial en Avenida Córdoba 2601, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 09/06/2026 Reg. Nº 360 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46677/26 v. 03/07/2026

TORNA S.A.

33-68312671-9. Por Asamblea del 19/06/26 reeligen Directorio por 3 ejercicios a partir del 01/07/26: Presidente: Norberto Gabriel Burstein y Suplente: Valeria Burstein. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Florida 253 piso 3 departamento I CABA.
Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 12/06/2026
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46732/26 v. 03/07/2026

TOTALENERGIES GAS Y ELECTRICIDAD ARGENTINA S.A.

30660302960 (rectificadorio). Se rectifica edicto publicado en el Boletín Oficial con fecha 02/07/2026 bajo el número 46055/26: Por Asamblea de fecha 13 de noviembre de 2024 se resolvió por unanimidad (i) aprobar la renuncia del Sr. Thibaud Segueineau De Preval a su cargo de Presidente de la Sociedad; y designar al Sr. Johann Thevenard como Director Titular en reemplazo del Director Renunciante. Se deja constancia de que el Sr. Rubén Nasta continúa en el cargo de Director Titular, y la Sra. Marisa Celina Basualdo continúa en el cargo de Directora Suplente. El director designado fija domicilio especial en Moreno 877, piso 20°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/11/2024
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46785/26 v. 03/07/2026

TOTALENERGIES GAS Y ELECTRICIDAD ARGENTINA S.A.

30660302960 (rectificadorio). Se rectifica edicto publicado en el Boletín Oficial con fecha 02/07/2026 bajo el número 46056/26: Por Asamblea de fecha 4 de agosto de 2025 se resolvió por unanimidad aprobar la designación de los Sres. Johann Thevenard y Rubén Nasta como Directores Titulares; y la designación de la Sra. Marisa Celina Basualdo como Directora Suplente. En consecuencia, el directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Johann Thevenard; Vicepresidente Primero y Director Titular: Rubén Nasta; Vicepresidente Segundo y Director Suplente: Marisa Celina Basualdo. Los mismos fijan domicilio especial en Moreno 877, piso 20°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/08/2025
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46699/26 v. 03/07/2026

TOTALENERGIES GAS Y ELECTRICIDAD ARGENTINA S.A.

30660302960. Por reunión de Directorio del 3 de enero de 2024, se resolvió por unanimidad: (i) trasladar la sede social actual sita en Moreno 877, Piso 22°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) fijar la sede social de la Sociedad en Moreno 877, piso 20°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 03/01/2024
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46640/26 v. 03/07/2026

TRANSPORTES NUEVE DE JULIO S.A.C.

CUIT 30-54623141-7. Por Asamblea General Ordinaria del 30/06/2026 se designó un nuevo directorio por 2 años: Presidente del Directorio al Sr. José Pablo Rolando, como Vicepresidente al Sr. Alexis Roberto Fabio Jorge y como Director Titular a la Sra. Mirta Liliana Kraljevic, cuyos mandatos vencen el 30/06/2028. Todos los directores constituyen domicilio especial en calle Santo Domingo 3300, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/06/2026
Karina Rosario Bermudez - T°: 59 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46658/26 v. 03/07/2026

TRES HACHES S.A.

CUIT 30-71763013-7. Por Asamblea del 02/06/2026 eligen Presidente Facundo Chavarria y Director Suplente Horacio Alberto Gegunde. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Av. Olazábal 4682 piso 2 dpto C, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/06/2026
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46415/26 v. 03/07/2026

TRILUSA S.A.

CUIT 30-68724621-3 Comunica que por Asamblea del 30/04/2025 se designó Presidente a Gertrudis Luisa Pirolo y director suplente a Juan Pirolo, ambos con domicilio consituado en Bioy Casares 2037, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2025
Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46493/26 v. 03/07/2026

URANGA TRADING S.A.

30-71597418-1. Por Asamblea y Directorio 125 ambas del 26/05/26 designan Directorio por 1 ejercicio: Presidente: Carlos Uranga, Vicepresidente: Felipe Uranga, Titulares: Ignacio Francisco Uranga, Ignacio Javier Roca, Pablo María Uranga, Alejandro Gustavo Elsztain y Saúl Zang; Suplentes: Alejandro Gustavo Casaretto y Federico José Garat. Síndico Titular: Emiliano Di Bona y Suplente: Ignacio Albarracin. Todos aceptan cargos y con domicilio especial en Cerrito 1026 Piso 2 CABA.- Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 26/05/2026
FERNANDO DEL CAMPO WILSON - T°: 36 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46480/26 v. 03/07/2026

VERONA AUTOMOVILES S.A.

CUIT 30-71435283-7 Por acta del 26/11/2025 se designa Presidente a Hector Diego Leston y Directora Suplente a Carla Andrea Gerez. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Tucumán 612 Piso 5 CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/11/2025
Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46414/26 v. 03/07/2026

VL REALTOR S.R.L.

CUIT 30-71780130-6. Por Acta de Reunión de Socios de 29/09/2025 y 25/11/2025 protocolizada por escrituras 109 del 30/10/2025 y 14 del 26/02/2026 respectivamente del Registro 61 de Vicente Lopez, Pcia de Bs As, se cambio de Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires. Fijación de nueva Sede Social: General Justo Jose de Urquiza 405/499 piso 3, localidad y Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, inscriptas ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas del Gobierno de la Prov. De Bs. As. por Resolución DPPJ 1806 del 27/03/26 legajo 305542, matricula 172015. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 61
Juan Pablo Oliveros Colombo - T°: 112 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46453/26 v. 03/07/2026

WELER S.A.

30-71679140-4. Comunica que: 1) Por Asamblea General Ordinaria del 04/02/2026 y reunión de Directorio de igual fecha se designó por el término de tres ejercicios a: Presidente: Alejandro Nelson López; Vicepresidente: Carlos Gaona Cifuentes; Director Titular: Gonzalo Carlos Castosa y Director Suplente: Gonzalo Manuel Lissarrague. Todos los Directores aceptaron los cargos conferidos, constituyendo domicilio especial en Talcahuano 778, piso 4°, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 04/02/2026
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2026 N° 46760/26 v. 03/07/2026

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Los martilleros Hernán M. Scalisi y/o Pablo R. Hiriart, por cuenta y orden de Banco Columbia S.A. y/o por cuenta y orden de FCA. Compañía Financiera S.A. y/o Fiat compañía Financiera (acreedores prendarios Artículo 39, Ley 12.962), conforme a lo establecido por Artículo 2229 Código Civil y Comercial de la Nación, subastarán únicamente a través de la plataforma web www.scalisisubastas.com.ar, el 16/07/2026, a partir de las 15.00 hs, vehículos, Dominio: MYF105, marca PEUGEOT, modelo 308 FELINE; Dominio: PDH950, marca: FORD, modelo: RANGER 4X2; Dominio: AE260IX, marca: FORD, modelo: ECOSPORT SE 1.5L; Dominio: PGG010, marca: CHEVROLET, modelo: CRUZE 1.8 LT; Dominio: AG757SC, marca: VOLKSWAGEN, modelo: AMAROK HIGHLINE 4X4; Dominio: MMB685, marca: FIAT, modelo: UNO FIRE; Dominio: NOJ231, marca: FIAT, modelo: QUBO 1.4; Dominio: AH241HF, marca: FIAT, modelo: CRONOS DRIVE 1.3; Dominio: ONH749, marca: PEUGEOT, modelo: PARTNER PATAGONICA; Dominio: AE274GG, marca: CHERY, modelo: CHERY SEDAN 5P. Condiciones, fotos y más información: www.scalisisubastas.com.ar. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. INFORMES al 116 092-5055

HERNAN MARIANO SCALISI - Matrícula: 3I.G.J.

e. 03/07/2026 N° 46731/26 v. 03/07/2026



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccion al Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, Secretar ía N° 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa N ° FLP 33052/2025, caratulada "BALDERRAMA PABLO S/DAÑOS" en la que se resolvió citar a PABLO BALDERRAMA para que comparezca dentro del tercer día, a fin de notificarlo del resolutorio cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "Lomas de Zamora. AUTOS Y VISTOS. Y CONDERANDO... RESUELVO: I.- DISPONER el PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN PREVENTIVA de PABLO BALDERRAMA de demás circunstancias personales obrantes en el expediente, por considerarlo ser "prima facie" autor penalmente responsable de la conducta prevista y reprimida por el art. 184 inc. 1 del Código Penal de la Nación. II.- MANDAR a TRABAR EMBARGO por la suma de CIEN MIL (\$ 100.000), respecto de PABLO BALDERRAMA, debiéndose intimar a tales fines. De no efectivizarse la medida se deberá disponer la inhabilitación general de bienes por ante el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (art. 518 y ss. del Código Procesal Penal de la Nación) " Fdo. Luis Armella, Juez Federal - Ante mí: Maximiliano Callizo, Secretario Federal. Asi también a los efectos de notificarlo de la concesión del recurso de apelación interpuesto por sudefensa en fecha 11-03-2026. Ello bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada, de conformidad con lo establecido en el art. 150 del citado código.

LUIS ARMELLA Juez - LUIS ARMELLA JUEZ FEDERAL

e. 03/07/2026 N° 46619/26 v. 13/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga al pedido de supresión del apellido "BRUSCA" respecto de Evangelina Lis Brusca (D.N.I.25.258.305), quien se llamará en adelante "Evangelina Lis PEROT", en los autos "BRUSCA, EVANGELINA LIS s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. Nro. 75943/2024. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses. RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 03/07/2026 N° 20169/26 v. 03/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Mensaje *

Organismo / Empresa *

¿Es una consulta?

¿Es una denuncia?

Mensaje a ser enviado

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1220, 4to piso de CABA, en los autos “ CANTEROS, TAMARA MAGALIS/CAMBIO DE NOMBRE” Expediente N° 29164/2026 cita a quien se considere con derecho, pueda formular oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación al cambio de nombre requerido por Tamara Magalí CANTEROS, titular del DNI nro. 32.468.690, nacida el 04.11.1986 en la República Argentina por el nombre “TAME CANTEROS”. Se transcribe la parte pertinente del auto que lo ordena: “Buenos Aires, 14 de mayo de 2026. (...) II. Publíquese a los fines dispuestos por el art. 70 del CCCN edictos en el Boletín oficial una vez por mes por el lapso de dos meses (...)” FDO. MÓNICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL.” Publíquense edictos una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2026.- IE DRA MONICA C FERNANDEZ Juez - DR HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 03/07/2026 N° 37160/26 v. 03/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N°15, interinamente a cargo del Dr. Rodrigo Jaime, sito en Avda. Pres. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos “Christo Djorgjivie, Bianca S/ Quiebra” (Expte. N° 4417/2025), que el día 22 de junio de 2026 se decretó la quiebra de BIANCA CHRISTO DJORGJIVIE (CUIL: 23-95691409-4). Síndico: Cdra. XOANA NOBILI, con domicilio en Av. San Juan 885 7° F de esta ciudad, (Tel. 153.525.0650) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/09/2026, los pedidos vericatorios se enviarán a la dirección de correo electrónico a asesoramientojudicialcaba@gmail.com con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ. Se hace saber que los acreedores deberán consultar el “sistema de verificación tempestiva” expuesto en el decreto de quiebra disponible en <https://scw.pjn.gov.ar>. El pago del arancel concursal -en los casos que correspondadeberán efectuarse mediante depósito o trasferencia a la cuenta que la sindicatura al CBU 0720000788000017054786 (ALIAS: xoana1986), y dicha constancia adjuntarse al pedido vericatorio. Los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal vencen los días: 14/10/2026 y 11/11/2026, respectivamente. Se fija audiencia para el día 03/11/2026 a las 11:00 hs. -puntual y presencial-, en la Sala de Audiencias del Tribunal, a la que deberá concurrir la fallida a fin de brindar las explicaciones que le serán requeridas por el síndico y/o el juzgado, encaminadas a determinar la recomposición del patrimonio del quebrado, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su concurrencia por la fuerza pública (LCQ: 102). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Buenos Aires, 30 de junio de 2026. JAVIER J COSENTINO Juez - RODRIGO JAIME SECRETARIO

e. 03/07/2026 N° 46521/26 v. 13/07/2026

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 44 - SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO N ° 44 a cargo de la Dra. María Eugenia Elizabeth Plaza, Secretaría única, cita y emplaza a eventuales HEREDEROS del demandado fallecido LEONARDO ENRIQUE CORREA (DNI 4.830.092) a fin que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda dentro del plazo de los 10 (diez) días en los autos CNT 31504/2019- GOLDMAN, LEONEL ALEJANDRO c/ GRUPO LA FAINALIN S.A. Y OTRO s/DESPIDO, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por el plazo de 2 (dos) días en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. Buenos Aires, 02 de JULIO de 2026.- MARIA EUGENIA ELIZABETH PLAZA Juez - MARIA EUGENIA ELIZABETH PLAZA JUEZ

e. 03/07/2026 N° 46746/26 v. 06/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 55 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55, secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 4° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "CRABOLEDDA, CLAUDIO ALEJANDRO C/ FUHRMANN, PEDRO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (Expte. N° 056948/2025), ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer saber al demandado, el Sr. Pedro Fuhrmann y/o sus herederos, que deberán comparecer a tomar la intervención que les corresponda en autos respecto del inmueble sito en la calle Murature N° 5354, entre Moliere y Víctor Hugo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del plazo de quince (15) días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que el presente documento digital se suscribe electrónicamente y/o digitalmente se encuentra eximido de colocación de sello medalla. Se suscribe en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires HERMAN B. LIEBER Juez - MARIA VERONICA AMENDOLARA SECRETARIA
e. 03/07/2026 N° 45819/26 v. 06/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "F Y F LLANTAS Y CUBIERTAS S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 11579/2026) con fecha 03.06.26 se presentó en concurso preventivo F Y F LLANTAS y CUBIERTAS S.R.L. -CUIT 30-71435988-2- con domicilio en Avda. Juan B. Justo n 9753 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CABA, inscripta en IGJ bajo nro. 12625 del L° 142, habiéndose dispuesto su apertura el 17.06.26. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28.09.26 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL-. Los acreedores con asistencia letrada deberán ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 11579/2026/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 17.06.26 a lo que se remite (v. pto. II. j, ap. "a, b y d"). En tal incidente deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a los síndicos CHACHQUES -CHAMATROPULO ABOG. & CONT. PUBLICOS -con domicilio en Paraná 123, 7° "167", CABA y tel: 4374-1526-, mediante correo electrónico a sindicostyf@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. j ap. "c" del decisorio de fecha 17.06.26 a lo que se remite. El pago del arancel previsto por el art. 32 LCQ, podrá concretarse mediante transferencia a la cuenta identificada con CBU 02900223 -10000030171393 de titularidad de Chachques Mariano Ernesto CUIT 20143754074. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 10.11.26 y 30.12.26 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 26.11.26. La audiencia informativa se llevará a cabo el 13.07.27 a las 10 hs. Buenos Aires, de junio de 2026.-CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO
e. 03/07/2026 N° 44752/26 v. 13/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso, comunica por cinco días en los autos "FISIPA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 11652/2026) que, con fecha 01/06/2026 se presentó en concurso preventivo FISIPA S.A. (CUIT 30-70884628-3), con domicilio en Ferré 2716, CABA, habiéndose declarado su apertura el 19/06/2026, designándose al Síndico Borgert Hugo Edgardo, con domicilio en Callao 648/50, 2do "D", CABA, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 15/09/26 (art.32 LCQ). La presentación deberá realizarse mediante correo electrónico dirigido a: sindicaturabaprofesional@gmail.com. Asimismo, se informa que el arancel previsto en el art. 32 de la Ley 24.522 deberá ser abonado mediante transferencia bancaria a la siguiente cuenta: BORGERT Hugo EDGARDO; CUIT 20-11067391-5, (CBU): 0290005610000003169325, Banco Ciudad. Se fija hasta el día 29/09/2026 para formular las impugnaciones y observaciones a las verificaciones. El informe individual del síndico deberá presentarse el 28/10/26 y el general el 14/12/26. La resolución verificatoria será dictada el día 11/11/26. La audiencia informativa tendrá lugar el 24/06/27 a las 11:00 hs. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 01/07/27. Buenos Aires, julio 2026. ALBERTO ALEMÁN Juez - FERNANDO ZECHNER SECRETARIO
e. 03/07/2026 N° 46174/26 v. 13/07/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RIOS

Por disposición de la Jueza de este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Parana, Dra. Mariela E. Rojas; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 204/205 vta., de la causa FPA N° 31057492/2009/TO1 caratulada: "GAONA GONZALEZ, CESAR MARTIN SOBRE FALSIFICACION DOCUMENTO DESTIN. A ACREDITAR IDENT.", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Secretaria Única, a los fines de la notificación de César Martín GAONA GONZÁLEZ, sin sobrenombre ni apodo, de nacionalidad paraguaya, titular de la cédula de identidad paraguaya N° 3.978.631, nacido el día 04 de mayo de 1986 en la ciudad de San Ignacio, Departamento de Misiones, República del Paraguay, de estado civil separada, instrucción secundaria completa, de ocupación empleado, domiciliado en el Barrio Loma Clavel, casa 5556 y/o intersección de las calles Tuyuti y Lomas Valentinas, ambas de la ciudad de San Ignacio Guazú, Departamento Misiones, Distrito Capital, de la República del Paraguay; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: RESOLUCIÓN N° 131/25 Paraná, de septiembre de 2025.- VISTO: El presente expediente FPA 31057492/2009/TO1 caratulado: "GAONA GONZÁLEZ, CÉSAR MARTÍN SOBRE FALSIFICACIÓN DOCUMENTO DESTIN. A ACREDITAR IDENT.", y CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a César Martín GAONA GONZÁLEZ, sin sobrenombre ni apodo, de nacionalidad paraguaya, titular de la cédula de identidad paraguaya N° 3.978.631, nacido el día 04 de mayo de 1986 en la ciudad de San Ignacio, Departamento de Misiones, República del Paraguay, de estado civil separada, instrucción secundaria completa, de ocupación empleado, domiciliado en el Barrio Loma Clavel, casa 5556 y/o intersección de las calles Tuyuti y Lomas Valentinas, ambas de la ciudad de San Ignacio Guazú, Departamento Misiones, Distrito Capital, de la República del Paraguay, por la supuesta comisión del delito contemplado en el artículo 292 del Código Penal, en calidad de autor...REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso y, en estado, archívese. Fdo. Mariela Rojas – Juez de Cámara - Ante Mi: Valeria Iriso -Secretaria.- Parana, 29 de junio de 2026. MARIELA ROJAS Juez - VALERIA IRISO Secretaria de Cámara

e. 03/07/2026 N° 46516/26 v. 13/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nro. 38 a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en M.T. Alvear 1840, planta baja, CABA, hace saber por UN DÍA en los autos "INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA c/BUE WINGS S.A. s/ORDINARIO" (Exp. Nro. 9409/2023) y con relación al aviso publicado el 30/10/2024, que por resolución del 20/4/26 se dejó sin efecto la sentencia dictada con fecha 2/9/2023 que declaró la disolución de la sociedad BLUE WINGS S.A. y dispuso su liquidación. Buenos Aires, 24 de junio de 2026.-
Edgardo Ariel Maiques Secretario GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 03/07/2026 N° 46411/26 v. 03/07/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1

El Tribunal Oral en lo Penal Económico N.º 1, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 6º, de esta Ciudad, comunica que -mediante decreto de fecha 28/02/2025, dictado en el marco del incidente CPE 1373/2019/TO1/45, caratulado "Incidente N° 45 - IMPUTADO: CACERES CASTILLO, ANTONIO NARCISO Y OTROS S/ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS"- se dispuso -en su parte pertinente- "...VI. ORDENAR LA DEVOLUCIÓN a Viviana Ludueña Osorio del vehículo Volkswagen Gol, dominio KIR-732, color rojo, secuestrado en el procedimiento practicado en Pasco N° 1441, de esta Ciudad... Fdo.: IGNACIO CARLOS FORNARI. JUEZ DE CÁMARA. Ante mí: FRANCISCO AGUSTÍN LARRABURE. SECRETARIO". En razón de ello, se cita a la nombrada VIVIANA LUDUEÑA OSORIO (DNI Nro. 94.686.420) a presentarse en el plazo de ley ante el tribunal, a efectos de disponer lo que corresponde para hacer efectiva la devolución. Ignacio Carlos Fornari Juez - Francisco Agustín Larrabure Secretario

e. 03/07/2026 N° 46712/26 v. 13/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil N° 4, a cargo de la Dra. Mariana J. Kanefsch, Secretaría única, sito en la calle Lavalle 1212, piso octavo, de CABA, en los autos caratulados “MORAS, MARIA MARTA s/ CAMBIO DE NOMBRE” (Expte. n° 10115/2026), de conformidad con lo previsto por el art. 70 del CCyCN, hace saber el pedido de cambio de nombre de “MARÍA MARTA MORAS” por “QUILLA SAHIRA”. Publíquese en el Boletín Oficial, una vez por mes, por el plazo de dos meses. Buenos Aires, 8 de mayo de 2026. Mariana J. Kanefsch Juez - C. Martin Torrillo Secretario

e. 03/07/2026 N° 31897/26 v. 03/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

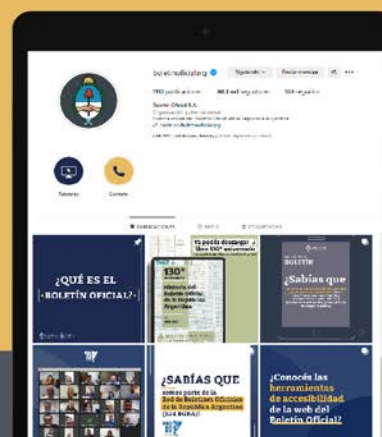
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 12.06.2026 se decretó la quiebra de “MURO MARIA PAZ” CUIT N° 27-27330568-3, en el proceso caratulado: “MURO, MARIA PAZ s/QUIEBRA” con N° COM 1194/2026. El síndico designado en la causa es el Contador Luis Alberto Brener, con domicilio constituido en la Av. Corrientes 1820 10° “b” de CABA, T.E.:43730009, domicilio electrónico: luisbrener52@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.09.26. Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel previsto por arts. 32 y 200 LCQ -en caso de corresponder- deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por el profesional; el pago del arancel deberá realizarse por transferencia a la cuenta del profesional abierta ante el Banco Santander Río, CBU 0720169788000035866886, de titularidad del Sr. Luis Alberto Brener. Se hace saber que los pedidos de verificación de créditos deberán: (a) ser enviados única y exclusivamente a la dirección de email provista por la sindicatura a tal fin; (b) individualizar en el “asunto” el nombre del pretense acreedor, del proceso concursal y de su número de expediente; (c) detallar en el cuerpo del correo electrónico cada uno de los adjuntos, entre los que necesariamente debe incluir el escrito de solicitud de verificación y la documental fundante de la pretensión verificadora; (d) contener un archivo denominado “arancel verificador”, con la constancia de la transferencia de la suma correspondiente al arancel; (e) denunciar, junto con la información identificatoria del acreedor que exige el art. 32 de la LCQ, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en caso de ser necesario, a los fines previstos en el inc. d del art. 33 de la LCQ. A la documentación que se acompañe al pedido de verificación se le conferirá verosimilitud, en cuanto a su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentre acompañada de la declaración jurada prestada por los insinuantes en la misma demanda de verificación, pudiendo el Juzgado requerir su exhibición cuando lo entendiera necesario. Los documentos informáticos acompañados deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN. Se ordena a la fallida y a terceros a entregarle al síndico designado los bienes de aquél. Los informes previstos en los arts.35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 02.11.26 y 18.12.26, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, 29 de junio de 2026.- FDO. PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 03/07/2026 N° 46511/26 v. 13/07/2026

Seguinos en
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando
la voz oficial



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 55 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° instancia en lo Civil n° 55, Secretaría única, a cargo del Dr. Lieber, Herman Bernardo sito en Av. de los Inmigrantes n°1950, 4° piso, CABA, en el marco de los autos caratulados: "GAITAN, ROBERTO c/ HEREDEROS DE MARIA TERESA ROCCA Y OTROS s/ ESCRITURACION" (Expte. N° 100704/2024) cita y emplaza a los presuntos herederos de María Teresa Rocca L.C. n° 1.283.197 y/o C.I.P.F. n° 998.621 y a quienes se consideraren con derecho sobre el inmueble sito en la calle Alberto Einstein n° 2350 de la localidad de Burzaco, Pdo. de Almirante Brown identificado con la siguiente nomenclatura catastral: Circ: III; Secc: N; Mza: 12A (antes 12); Parc: 3; entre las calles Tilcara y Blas Parera, tercer lote a contar desde la esquina de la calle Tilcara, partida inmobiliaria n°129887 inscripto a la matrícula 88627 (antecedente dominal folio 3666 del año 1962) del Pdo. de Almirante Brown para que en el término de 15 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente edicto se publicará por 2 (DOS) días en el Boletín Oficial. CABA Herman Lieber Juez - María Verónica Amendolara Secretaria

e. 03/07/2026 N° 44329/26 v. 06/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546, 2° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 17/06/2026 se declaró abierto el concurso preventivo de TEXILO S.A. (CUIT N° 30-50388442-5), en el cual ha sido designado síndico el Estudio MAC LOUGHLIN Y ASOCIADOS, con domicilio constituido en AV. CÓRDOBA 836, piso 1, oficina "104" CABA, teléfono: 11-5102-2832, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10/09/2026 (art. 32 LCQ), optando por su presentación en soporte papel —dos copias— en el domicilio del síndico o bien, por vía digital, enviando la solicitud al correo electrónico concursosexilo@gmail.com. El informe individual del síndico deberá presentarse el 23/10/2026 y el general el 10/12/2026. Se designa el 24/06/2027 a las 10 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LCQ), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 1/07/2027. Se libra el presente en los autos: TEXILO S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO, Expte: COM 11359/2026, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de junio de 2026. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 03/07/2026 N° 45172/26 v. 13/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área

Teléfono de contacto

Tema *

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	30/06/2026	ANDUEZA HÉCTOR GUILLERMO	45646/26
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	30/06/2026	SOMOGYI MIGUEL ANGEL	45650/26
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	01/07/2026	ANDRADE ELSA Y VALGUARNERA JOSE	46404/26
6	UNICA	MARIELA ODDI	26/06/2026	BLANCO CARLOS ALBERTO	44802/26
14	UNICA	PABLO GUELFY	30/06/2026	ACUÑA CONCEPCION ADELFA	45703/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	26/06/2026	HABIAGUE ANA JOSEFINA	45044/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	19/06/2026	SUAREZ MATOS NELLY HAYDEE	42933/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	22/06/2026	LOPEZ OLGA BEATRIZ	43234/26
17	UNICA	MARIEL R. GIL	01/07/2026	MARÍA ISABEL PARFAN	46156/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	01/07/2026	GUTMAN JACOBO	46125/26
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	02/07/2026	AMICARELLI ROSA ANGELA	46502/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/07/2026	JOSE MIRON	46564/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/07/2026	ALBERTO ADRIAN BAKST	46614/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	23/06/2026	ANTONIO ROBERTO LANUSSE	43605/26
21	UNICA	LUIS MARIA RONDINA	02/07/2026	RIO CORINA MARIA	46532/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	01/07/2026	COSENTINO LILIANA	46152/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	26/06/2026	FIASCHE JOSE	44789/26
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/06/2026	DI SANTO ADELINA ANGELA LUISA	45762/26
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	01/07/2026	BARONIO EMILIO ORESTE	46202/26
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	17/10/2025	PALADIN VICTOR MARIO	78098/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	15/05/2026	LEGUIZAMON GREGORIO MAURICIO	32784/26
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	25/06/2026	CEPERO SERRANO JOSE	44565/26
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/06/2026	MONTECOF JUAN DIEGO	45913/26
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	29/06/2026	ANA ANCILLA BOATTO	45273/26
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	08/06/2026	CAREAGA SOFIA FLORES Y JUAN OSCAR NODAR	39398/26
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	08/04/2026	LUCÍA DANIELA LANG	21375/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	30/06/2026	GRACIELA MONICA VALICENTI	45943/26
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	25/06/2026	VIÑAS MARIA TERESA	44537/26
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	22/06/2026	DOLORES PIÑEIRO	43180/26
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	16/06/2026	THEA FERRANDO CARLOS LUIS	41441/26
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	05/06/2026	ROSA KRUPCHIK	38932/26
48	UNICA	PAULA BENZECRY	30/06/2026	BARONE GRACIELA MARIA	45816/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	01/07/2026	VAZQUEZ,ASUNCION Y ARRIBILLAGA DAMIAN ROBERTO	46223/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	01/07/2026	LAMPIN MARIA DEL CARMEN	46231/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	01/07/2026	CRUZ DOLORES LOLA	46239/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	01/07/2026	BENITO SILVA	46246/26
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	30/06/2026	SERGIO JOSE NORBERTO CIRONE	45862/26
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	18/06/2026	MARÍA MARTHA MILITELLO	42639/26
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	18/06/2026	MIORIN ANA ANASTASIA	42325/26
53	UNICA	MARTIN SANZ	24/06/2026	JOSE MARCOS MARTICORENA	43888/26
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	29/06/2026	JOSE ALBERTO FEIGELSOHN	45193/26
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	29/06/2026	ANTONIO LAUDA	45197/26
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	29/06/2026	SEBASTIÁN DOCTOROVICH	45150/26
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	29/06/2026	HAYDEE MARIA MILANO	45382/26
55	UNICA	HERMAN LIEBER (JUEZ)	02/07/2026	MARIA TERESA ANDREOZZI	46555/26
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	01/07/2022	LILIANA ISABEL MAZZINI DENTI	46313/26
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/06/2026	MARIA ELENA SANCHEZ	45717/26
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	19/06/2026	ELENA REGINA NORIEGA	42921/26
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	17/06/2026	SCHIAVONE GILBERTO FELIPE	42164/26
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	29/06/2026	MARTIR PANUNDO Y MARIA CARMELA ADELA DI SERIO	45162/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	30/06/2026	DANIEL ALEJANDRO ROMANI	45959/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	30/06/2026	ADOLFO LUIS DELTELL	45967/26
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	29/06/2026	CRISTANTE JORGE OSCAR	45259/26

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	22/05/2026	MIRTA MARÍA GRANDAL	35133/26
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	30/06/2026	ISMAEL FERNANDEZ Y FILOMENA YOLANDA VIESTRI	45728/26
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	18/05/2026	MARÍA ELINA FALCÓN OZORIO	33159/26
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	24/06/2026	JUDIT MAGDALENA PIATTI	43924/26
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	01/07/2026	BENAGLIO ELISA LEONOR	46203/26
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	18/06/2026	NÉSTOR HUGO FERRERO	42563/26
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	16/06/2026	QUERIDO ESTELA LUISA	41621/26
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	11/06/2026	ROSA ALCIRA RICCO	40538/26
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	01/07/2026	FERNANDO PASCUAL AROCENA GUILLON	46170/26
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	01/07/2026	MARIA LUISA BERTOLI	46200/26
95	UNICA	VICTORIA CAIA	01/07/2026	ROSA MARGARITA CALIENNO	46434/26
95	UNICA	MARIELA PERSICO	29/05/2026	MARIA DEL CARMEN DI COSTA Y LIDIA MARTA DI COSTA	36923/26
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	29/05/2026	MELENDEZ MARCELO JORGE, SEBASTIAN MELENDEZ Y MARIA CANDELARIA PEREYRA	36819/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	29/06/2026	PEÑALVER CLAUDIO GUSTAVO	45204/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/06/2026	ALFREDO LUIS SERRAGLIA Y ADELA FRANCISCA CAIROLI	43488/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	19/06/2026	MEIHWA TSUI	42855/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	01/07/2026	GUSTAVO JOSE RAMIREZ	46311/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	01/07/2026	MIGUEL ÁNGEL ARAUJO RECALDE	46312/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	30/06/2026	LOPEZ NORMA AMANDA	45789/26

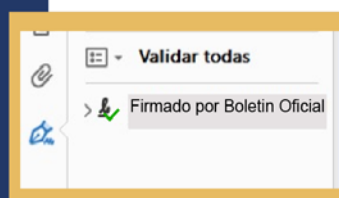
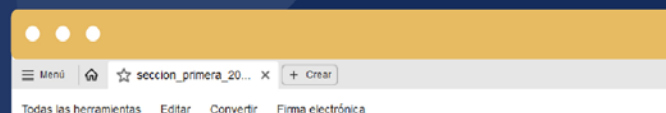
e. 03/07/2026 N° 6703 v. 03/07/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMA

Avisos N



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES**ACZEL S.A.**

POR 5 DÍAS. CUIT: 30-70923669-1; Acta de Directorio del 17/06/2026 Se convoca a los Sres. accionistas de ACZEL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de julio de 2026, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de 25 de Mayo 158, Piso 3, Oficina 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y de manera virtual, debiendo el accionista solicitar acceso mediante correo electrónico a info@aczelamoniaco.com, en el plazo establecido de ley. A los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PUNTO PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta PUNTO SEGUNDO: Consideración de la documentación indicada en el inc. 1° del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2025. PUNTO TERCERO: Fijación de la retribución de los directores por su actuación en la sociedad durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025, incluso en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la ley 19.550; PUNTO CUARTO: Consideración de la gestión de los directores durante su mandato; PUNTO QUINTO: Destino del resultado del ejercicio; PUNTO SEXTO: Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación de nuevos directores titulares y suplentes.-

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 13/7/2023 MARIO RAUL ACZEL - Presidente

e. 29/06/2026 N° 45056/26 v. 03/07/2026

**ALEXVIAN S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA,
INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

C.U.I.T.: 33-52190283-9.- Se convoca a los señores accionistas de ALEXVIAN S.A.C.I.F.I. y A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede social sita en Martiniano Leguizamón 1235/87 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 28 (veintiocho) de julio de 2026, a las 11.00 y 12.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, publicándose esta convocatoria por cinco días consecutivos en el Boletín Oficial de la República Argentina. La Asamblea deberá considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración y aprobación del revalúo técnico al 28/02/2026, según informe firmado por el ingeniero industrial Jorge P. E. Rodríguez, de los terrenos, edificios y construcciones, equipos y maquinarias, que la sociedad poseía a dicha fecha e incorporación de los nuevos valores a los estados contables del actual ejercicio iniciado el 1/1 y a cerrar el 31/12/2026 - NOTA: se recuerda a los señores accionistas que, a los fines de la acreditación, deberán comunicar su participación en la sede social, con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento publico Escritura 56 de fecha 04/07/2024 Reg 568 CRISTINA FERNANDEZ - Presidente

e. 01/07/2026 N° 45573/26 v. 07/07/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg) y en twitter [@boletin_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

Sigamos conectando la voz oficial



ARENAS DE CERCANIA S.A.

CUIT: 30-71694664-5. Por Reunión de Directorio del 25/06/2026 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el 23/07/2026, a las 15:00, en primera convocatoria, y a las 16:00, en segunda convocatoria, en las oficinas del Estudio Garrido Abogados, situado en Suipacha 1111, 4to piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la Asamblea de accionistas ha sido convocada fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, Inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico regular N° 6 finalizado el 31 de diciembre de 2025. 4) Consideración del destino del resultado del Ejercicio Económico regular N° 6 finalizado el 31 de diciembre de 2025. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico regular N° 6 finalizado el 31 de diciembre de 2025 y de la remuneración del Directorio. 6) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. 7) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea, mediante una carta presentada en la sede de la reunión, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 11 de fecha 07/03/2025 GABRIEL DARIO OBRADOR - Presidente

e. 01/07/2026 N° 45801/26 v. 07/07/2026

ARKSASTRE S.A.

CUIT 33-71659031-9. Convocase a los Accionistas de ARKSASTRE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 17 de julio de 2026 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita en Av. Del Libertador 6810 piso 20° Ciudad de Buenos Aires. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre del 2025; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 Ley General de Sociedades deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social, Atención: Mariano Hernán Boruchowicz, en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento público Escritura de Constitución de fecha 20/08/2019 - F. 895 - Reg. 19 MARIANO HERNAN BORUCHOWICZ - Presidente

e. 30/06/2026 N° 45311/26 v. 06/07/2026

AUTOCONS Y COMUNICACIONES S.A.

CUIT: 30-70297067-5 Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21/07/2026 a las 14 hs en 1° convocatoria y a las 15 hs en 2° convocatoria en la sede social sita en Av. Santa Fe 2206 4° F CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la L.S.C. correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio, Distribución de Dividendos y/o asignación de Honorarios al Directorio; 4) Aprobación de la Gestión del Directorio.

designado instrumento privado acta asamblea 36 de fecha 28/8/2025 PATRICIO HERNAN BIZ - Presidente

e. 02/07/2026 N° 46284/26 v. 08/07/2026

BELGRANO DAY SCHOOL S.A.

(30528191750) Convoca a Asamblea General Ordinaria de la sociedad Belgrano Day School S.A., para el 16 de julio de 2026, en primera convocatoria a las 11 horas, y 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 1530 piso 5° Oficina 16 CABA, para el tratamiento del siguiente orden del día:

(i) Designación de dos accionistas para firmar el acta:

(ii) Elección de Directores titulares y suplentes, previa fijación del número por tres ejercicios: (iii) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un ejercicio; (iv) Autorización a las personas idóneas para realizar la inscripción ante la IGJ y demás trámites que correspondan. Sandra Silvana Green, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. de fecha 12/7/2023 SANDRA SILVANA GREEN - Presidente

e. 29/06/2026 N° 45122/26 v. 03/07/2026

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CUIT 30-70758365-3- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de julio de 2026 a las 9:30 horas en primera convocatoria, y en caso de no lograrse el quórum necesario, para las 10:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el Salón "San Francisco" del Hotel Solans Carlton, sito en la calle Libertad 1180, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación contemplada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2025. 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 5) Indemnidades y retribuciones para el directorio. Se hace saber a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, y cumplimentar los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley N° 19.550, para su registro en el libro de asistencia a asambleas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 4/7/2025 carolina elizabeth SOSA - Presidente

e. 02/07/2026 N° 46224/26 v. 08/07/2026

CENTRAL VUELTA DE OBLIGADO S.A.

CUIT 30711900582. Convócase a los señores accionistas de Central Vuelta de Obligado S.A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 23 de julio de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, la cual se celebrará a distancia conforme lo previsto en el art. 7° del Estatuto Social, a través de la plataforma Microsoft Teams, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea. 2) Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social. Aprobación de un texto ordenado. 3) Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades mediante correo electrónico dirigido a la casilla alejandro.louzau@cvosa.com.ar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, adjuntándose copia escaneada de la notificación de asistencia y de la documentación que acredite la personería del firmante. Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. La sociedad enviará por correo electrónico (dirigido a la casilla a través de la cual se haya notificado asistencia) las instrucciones para el acceso a la Asamblea virtual. Ante cualquier duda o inconveniente -con relación a la forma de participar en la Asamblea o el envío de la documentación indicada-, por favor enviar un correo electrónico dirigido a la casilla alejandro.louzau@cvosa.com.ar, desde la cual se brindará una respuesta inmediata.

Designado según instrumento privado Acta N° 78 de reunion de directorio de fecha 10/12/2024 LEONARDO PABLO KATZ - Presidente

e. 01/07/2026 N° 45797/26 v. 07/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



CONFIABLES S.G.R.

CUIT 30 70942274 6 - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Confiables SGR (la "Sociedad") para el día 10 de agosto de 2026 a las 12 hs. en primera convocatoria, y para las 13 hs. en segunda convocatoria en Maipú 1210, Piso 10, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración, ad referendum de la asamblea, en el período comprendido entre el 30 de abril de 2026 y el 25 de junio de 2026, respecto de la incorporación y exclusión de socios, aumentos y disminuciones de tenencias accionarias y transferencias de acciones ocurridas. 3.Consideración de la fusión por absorción de la Sociedad por Garantías Bind S.G.R. en los términos del artículo 66 de la Ley N° 24.467 y del artículo 82 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 4.Consideración del balance especial de fusión de la Sociedad y del balance consolidado de fusión cerrados al 31 de marzo de 2026, y sus informes correspondientes. Fijación de la relación de cambio de las acciones. Disolución sin liquidación de la Sociedad. 5.Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto entre la Sociedad y Garantías Bind S.G.R. 6.Otorgamiento de autorización para suscribir y otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión, y para realizar los trámites e inscripciones correspondientes ante las autoridades de contralor pertinentes. Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social. Nota 2: De conformidad con lo que establece el artículo 41 del Estatuto Social de la Sociedad, para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION 489 de fecha 30/4/2026 SABINA VALERIE OZOMEK - Presidente

e. 01/07/2026 N° 45531/26 v. 07/07/2026

DISPAR S.A.

30-69039771-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de DISPAR S.A. para el 24 de julio de 2026 la cual tendrá lugar en Av Santa Fe 1643, 2° piso, CABA, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Ratificación de las decisiones asamblearias adoptadas en fecha 07/05/2021, 10/05/2022, 04/05/2023, 25/04/2024. 3. Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término. 4. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/25 integrada por la Memoria del Directorio, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus notas complementarias, anexos e informe del auditor independiente. 5. Consideración de la gestión de los integrantes del directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31/12/25. 6. Determinación de la remuneración de los integrantes del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/25. 7. Otorgamiento de autorizaciones para realizar las diligencias necesarias ante la Inspección General de Justicia. NARCISO ROBERTO TABAJ – Presidente. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 25/04/2024 NARCISO ROBERTO TABAJ - Presidente

e. 30/06/2026 N° 45117/26 v. 06/07/2026

DOMONET S.A.

CUIT 30-71021394-8 Convóquese a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de julio de 2026 a las 10 hs.en primera Convocatoria y a las 11 hs.en segunda Convocatoria, en la sede social de Emilio Lamarca 3365/69, CABA, para tratar la siguiente orden del día.1ro) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.2do) consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiendo al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.3ro) Aprobación de la gestión del Directorio.4to) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración del directorio. Designado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2025 EDUARDO HECTOR BATTISACCHI - Presidente

e. 30/06/2026 N° 45128/26 v. 06/07/2026

DOMONET S.A.

CUIT 30-71021394-8 Convóquese a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de julio de 2026 a las 10 hs.en primera Convocatoria y a las 11 hs.en segunda Convocatoria, en la sede social de Emilio Lamarca 3365/69, CABA, para tratar la siguiente orden del día.1ro) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.2do) consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiendo al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.3ro) Aprobación de la gestión del Directorio.4to) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración del directorio.5to) Designación de Directorio Designado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2025 EDUARDO HECTOR BATTISACCHI - Presidente

e. 30/06/2026 N° 45485/26 v. 06/07/2026

DUNLOP ARGENTINA HOLDING S.A.

CUIT: 30-70814946-9. Convóquese a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de DUNLOP ARGENTINA HOLDING S.A. para el día 22 de julio de 2026, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Paraná 230, piso 9, Oficina 94, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del término legal; 3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 y art. 294 inc. 5 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 4°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 5°) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 6°) Consideración de los honorarios del Directorio; 7°) Consideración de la gestión desarrollada por la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025; 8°) Consideración de los honorarios del Síndico; 9°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; 10°) Consideración de la modificación del Artículo 5 del Estatuto Social; 11°) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 a la sede social en el horario de 10 hs a 17 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio N° 324 ambas de fecha 28/05/2025 adalberto raul moderc - Presidente

e. 02/07/2026 N° 46380/26 v. 08/07/2026

EMBOTELLADORA AQUAMARINA S.A.

Cuit: 33-71664732-9

CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Julio de 2026, a las 17 y 18 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, la que se celebrará en el domicilio social Parana N° 317 departamento 5 "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales para el ejercicio cerrado el 30-11-2025. 2) Consideración de los documentos prescriptos en el inc.1° del art. 234, de la Ley N° 19550, ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2025. 3) Consideración de la gestión del directorio y su retribución. 4) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, según corresponda. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.-

Mail de contacto: info@cimesaquamarina.com.ar.

Instrumento Privado Acta de Directorio N° 28 de fecha 15/05/2025 JOSE LUIS AIELLO - Presidente

e. 02/07/2026 N° 46044/26 v. 08/07/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



ERNESTO C. BOERO S.A.

CUIT: 30537536612.- Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de julio de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Av. Santa Fe 836 Piso 6° A de C.A.B.A.; a los fines de tratar como orden del día: 1º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea; 2º Razones por las cuales la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de los términos prescriptos por la L.G.S. en su art. 234; 3º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, del ejercicio económico-financiero cerrado el 30 de Noviembre de 2025; 4º Proyecto de Distribución de Resultados; 5º Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio en tratamiento; 6º Cambio de Domicilio – Modificación del Artículo Segundo del Estatuto Social; 7º Determinación de la Sede Social; 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/10/2025 LEANDRO RAUL PERRACHIONE - Presidente

e. 02/07/2026 N° 46248/26 v. 08/07/2026

ESTABLECIMIENTOS DON JULIO S.A.

C.U.I.T. 30-52167236-2. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de julio de 2026 (en adelante, la "Asamblea"), a las 15:00 horas en primera convocatoria, y 16:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 634, 4º Piso, Oficina "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social de la Sociedad, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1º de la Ley 19.550, con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2025; 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2025 y su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Retribución de los miembros del Directorio por las tareas desempeñadas en el ejercicio bajo consideración; 7) Tratamiento de dispensa permitida por Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia con respecto a la Memoria Anual de la Gerencia para el ejercicio bajo consideración; 8) Fijación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes. Elección de los mismos; 9) Autorizaciones respecto de lo resuelto precedentemente. Conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar la comunicación correspondiente al mail franciscofornieles@halkis.com.ar, hasta el día 10 de julio de 2026 a las 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD Y EXTRAORD de fecha 12/09/2024 FRANCISCO FORNIELES - Presidente

e. 29/06/2026 N° 44807/26 v. 03/07/2026

**ESTANCIA TRIESTE S.A. AGRICOLA, GANADERA,
INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT 30-61617407-6, Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de ESTANCIA TRIESTE S.A. AGRÍCOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL a ser celebrada el día 15 de julio de 2026, en primera convocatoria a las 10:00 horas, y para el supuesto que no se cubra el quórum legal, a las 11:00 horas en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en las oficinas de la calle Paraguay 1114, piso 3, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera de los plazos legales. 3) Consideración de los documentos prescriptos por los Art. 63 al 66 y por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025. 4) Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la Gestión y Remuneración del Directorio. 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes para un nuevo periodo estatutario y elección de sus miembros. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar a la sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 Ley 19550. Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 28 de Enero de 2025. Gerardo Horacio Zerial, Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/1/2025 GERARDO HORACIO ZERIAL - Presidente

e. 29/06/2026 N° 44818/26 v. 03/07/2026

FEIT Y OLIVARI S.A.

CUIT 33-50023778-9 info@feityolivari.com.ar - Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Talcahuano 778 Piso 9, C.A.B.A. para el próximo Viernes 24 de julio de 2026 a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, de manera presencial, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1° - Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2° - Consideración documentos art 234 inc 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico N 105 cerrado el 30 de junio de 2025 y tratamiento de los resultados. 3-Aprobación Gestión del Directorio.

Nota: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550.

FACUNDO DONCEL JONES - Presidente Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 1454 de fecha 26/07/2024 FACUNDO DONCEL JONES - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 1454 de fecha 26/07/2024 FACUNDO DONCEL JONES - Presidente

e. 01/07/2026 N° 45821/26 v. 07/07/2026

FIDIUS GROUP S.A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA.POR 5 DIAS.- Se convoca a los socios de "FIDIUS GROUP S.A.", CUIT 33-71078502-9, a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de Julio de 2026, a realizarse a las 11.00 hs, como primer convocatoria, y a las 12.00 hs, como segunda convocatoria; en la sede social sita en Pilar 624 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.2.Ratificación de todo lo actuado en la asamblea ordinaria celebrada el 11 de febrero de 2026 y publicada el 20 de febrero de 2026 bajo el número 8869/26.

Designado según instrumento público Escritura N° 60 de fecha 8/6/2021 - Reg. 1192 NESTOR GABRIEL SANFILIPPO - Presidente

e. 29/06/2026 N° 44931/26 v. 03/07/2026

FM MILENIUM S.A.

(IGJ 2.023.700 – 30719203929) Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de julio de 2026, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Leandro N. Alem 882, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar distinto al de la sede social, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1), de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 26 de agosto de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio bajo consideración y de su remuneración; 5) Consideración de los resultados del ejercicio económico iniciado el 26 de agosto de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025; 6) Consideración del aumento del capital social mediante la capitalización total o parcial de los aportes irrevocables efectuados por la accionista Guardia Bulgheroni. Emisión de acciones. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social; y 7) Autorizaciones para la realización de los trámites, presentaciones, publicaciones, inscripciones y demás actos necesarios o convenientes para la implementación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea. Nota: los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social ubicada en Reconquista 1166, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la casilla maria.cordoba@samconsult.com con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas; 2) Se advierte a los señores accionistas que, de no existir quórum en primera convocatoria, transcurrida una (1) hora se procederá a celebrar la Asamblea en segunda convocatoria, de conformidad con lo previsto por el artículo 15 del Estatuto Social y las disposiciones aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento público Esc. de Constitución, N° Folio 1686 de fecha 26/08/2025 Reg. N° 776 CABA y Esc. Complementaria de fecha 02/10/2025 Folio 2014 Reg. 776 MARIA ALICIA CORDOBA - Presidente

e. 29/06/2026 N° 44942/26 v. 03/07/2026

GARANTIAS BIND S.G.R.

CUIT 30 70860991 5 - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Garantías Bind SGR (la "Sociedad") para el día 10 de agosto de 2026 a las 10 hs. en primera convocatoria, y para las 11 hs. en segunda convocatoria en Maipú 1210, Piso 10, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos socios para firmar el acta. 2.Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración, ad referendum de la asamblea, en el período comprendido entre el 07/05/2026 y el 25 de junio de 2026, respecto de la incorporación y exclusión de socios, aumentos y disminuciones de tenencias accionarias y transferencias de acciones ocurridas. 3.Consideración de la fusión por absorción de Confiables S.G.R. por la Sociedad en los términos del artículo 66 de la Ley N° 24.467 y de los artículos 82 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 4.Consideración del balance especial de fusión de la Sociedad y del balance consolidado de fusión cerrados al 31 de marzo de 2026, y sus informes correspondientes. Fijación de la relación de cambio de las acciones. Aumento del capital social como consecuencia de la fusión sin reforma de estatuto social. 5.Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto entre la Sociedad y Confiables S.G.R. 6.Otorgamiento de la autorización para suscribir y otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión, y para realizar los trámites e inscripciones correspondientes ante las autoridades de contralor pertinentes. Nota 1: La Asamblea podrá celebrarse de manera presencial, virtual o mixta, acorde lo establecido en los artículos 39 y 47 del Estatuto Social. A esos fines, se establece como medio de comunicación electrónico para la celebración de la Asamblea Google Meet. Nota 2: Para asistir a la Asamblea los socios deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en las oficinas sitas en la calle Maipú 1210, piso 10, CABA, y/o por correo electrónico a: asambleasgr@bindgarantias.com.ar, hasta 3 días hábiles antes de la celebración en el horario de 9 a 17 horas, indicando su voluntad de concurrir al acto asambleario, un teléfono celular y dirección de correo electrónico, a fin de ser contactado con relación al acto asambleario en caso de ser necesario. Nota 3: Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, que podrá ser entregada en Maipú 1210, piso 10, CABA o vía correo electrónico a asambleasgr@bindgarantias.com.ar. Nota 4: La documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los señores socios en las oficinas de Garantías Bind SGR en Maipú 1210, piso 10, CABA, en caso de requerir su envío por correo electrónico, el socio deberá indicarlo a asambleasgr@bindgarantias.com.ar.

Designado según instrumento privado de fecha 23/05/2024 SABINA VALERIE OZOMEK - Presidente

e. 01/07/2026 N° 45527/26 v. 07/07/2026

HACKETT S.A.

(IGJ 1.928.532 – 30716074958) Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de julio de 2026, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Leandro N. Alem 882, piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar distinto al de la sede social, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1), de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio bajo consideración y de su remuneración; 5) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 6) Consideración del aumento del capital social mediante la capitalización total o parcial de los aportes irrevocables efectuados por los accionistas. Emisión de acciones con prima de emisión. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social; y 7) Autorizaciones para la realización de los trámites, presentaciones, publicaciones, inscripciones y demás actos necesarios o convenientes para la implementación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea. Nota: los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social ubicada en Reconquista 1166, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la casilla cordoba@samconsult.com con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas; 2) Se advierte a los señores accionistas que, de no existir quórum en primera convocatoria, transcurrida una (1) hora se procederá a celebrar la Asamblea en segunda convocatoria, de conformidad con lo previsto por el artículo 15 del Estatuto Social y las disposiciones aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/8/2025 MARIA ALICIA CORDOBA - Presidente

e. 29/06/2026 N° 44941/26 v. 03/07/2026

INVERSAST S.A.

CUIT 30-71586366-5. Convocase a los Accionistas de INVERSAST S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de julio de 2026 a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita en Av. Del Libertador 6810 piso 20° Ciudad de Buenos Aires. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre del 2025; 3) Consideración de la Gestión del Directorio. Designación de nuevo Directorio por vencimiento del mandato; 4) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 Ley General de Sociedades deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social, Atención: Javier Gustavo Vilamowski, en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas, donde se encontrará disponible la documentación a considerarse en la Asamblea. Designado según instrumento privado constitución de sociedad de fecha 21/11/2017 REGISTRO 19, FOLIO 1478 JAVIER GUSTAVO VILAMOWSKI - Presidente

e. 30/06/2026 N° 45292/26 v. 06/07/2026

LA CAÑADA S.A. FINANCIERA COMERCIAL E INMOBILIARIA

LA CAÑADA S.A.F.C.I. (CUIT 30-53618863-7) Se cita a los señores accionistas de LA CAÑADA S.A.F.C.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de julio de 2026, a las 17:30 horas, en Arenales 1123, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2.- Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico regular N° 74 cerrado el 28 de febrero de 2026. 3.- Consideración del Resultado del Ejercicio económico regular cerrado el 28 de febrero de 2026. 4.- Consideración de la gestión del Directorio. Consideración del pago al Directorio de honorarios y/o remuneraciones y/u otras gratificaciones. Consideración acerca de la conveniencia de determinar honorarios por encima del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. 5.- Designación de autoridades por vencimiento de mandato. Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el plazo estatutario de tres ejercicios. 6.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones que se adopten en su caso. NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, de 10:00 a 17:00 horas en el domicilio Arenales 1123, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber que se pondrá a disposición de los Accionistas con la debida antelación en el horario de 10:00 a 17:00 hs. en la sede social sita en la calle Arenales 1123, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, copia de la documentación a ser considerada en la Asamblea. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 18:30 horas en el mismo día y lugar. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de junio de 2026. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 1/8/2025 SANTIAGO ONETO GAONA - Director en ejercicio de la presidencia

e. 30/06/2026 N° 45431/26 v. 06/07/2026

LUJAN MATCH POINT S.A.

CUIT 30-65259603-3 - Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de julio de 2026, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día. 1°) Designar dos accionistas para firmar el acta. 2°) Resolución sobre la venta de lotes de propiedad de Luján Match Point S.A. a MJM S.A. La asamblea será celebrada a distancia mediante el sistema Web-Zoom que permite transmisión en simultaneo sonido e imágenes con libre accesibilidad para todos los Accionistas con voz y voto; el link para el acceso será enviado a los Señores Accionistas al correo electrónico que deberán comunicar por e-mail a la siguiente dirección lujanmatchpointcc@gmail.com Firma Presidente, Gloria Maria Castro Videla, designada por Asamblea Ordinaria de fecha 22/08/2025 inscripta en IGJ con fecha 05/01/2026. Designado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 22/08/2025 Gloria María Castro Videla - Presidente

e. 29/06/2026 N° 44902/26 v. 03/07/2026

LUXURY CRYSTALS S.A.C. E I.

CUIT 30-53889423-7 - Convocase Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LUXURY CRYSTALS S.A.C. E I. ("Sociedad") a celebrarse el día 20 de julio de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Del Libertador 498, Piso 9°, de CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: "1. Designación de accionista para firmar el acta. 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor al 31 de diciembre de 2025. 4. Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025. 5. Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Pablo Herman al cargo de Vicepresidente de la Sociedad; ratificación de lo actuado por el Directorio con relación a dicha renuncia; consideración de su gestión y de los honorarios correspondientes al desempeño de sus funciones. 6. Consideración y aceptación de la renuncia presentada por el Sr. Gabriel Safirsztein al cargo de Presidente de la Sociedad y ratificación de los actos cumplidos durante su mandato. 7. Consideración y aceptación de la renuncia presentada por la Sra. Mariela Yanina López al cargo de Directora Titular de la Sociedad y ratificación de los actos cumplidos durante su mandato. 8. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, incluyendo la gestión de los directores que hubieren cesado en sus funciones durante dicho ejercicio o con posterioridad a su cierre. 9. Consideración de los honorarios correspondientes a los miembros del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 10. Fijación del número de Directores y designación de sus miembros por el término estatutario. 11. Otorgamiento de autorizaciones". Los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la Sociedad hasta el 15 de julio de 2026 inclusive, vía correo electrónico a la casilla gateca@swarovskiarg.com.ar, de conformidad con el art. 238 de la Ley No 19.550, con indicación del nombre, apellido y copia escaneada del documento de identidad de los representantes intervinientes.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 4/7/2024 GABRIEL SAFIRSZTEIN - Presidente
e. 01/07/2026 N° 45976/26 v. 07/07/2026

NATURGY BAN S.A.

30-65786411-7 Se rectifica el aviso N° 45493/26 publicado del 30/06/2026 al 06/07/2026. Convocatoria a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 29/07/2026 a las 12,00 horas, mediante plataforma "Microsoft Teams". Se consigna correctamente la fecha límite de comunicación de asistencia a la asamblea de los puntos (iii) y (iv). Donde se lee "22 de julio de 2026", debe leerse "23 de julio de 2026".

Designado según instrumento privado acta de directorio 247 de fecha 3/04/2025 GERARDO NESTOR GOMEZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 01/07/2026 N° 45998/26 v. 07/07/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



NATURGY BAN S.A.

CUIT 30-65786411-7 Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de NATURGY BAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de julio de 2026 a las 12,00 horas, la que se celebrará bajo la modalidad a distancia mediante la utilización del sistema "Microsoft Teams", y en la que se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea y 2) Designación de Director para el Ejercicio Económico 2026, la Asamblea se celebrará de conformidad con el siguiente procedimiento: (i) Para la celebración de la Asamblea se respetarán todos los recaudos previstos por las Normas de la CNV, mediante la utilización del sistema "Microsoft Teams"; (ii) El link y el modo para el acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, en respuesta al correo electrónico referido en el punto siguiente; (iii) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico secretariadeldirectorio@naturgy.com.ar hasta las 18:00 horas del día 22 de julio de 2026. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia; (iv) El Libro de Registro de Acciones Ordinarias Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. En orden a lo establecido en el art. 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar a Caja de Valores S.A. una constancia de la cuenta de acciones escriturales, la que deberá ser remitida al correo electrónico referido en el punto anterior en cualquier día hábil hasta las 18 hs del día 22 de julio de 2026 inclusive, para su asiento en el Libro de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas; (v) Los accionistas y quienes concurren a la Asamblea en su representación, deberán enviar al correo electrónico mencionado en el punto (iii) todos los datos requeridos en las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.); (vi) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir al correo electrónico referido en el apartado (iii), el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (vii) A partir del 25 de junio de 2026 se encontrará disponible la documentación y la propuesta del Directorio que será sometida a consideración de los accionistas en el punto del Orden del Día, la que será enviada a los accionistas que así lo soliciten al correo electrónico que informen para tal fin (art. 70 de la Ley N° 26.831); (viii) La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos; (ix) Al momento de la votación, cada accionista será interpelado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen, asegurando su verificación en cualquier instancia; (x) Atento a lo dispuesto por el artículo 24, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013) los señores Accionistas que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales. A tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, DNI o Pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión; (xi) Se ruega a los señores Accionistas conectarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia; y (xii) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados así como de los recaudos previstos en las Normas de la CNV. Designado según instrumento privado acta de directorio 247 de fecha 3/04/2025 GERARDO NESTOR GOMEZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 30/06/2026 N° 45493/26 v. 06/07/2026

NUEVOS RUMBOS S.A.

30-54657207-9 Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de Julio de 2026 a las 18 horas en la sede social de la calle Varela 1628 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente "Orden del día": 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con la presidente. 2) Consideración del "Compromiso definitivo de fusión" con la sociedad vinculada 17 DE AGOSTO S.A. y ratificación del Balance Especial de Fusión cerrado al 31 de diciembre de 2025, 3): Consideración de la redacción del Nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento público Escritura Nro. 123 del 25/06/2025 - Reg. 966 ADRIANA CRESPO - Presidente

e. 01/07/2026 N° 45710/26 v. 07/07/2026

PITECON S.A.

(30-70929176-5) Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de julio de 2026, a las 17 hs en primer llamado y a las 18 hs en segundo llamado, en la sede social de José Evaristo Uriburu 721, piso 1, departamento "C", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Razones de la convocatoria fuera de plazo; 3º) Consideración de los estados contables e informes preparados conforme al art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 4º) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025; 5º) Consideración de la gestión del directorio respecto al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2025; 6º) Consideración de la retribución del directorio respecto del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025; 6º) Designación de miembros del directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2023 RAUL EDUARDO RODRIGUEZ - Presidente

e. 01/07/2026 N° 45825/26 v. 07/07/2026

REALIZACIONES INMOBILIARIAS S.A.

REALIZACIONES INMOBILIARIAS S.A. (CUIT 30-67726109-5)

Se cita a los señores accionistas de REALIZACIONES INMOBILIARIAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de julio de 2026, a las 16:00 horas, en Arenales 1123, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta; 2º) Razones del tratamiento fuera del plazo exigido por el Artículo 234 in fine de la Ley General de Sociedades respecto del ejercicio económico regular cerrado al 31 de diciembre de 2025; 3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico regular N° 34 cerrado el 31 de diciembre de 2025; 4º) Consideración del Resultado del Ejercicio económico regular cerrado el 31 de diciembre de 2025; 5º) Consideración de la gestión y retribución del Directorio. 6º) Designación de autoridades por vencimiento de mandato. Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el plazo estatutario de dos ejercicios; 7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones que se adopten en su caso. NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, de 10:00 a 17:00 horas en el domicilio Arenales 1123, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber que se pondrá a disposición de los Accionistas con la debida antelación en el horario de 10:00 a 17:00 hs. en la sede social sita en la calle Arenales 1123, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, copia de la documentación a ser considerada en la Asamblea. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 17:00 horas en el mismo día y lugar. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de junio de 2026. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 147 de fecha 1/8/2025 SANTIAGO ONETO GAONA - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 02/07/2026 N° 46033/26 v. 08/07/2026

SAN GUILLERMO S.C.A.

(CUIT: 30512660572) Por reunión del órgano de administración de fecha 25 de junio de 2026 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de San Guillermo S.C.A. para el día 20 de julio de 2026, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio sito en Av. Santa Fe N° 936, Piso 5º de CABA. Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) considerar la cesión del capital comanditado de la sociedad. En su caso modificación del estatuto social. 3º) Consideración de la renuncia del socio comanditado a su cargo en el órgano de administración. En su caso designación de nuevas autoridades. 4º) Consideración de la gestión del socio comanditado. 5º) Autorización para trámites de inscripción." Se deja expresa constancia que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Socios deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea -en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2º, Oficina 232 de CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@tedesco.com.ar, en cualquier día hábil de 10:30 a 17 horas. Los socios y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico.

Designado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 13/07/1990 Reg. N° 674 GUILLERMO LUIS CASARINO - Socio Comanditado

e. 01/07/2026 N° 45824/26 v. 07/07/2026

SOCIAL BIG DATA S.A.

Convócase a los accionistas de SOCIAL BIG DATA S.A. CUIT 33-71626238-9 para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de julio de 2026 a las 10 horas en su domicilio legal sito en la Av. Corrientes 545 Piso: 10 Contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Explicación de la demora en la aprobación del balance 3. Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2025. 4. Aprobación de la gestión del directorio tratamiento de su retribución 5. Consideración del resultado del ejercicio

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 04/08/2022 VALERIA CYNTHIA SANGREGORIO - Presidente

e. 30/06/2026 N° 45363/26 v. 06/07/2026

**SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA
EN BUENOS AIRES - HOSPITAL ITALIANO**

CUIT NRO. 30-54586767-9. Convocase a los Señores Socios de la Sociedad Italiana de Beneficencia en Buenos Aires - Hospital Italiano a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día jueves 23 de julio de 2026, a las 9:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, que tendrá lugar en la sede del Hospital Italiano, Salón del Consejo Directivo, sito en la calle Gascón 450 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea juntamente con el Sr. Presidente y un miembro del Consejo Directivo.

2. Consideración de los Estados Contables, Inventario, Balance General, Estado o Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2026.

3. Consideración del tratamiento a dar al resultado que arroja la Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio y aprobación del destino del superávit acumulado al 31 de marzo de 2026 pendiente de asignación.

4. Consideración de las gestiones de los miembros del Consejo Directivo y de los integrantes del Órgano de Fiscalización por el ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2026.

5. Fijación del importe de las cuotas sociales de Socios Benefactores y Protectores.

6. Determinación del número y elección de los miembros del Consejo Consultivo Honorario.

7. Reforma del Estatuto Social.

Nota: En el caso de socios que cuenten con carta poder de otros socios, deberán remitir el instrumento correspondiente por mail a presidencia@hospitalitaliano.org.ar, hasta el día anterior a la Asamblea.

La celebración de la Asamblea será válida sea cual fuere el número de socios presentes una hora después de la fijada en la primera convocatoria. (art. 14° inc. e) del Estatuto.

Se informa a los Sres. socios que, se encuentra a disposición en la sede social el texto vigente y el proyecto de modificación del nuevo Estatuto Social que se pondrá a consideración de la Asamblea.

Buenos Aires, 25 de Junio de 2026.

Designado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 2/9/2024 Reg. N° 150 ALDO LUIS FRANCISCO BRUNETTA - Presidente

e. 02/07/2026 N° 46271/26 v. 03/07/2026

SOUTH AMERICAN INVESTMENTS S.A.

CUIT 30-71854114-6 - Convocase Asamblea General Ordinaria de Accionistas de South American Investments S.A. ("Sociedad") a celebrarse el día 20 de julio de 2026 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Uruguay 1037, piso 7°, de CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: "1. Designación de accionista para firmar el acta; 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 3. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor al 31 de diciembre de 2025. 4. Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025. 5. Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Pablo Herman al cargo de Vicepresidente de la Sociedad; ratificación de lo actuado por el Directorio con relación a

dicha renuncia; consideración de su gestión y de los honorarios correspondientes al desempeño de sus funciones. 6. Consideración y aceptación de la renuncia presentada por el Sr. Gabriel Safirsztein al cargo de Presidente de la Sociedad y ratificación de los actos cumplidos durante su mandato. 7. Consideración y aceptación de la renuncia presentada por la Sra. Mariela Yanina López al cargo de Directora Suplente de la Sociedad y ratificación de los actos cumplidos durante su mandato. 8. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, incluyendo la gestión de los directores que hubieren cesado en sus funciones durante dicho ejercicio o con posterioridad a su cierre. 9. Consideración de los honorarios correspondientes a los miembros del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 10. Fijación del número de Directores y designación de sus miembros por el término estatutario. 11. Otorgamiento de autorizaciones". Los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la Sociedad hasta el 15 de julio de 2026 inclusive, vía correo electrónico a la casilla gateca@swarovskiarg.com.ar, de conformidad con el art. 238 de la Ley No 19.550, con indicación del nombre, apellido y copia escaneada del documento de identidad de los representantes intervinientes.

Designado según instrumento público Esc. N° Folio 470 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 317 GABRIEL SAFIRSZTEIN
- Presidente

e. 01/07/2026 N° 45997/26 v. 07/07/2026

TAREXCO INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-71039661-9. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Tarexco Internacional S.A. el día 24 de julio de 2026 a las 20:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día, a las 21 hs, a celebrarse en Lavalle 1.675, Piso 3°, Oficina "9", de la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta; b) Causas de tratamiento de documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades fuera de plazo; c) Consideración y Tratamiento de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades respecto del ejercicio económico Nro.18 finalizado el 31 de Diciembre de 2025; d) Consideración la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025; e) Consideración del Resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2025 y destino del mismo.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 17/6/2025 GUSTAVO ANGEL MACIAS - Presidente

e. 01/07/2026 N° 45570/26 v. 07/07/2026

TR ARGENTINA S.A.

TR ARGENTINA S.A. CUIT 33711557879 - TR ARGENTINA S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 160 del Directorio, de fecha 26 de junio del 2026, se convoca a los accionistas de TR ARGENTINA S.A. a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 22 de julio de 2026, a las 11 horas, primer llamado y 12 horas en segundo llamado, en la sede social sita en calle Patagones 2675, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Corrección de error formal involuntario en la transcripción de la Asamblea Ordinaria del 11 de mayo del 2026. Se deja constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 22/07/2026 a las 13:00 horas.

Designado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 14/09/2022 Reg. N° 846 RICARDO FABIAN MINICUCCI
- Presidente

e. 01/07/2026 N° 45810/26 v. 07/07/2026

TRIMOVE S.A.

CUIT 30-71181125-3. Se convoca Asamblea Ordinaria a celebrarse el 21 de julio de 2026 a las 10hs en primera convocatoria y mismo día a las 11:00hs en segunda convocatoria, en Av. del Libertador 498 piso 23°,CABA, "ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.2) Elección de miembros del Directorio y distribución de cargos para los próximos 3 ejercicios."según acta directorio del 30/06/2026

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/9/2016 MAXIMILIANO ESTEBAN CARELLA - Presidente

e. 02/07/2026 N° 46258/26 v. 08/07/2026

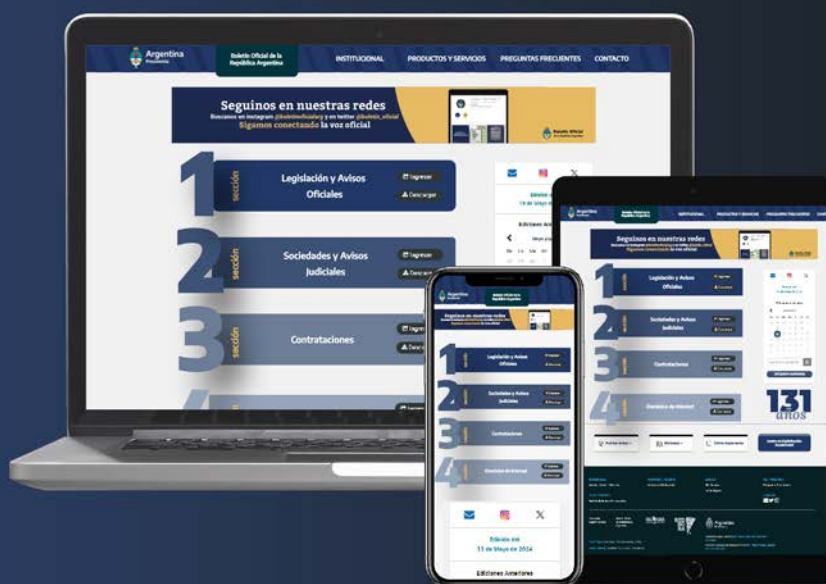
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

María Cecilia HERRERO de PRATESI, escribana Mat. 4021 CABA informa que KALPA GROUP SA, CUIT 30-71548265-3, con sede social en Olga Cossettini 1073 piso 3 CABA VENDIO a GC RIVADAVIA SRL CUIT 30-71918077-5, con sede social en Senillosa 512 CABA, el establecimiento comercial sito en Av. Rivadavia 3084/3100 esquina Gral Urquiza 10/42 de C.A.B.A., destinado a estación de servicio, con sus instalaciones y equipamiento en funcionamiento, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Av. Córdoba 1345 11A C.A.B.A.-

e. 30/06/2026 N° 45467/26 v. 06/07/2026

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES**CINCO CERROS DE UDAONDO S.R.L.**

CUIT: 30-62794075-7. Se complementan los edictos TI: 90731/25 publicados los días 1/12/25, 2/12/25 y 3/12/25 y TI: 53260/24 publicados los días 14/8/2024, 15/8/2024 y 16/8/2024: Saldo previo al 30/6/2015: Activo: \$ 36.107.607,11 y Pasivo \$ 26.070.325,88; Saldo posterior al 30/6/2015: Activo: \$ 36.107.607,11 y Pasivo: \$26.086.325,88.- Saldo previo al 31/7/2023: Activo: \$ 129.270.942,04; Pasivo: \$ 16.624.483,11; Saldo posterior al 31/7/2023: Activo: \$ 128.496.841,60 y Pasivo: \$ 16.625.483,11. Oposiciones de lunes a viernes de 10 a 17 en Av. Córdoba 1215, Piso 5, Oficina 9, CABA

Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 01/07/2015

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2026 N° 46012/26 v. 06/07/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9-sito en Sarmiento 1118, 3er. Piso, tel. 4124-7070, mail: jnpnaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 865/2017, NN sobre infracción ley 24769, del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a Adolfo Daniel Abadi (DNI 16.171.475) de lo dispuesto mediante la resolución del 25 de junio de 2026: "Buenos Aires, 25 de junio de 2026... FIJAR nuevas fechas de audiencias indagatorias respecto de Adolfo Daniel Abadi, para el día 26 de noviembre a las 10 horas... A tal fin, notifíqueseles mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del CPPN). Fdo. Javier López Biscayart, juez; ante mí: María Luján Braccia, secretaria. Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 29/06/2026 N° 44908/26 v. 03/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la Ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días la quiebra de Mariana Bazan (DNI 25.989.285) decretada el 16 de junio de 2026 en los autos "BAZAN MARIANA s/QUIEBRA", Expediente Nro. 3992/2026. La síndica designada es Julia Graciela Maldonado (Cel. 1566247601 email: juliamaldonadocp@yahoo.com.ar). Se hace saber a los acreedores que deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de septiembre 2026. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, y a quienes tengan bienes o documentos de aquélla a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 30/06/2026 N° 45145/26 v. 06/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. FERNANDO I. SARAVIA, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. JIMENA DIAZ CORDERO, con sede en Avda. Callao 635 Piso 5° CABA, comunica por 5 días que en autos: "BERGIA ELIANA s/ QUIEBRA" (Expte. COM 9379/2026), el 18.06.2026 se ha decretado la quiebra de la señorita ELIANA BERGIA (DNI 38.671.773). El síndico actuante es el contador Pedro Alfredo Valle, con domicilio constituido en Avda de Mayo 1260 Piso 2° "O" CABA, teléfono 11 5416 7809. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17.11.2026 enviando los mismos al correo electrónico: pedroalfredovalle@gmail.com en archivos PDF en tamaños no superior a los 5 MB cada uno, siguiendo las pautas y el protocolo establecido en el decreto de quiebra, las cuales pueden ser consultadas en la página web del Poder Judicial. Se deja constancia que el 05.02.2027 y el 25.03.27 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 39 LCQ, respectivamente, y el plazo para pronunciar la providencia que prescribe el art. 36 vencerá el día 23.02.27. Se intima a la fallida y a quienes tuvieren bienes y documentación de la cesante, a ponerlos a disposición de la sindicatura; se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 01/07/2026 N° 45926/26 v. 07/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 24, a cargo del Dr. Guillermo M. Pesaresi, Secretaría nro. 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber que con fecha 11.06.2026 en los autos "BROGAS SA s/ Concurso Preventivo" Expte. N° 9592/2026 se ha dictado la apertura del concurso preventivo de BROGAS S.A., CUIT: 30-51567617-8, inscripta con fecha 15/11/1967 bajo el N° 3368, Folio 35, del Libro 244 de contratos públicos, con domicilio en la calle Rafael Bielsa 249, CABA, hace saber que ha se designado como Sindicatura Clase "A" al Estudio Conti Apicella, con domicilio en Av. Del Libertador 270, 7° "A", CABA, Tel: 11 4141 -4187, email: estudiocontiapicella@gmail.com, y datos bancarios: caja de ahorros en pesos con N° 4024350-7 327-5 CBU: 0070327530004024350755, alias FILA.TAXI.ABACO, abierta en el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. a nombre de Marcela Liliana Conti (C.U.I.T. 27132280644), ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el 14.08.2026; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ los días 28.09.2026 y 01.12.2026, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 10.06.2027. Se deja constancia de que la verificación de los créditos deberá hacerse de conformidad con lo dispuesto en el punto i) 3 del auto que decreta la apertura del concurso preventivo. Publíquese el presente por cinco días. Buenos Aires, 25 de junio de 2026. SANTIAGO MEDINA. SECRETARIO. Guillermo Mario Pesaresi Juez - Santiago Medina Secretario

e. 01/07/2026 N° 45642/26 v. 07/07/2026

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 29° NOMINACIÓN - CÓRDOBA

Por orden de la Sra. Jueza del Juzg.de 1ra. Inst. y 29° Nom. CyC (Conc. y Soc. N° 5), de la Ciudad de Córdoba, Secretaría Única a cargo de la Dra. Marcela Silvina de la Mano, en autos: "DADONE, MARCO PAOLO – CONCURSO DE AGRUPAMIENTO" (EXPTE. N°14516163) se ha dispuesto la comunicación del presente edicto por el término de cinco (5) días hábiles, en el Boletín Oficial de la República Argentina -2da sección-, con el fin de informar que: por Sentencia N°77 del 27/05/2026 se declaró la apertura del concurso preventivo, bajo la modalidad de concurso en caso de agrupamiento (arts 65 y sigtes. LCQ), de 1) "WAPS ARGENTINA SA", C.U.I.T. N° 30-71809471-9, inscripta en el Registro Público de Córdoba bajo matrícula N°35917-A, sede social en Suipacha N°2014, Barrio Pueyrredón, Córdoba, en trámite bajo los autos "Waps Argentina SA – Pequeño concurso preventivo" (Expte. N°14518593) y 2) MARCO PAOLO DADONE, DNI 31.742.736, CUIT 20-31742736-1, con domicilio real en La Ramada N°2286, Barrio Altos de Villa Cabrera, Córdoba, en trámite bajo los autos "Dadone, Marco Paolo – Gran concurso preventivo" (Expte. N°14518592). Asimismo para ambos procesos, se fijaron las siguientes fechas: hasta el 28/08/2026 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante la Sindicatura (Cres. Roberto H. Werbin y Andrés Laso, domicilio: Ayacucho N° 449, 1° piso, Of.A, Córdoba, tel: 0351-4238620 y 0351-4257542, cel: 0351156506706, horario de atención: L a V, 9:30 a 17hs.; pudiendo ser recibidas vía e-mail al correo electrónico: robertowerbin@yahoo.com.ar, los acreedores deberán acompañar copia de DNI y consignar nro. de tel. para compulsas de documental). Los acreedores deberán especificar para cuál de los concursos solicitan verificación y en caso de ser acreedor en ambos concursos, deberá hacer su presentación en cada uno de ellos. Informe Individual: 13/11/2026; Resolución art. 36 LCQ: 19/03/2027; Informe General: 27/04/2027. Oficina, 17/06/2026. Texto Firmado digitalmente por: JALOM Debora Ruth JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA, Fecha: 2026.06.17; MAGHINI Vanesa Ariana PROSECRETARIO/A LETRADO, Fecha: 2026.06.17

e. 30/06/2026 N° 45267/26 v. 06/07/2026

Seguinos en
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando
la voz oficial



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría Nro. 10, a mi cargo, sito en Avda. Roque Saénz Peña 1211, 8 Piso CABA en los autos "DESARROLLOS INMOBILIARIOS Y URBANIZACIONES S.A. s/QUIEBRA" (expte.18159 /2025) hace saber que con fecha 04.05.2026 se decretó la quiebra de DESARROLLOS INMOBILIARIOS Y URBANIZACIONES S.A (CUIT 33-71424158-9). Se fijó plazo hasta el día 31.08.2026 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designada Marcela Edith Vergareche (domicilio: Uruguay 667, piso 3, oficina "D"; Tel. 5264-7010, correo electrónico: cn@estudiolorenti.com) mediante proceso de verificación al link denunciado <https://sites.google.com/view/sindicatura-vergareche> según el Protocolo establecido en el Anexo que obra incorporado con fecha 23.06.2026. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante la síndica vence el 14.09.2026. Se fijaron para la presentación de los informes arts. 35 y 39 de la LCQ los días 13.10.2025 y 25.11.2026 respectivamente. La resolución del art. 36 de la LCQ se dictará el 27.10.2026. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesto por la sindicatura hasta el 15.02.2027. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen a la síndica los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumplimente con los requisitos establecidos por el art. 86 LCQ. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 01/07/2026 N° 45714/26 v. 07/07/2026

**JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9-sito en Sarmiento 1118, 3er. Piso, tel. 4124-7070, mail: jnpenaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 865/2017, NN sobre infracción ley 24769, del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a Sergio Antonio Díaz (DNI 24.349.806) de lo dispuesto mediante la resolución del 25 de junio de 2026: "Buenos Aires, 25 de junio de 2026... FIJAR nuevas fechas de audiencias indagatorias respecto de Sergio Antonio Díaz, para el día 26 de noviembre a las 11 horas... A tal fin, notifíqueseles mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del CPPN). Fdo. Javier López Biscayart, juez; ante mí: María Luján Braccia, secretaria. Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 29/06/2026 N° 44913/26 v. 03/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "EL RESTO DE CORRIENTES S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. 23712/2024), que con fecha 17.06.26 se ha declarado en estado de quiebra a EL RESTO DE CORRIENTES S.R.L. (CUIT: 30716487497). El síndico designado es la contadora Liliana María Montoro, con domicilio en la calle Piedras 1170 4° piso "B" de esta C.A.B.A. (Cel: 15-60056656, correo electrónico: lmontoro@hotmail.com; lmariamontoro@gmail.com) y demás datos denunciados a fs. 1031). Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 12.9.2026 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en el decisorio de fecha 17.6.2026 -fs. 1027-, de público acceso en el expediente. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 25 de junio de 2026. Fdo. Rodrigo F. Piñeiro. Secretario.

FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 29/06/2026 N° 44796/26 v. 03/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 29, a cargo de la Dra. Ferrara, Ana Paula, sito en Av. Callao 635 Piso 3, CABA, comunica por cinco días en conjunto en los autos: “SMART WEST GROUP S.R.L s/CONCURSO PREVENTIVO(Expte. 9947/2026)”, “LINKING ROADSS.A. s/CONCURSO PREVENTIVO (Expte. 10058/2026)”, “BUDIÑO DAZA, MAYRAMICAELA s/CONCURSO PREVENTIVO (Expte. 9952/2026)”, “BUDIÑO DAZA, AGUSTINA BETSABE s/CONCURSO PREVENTIVO (Expte. 10062/2026)”, que SMART WEST GROUP S.R.L (CUIT: 30-71727187-0), LINKING ROADS S.A (CUIT: 30-71174024-0), BUDIÑO DAZA MAYRA MICAELA (CUIT 27-35342192-7) y BUDIÑO DAZA AGUSTINA BETSABE (CUIT 27-37787893-6), se presentaron a concurso preventivo en fecha 18/05/2026, habiéndose decretado la apertura concursal con fecha 11/06/2026, en su condición de garantes de EXPRESO RUTA 21 S.A, cuyo concurso tramita ante este Juzgado y Secretaría. Ha sido designada la SINDICA PATRICIA MÓNICA NARDUZZI, con domicilio constituido en la calle Lavalle n° 1675 Piso 5° Oficina “11” CABA. Los acreedores por causa o título anterior a la presentación deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 14 de septiembre de 2026 (art. 32 L.C.Q.) en el domicilio antes referenciado, debiendo abonar el arancel de verificación al CBU 0340206308206018100008 titularidad de Bergaglio Juan Ignacio. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. se fijaron para los días 27/10/26 y 29/12/26 respectivamente. Audiencia informativa (Art. 45 L.C.Q.): 7/7/27 a las 12:00 hs en el juzgado. El vencimiento del período de exclusividad opera el 15 de julio de 2027 (Art. 43 L.C.Q). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 30/06/2026 N° 42550/26 v. 06/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N°12, a cargo de la Dra. Macarena Marra Gimenez, Secretaría N°24, a cargo del Dr. Agustín Cárrega, cita y emplaza al a los HEREDEROS del actor (fallecido) MAXIMILIANO FIAMENI a fin que en el término de diez (10) días comparezcan en autos a estar a derecho, por sí o con apoderado, ante este Juzgado, sito en la calle Paraguay 923, 5to piso, CABA, ello en el marco del Expte. 19000/2018 “FIAMENI MAXIMILIANO c/ INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCION TURISTICA s/EMPLEO PUBLICO”. Macarena Marra Gimenez Juez Jueza Federal

e. 02/07/2026 N° 46402/26 v. 03/07/2026

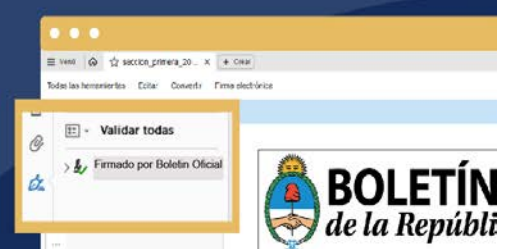
JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARIA NRO. 18

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9-sito en Sarmiento 1118, 3er. Piso, tel. 4124-7070, mail: jnpenaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 865/2017, NN sobre infracción ley 24769, del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a Miguel Alexis Genebrieres Pereyra (DNI 30.895.296) de lo dispuesto mediante la resolución del 25 de junio de 2026: “Buenos Aires, 25 de junio de 2026... FIJAR nuevas fechas de audiencias indagatorias respecto de Miguel Alexis Genebrieres Pereyra, para el día 3 de diciembre a las 12 horas... A tal fin, notifíquese los mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del CPPN). Fdo. Javier López Biscayart, juez; ante mí: María Luján Braccia, secretaria”. Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 29/06/2026 N° 44920/26 v. 03/07/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gov.ar



JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9-sito en Sarmiento 1118, 3er. Piso, tel. 4124-7070, mail: jnpenaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 865/2017, NN sobre infracción ley 24769, del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a Ricardo Miguel Genebrieres (DNI 11.934.872) de lo dispuesto mediante la resolución del 25 de junio de 2026: "Buenos Aires, 25 de junio de 2026... FIJAR nuevas fechas de audiencias indagatorias respecto de Ricardo Miguel Genebrieres, para el día 10 de diciembre a las 11 horas... A tal fin, notifíqueseles mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del CPPN). Fdo. Javier López Biscayart, juez; ante mí: María Luján Braccia, secretaria". Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 29/06/2026 N° 44922/26 v. 03/07/2026

JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9-sito en Sarmiento 1118, 3er. Piso, tel. 4124-7070, mail: jnpenaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 865/2017, NN sobre infracción ley 24769, del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a Norberto Fabián Gómez (DNI 25.540.340) de lo dispuesto mediante la resolución del 25 de junio de 2026: "Buenos Aires, 25 de junio de 2026... FIJAR nuevas fechas de audiencias indagatorias respecto de Norberto Fabián Gómez, para el día 3 de diciembre a las 10 horas... A tal fin, notifíqueseles mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del CPPN). Fdo. Javier López Biscayart, juez; ante mí: María Luján Braccia, secretaria". Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 29/06/2026 N° 44916/26 v. 03/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 – SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a Pedro Lucas González (DNI 32.366.716, argentino, nacido el 28 de mayo de 1986) a fin de que comparezca al juzgado a dar cumplimiento con la declaración indagatoria ordenada en la causa que se le sigue (N° 34738/2025 en orden al delito de robo), bajo apercibimiento ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 26 de junio de 2026

Karina M. Zucconi Juez - Santiago Atucha Secretario

e. 29/06/2026 N° 44865/26 v. 03/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 59 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil n° 59, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PISO 5º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Mariana G. Callegari, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Florencia Inés Córdoba, cita por 15 días a los eventuales herederos del demandado Cristóbal Rudencindo Juárez DNI N° 7.188.649 a que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en virtud del traslado de la demanda ordenada en fecha 12/02/2020 en el expediente "GARAY, ANDREA MABEL c/ JUAREZ, ROBERTO FERNANDO Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) " N° 100738/2019, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en autos. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz. Se deja constancia que la parte actora litiga con Beneficio de Litigar sin Gastos (art. 83 del Código Procesal) y se encuentra exenta del pago de aranceles, sellados y tasas de actuación. FDO: MARIANA G. CALLEGARI Jueza - FLORENCIA INES CORDOBA –SECRETARIA- MARIANA G. CALLEGARI Juez - FLORENCIA INES CORDOBA SECRETARIA

e. 02/07/2026 N° 46228/26 v. 03/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de LABORATORIO A & F S.R.L. (CUIT 30-71424790-1) decretada el 22/6/26 en el exp. 5694/2025. Se ha fijado hasta el 21/9/26 para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso –que data del 1/4/25- presenten ante la síndica XOANA NOBILI con domicilio constituido en Av. San Juan 885 piso 7 depto F CABA sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5).
Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 01/07/2026 N° 45648/26 v. 07/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó (Juez subrogante), Sec. N° 62 a mi cargo, sito en Montevideo 546 Piso 8 CABA, hace saber por cinco días que con fecha 12/6/2026 en la causa caratulada “c/Martirosyan, Armen s/ quiebra” (Expte. 8295/2025) se decretó la quiebra de ARMEN MARTIROSYAN (DNI 95.644.387, CUIT 20 -95644387-4) con domicilio en Av. Scalabrini Ortiz 193 de CABA. El síndico interviniente es el Ctdor. Miguel Ángel Marceesi con domicilio constituido en Avellaneda 1135 Piso 15 Depto. D de CABA. Hasta el día 10/9/2026 los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación a la sindicatura (LCQ 32 y 200) vía mail a la dirección estudioyaryurarivello@gmail.com bajo la modalidad indicada en el punto 8 del decreto de quiebra que podrá consultarse en el expediente digital mediante el Sistema de Consulta Web del Poder Judicial de la Nación (<https://www.pjn.gov.ar>). El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 24/09/2026. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 23/10/2026 y 09/12/2026, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio (LCQ 36 y 200) vence el 06/11/2026. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos que proponga el síndico hasta el día 25/02/2027 (art. 117 LCQ). Se dispone la interdicción de salida del país del fallido hasta la presentación del informe general (LCQ 103). El depósito del pago del arancel (LCQ 32) deberá efectuarse en el Banco Patagonia S.A., Caja de Ahorro en pesos N° 100-100758529-000, CBU: 0340100808100758529009, Titular: Pablo Mariano Yaryura (DNI 24.036.719, CUIT 20-24036719-0). Se prohíbe a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (LCQ 88 inc. 5°). Se intima a los terceros que posean bienes del fallido para que se los entreguen al síndico (LCQ 88 inc. 3°). Se intima al fallido para que ponga todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para la toma de su inmediata y segura posesión (LCQ 86, 88 inc. 3° y 106), entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (LCQ 88 inc. 4°) y constituya dentro de las 48 horas domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ 88 inc. 7°). Buenos Aires, 25 de junio de 2026.- Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Gustavo Daniel Fernández. Secretario

e. 29/06/2026 N° 44829/26 v. 03/07/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO notifica-mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona física-a Marcelo Omar MATA (CUIT 23-17364687-9) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa 396/2025 caratulada “SISTEMAS DE MONTAJES S.R.L. Y OTRO s/INFRACCION LEY 27.430” con fecha 6 de marzo de 2026: “I) SOBRESEER... a Marcelo Omar MATA con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario por aquel hecho no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N., art. 4° de la ley 27.799 y art. 2 del C.P.). II) GENERAR copias digitales de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución y -firme que sea la decisión adoptada REMITIRLAS, por cédula electrónica o correo electrónico, a la sección pertinente de la ARCA-DGI, mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria con relación a la situación fáctica objeto del sobreseimiento dictado por el punto I) precedente (ver considerando 16° de la presente). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...” RAFAEL F. CAPUTO Juez - MARIA BELÉN PENAS RUBIO SECRETARIA

e. 02/07/2026 N° 46178/26 v. 08/07/2026

JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9-sito en Sarmiento 1118, 3er. Piso, tel. 4124-7070, mail: jnpenaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 865/2017, NN sobre infracción ley 24769, del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a José Gustavo Meza (DNI 39.597.054) de lo dispuesto mediante la resolución del 25 de junio de 2026: “Buenos Aires, 25 de junio de 2026... FIJAR nuevas fechas de audiencias indagatorias respecto de Jose Gustavo Meza, para el día 26 de noviembre a las 12 horas... A tal fin, notifíqueseles mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del CPPN). Fdo. Javier López Biscayart, juez; ante mí: María Luján Braccia, secretaria”. Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 29/06/2026 N° 44914/26 v. 03/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: MORANI, MIGUEL OSCAR s/QUIEBRA expediente N° 1606/2025, con fecha 19.06.26 se ha decretado la quiebra de MORANI MIGUEL OSCAR (DNI 7.887.285 CUIT 20-07887285-4), fijándose el siguiente cronograma: hasta el 21.09.26 los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso podrán presentar los pedidos de verificación ante la Sindicatura, contador Juan Alberto Palmieri con domicilio en Avda. Rivadavia 7190 4 “B” (T.E.L.: 113.580.7050) CUIT 20116359007 los cuales deberán remitirse por correo electrónico a juan.palmieri@gmail.com con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ. La solicitud se enviará junto a las copias digitalizadas de la documentación que acredite la identidad o personería del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto “Insinuación en quiebra de MORANI MIGUEL OSCAR s/QUIEBRA formulada por (identificación del insinuante)” debiendo dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 08.05.26 a lo que se remite (Punto 5 Periodo Informativo) Los interesados podrán formular sus observaciones en los términos del art. 34 de la LCQ en el marco del Incidente creado al efecto “MORANI MIGUEL OSCAR s/QUIEBRA s/quiebra s/ incidente de verificación de crédito art. 32” (Expte. N° 1606/2025/1). El arancel previsto por el artículo 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta perteneciente al síndico CBU 0290058210000526869957. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 03.11.26 y 17.12.26. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 17.11.26. La audiencia de explicaciones fue designada para el 04 de diciembre de 2026 a las 11:00 hs. -puntualmente-, en el 7mo. piso oficina 712, de la sede del Tribunal. Se intima al fallido para dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio de la jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LCQ: 88-7). Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, junio de 2026. DAMIAN SEGADE JAVIER J COSENTINO Juez - DAMIAN SEGADE SECRETARIO

e. 01/07/2026 N° 45688/26 v. 07/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo, CABA, comunica por cinco días que en autos “ROSALES, CARLOS MAXIMILIANO HUMBERTO s/QUIEBRA” Expte. Nro. 21876/2023 con fecha 11 de junio del 2026 se decretó la quiebra de ROSALES, CARLOS MAXIMILIANO HUMBERTO, DNI 21.657.109, CUIT N° 20-21657109-7 domicilio en la calle Av. Presidente Quintana 555 Piso 9, CABA., en la que se designó síndico al contador JORGE FERNANDO PODHORZER, con domicilio en Pje. del Carmen 716, piso 8, Dpto. B, CABA, tel. 4815-5235 y domicilio electrónico 20102660944. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25.9.2026, conforme al protocolo de actuación informado por la Sindicatura en fojas digitales 393/4 y proveído de f. d. 395 del expediente electrónico. El síndico presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 3.11.2026 y 21.12.2026, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 1 de Julio de 2026. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 02/07/2026 N° 46344/26 v. 08/07/2026

JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9-sito en Sarmiento 1118, 3er. Piso, tel. 4124-7070, mail: jnpenaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 865/2017, NN sobre infracción ley 24769, del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a Agustín Nicolas Ruggero (DNI 36.719.644) de lo dispuesto mediante la resolución del 25 de junio de 2026: "Buenos Aires, 25 de junio de 2026... FIJAR nuevas fechas de audiencias indagatorias respecto de Agustín Nicolas Ruggero, para el día 3 de diciembre a las 11 horas... A tal fin, notifíqueseles mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del CPPN). Fdo. Javier López Biscayart, juez; ante mí: María Luján Braccia, secretaria". Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 29/06/2026 N° 44918/26 v. 03/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaría N°31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Callao 635, PB, de CABA comunica que con fecha del 07.05.2026 se decretó la quiebra de SALAMO BIASETTON, DENISE (DNI 27.310.740, CUIT N° 27-27310740-7) en los autos SALAMO BIASETTON, DENISE s/ PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA (COM 928/2026). La sindicatura designada es el Contador Leonardo Bordo, teléfono: 1143715434, con domicilio constituido en Sarmiento 1367, 3° piso, Of. "E" de Capital Federal. Correo electrónico: leonardobordosindico@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01.09.2026. Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel previsto por arts. 32 y 200 LCQ -en caso de corresponder- deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por el profesional; el pago del arancel deberá realizarse por transferencia a la cuenta del profesional abierta ante el Banco Santander, CBU 0720742888000035110204, de titularidad del Sr. Leonardo Bordo. Se hace saber que los pedidos de verificación de créditos deberán: (a) ser enviados única y exclusivamente a la dirección de email provista por la sindicatura a tal fin; (b) individualizar en el "asunto" el nombre del pretense acreedor, del proceso concursal y de su número de expediente; (c) detallar en el cuerpo del correo electrónico cada uno de los adjuntos, entre los que necesariamente debe incluir el escrito de solicitud de verificación y la documental fundante de la pretensión verificadora; (d) contener un archivo denominado "arancel verificadorio", con la constancia de la transferencia de la suma correspondiente al arancel; (e) denunciar, junto con la información identificatoria del acreedor que exige el art. 32 de la LCQ, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en caso de ser necesario, a los fines previstos en el inc. d del art. 33 de la LCQ. A la documentación que se acompañe al pedido de verificación se le conferirá verosimilitud, en cuanto a su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentre acompañada de la declaración jurada prestada por los insinuates en la misma demanda de verificación, pudiendo el Juzgado requerir su exhibición cuando lo entendiera necesario. Los documentos informáticos acompañados deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN. Se ordena a la fallida y a terceros a entregarle al síndico designado los bienes de aquél. Se intima al fallido para que que entregue al síndico dentro de las VEINTICUATRO (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe realizar pagos a la fallida. Dentro de las 48 horas de vencido el plazo previsto por la LCQ: 32 y a los fines previstos por la LCQ: 34, el síndico presentará las insinuaciones recibidas en el incidente N° COM 928/2026/1 para que la deudora y demás acreedores tomen conocimiento a los efectos de la norma citada. Las observaciones deberán ser también enviadas al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por la LCQ: 34 -ello es, hasta el 15.09.2026, conforme las pautas dispuestas en decreto de quiebra. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 14.10.2026 y 26.11.2026. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 de junio de 2026.- LA FE. FDO.: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO DE JUZGADO. DIEGO MANUEL PAZ SARVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 29/06/2026 N° 44997/26 v. 03/07/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 3 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, sito en la calle Mitre 3527 Gral. San Martín, a cargo del Dr. Emiliano R. Canicoba, en la causa que tramita bajo el número FSM 15729/2026 caratulada "SÁNCHEZ LUIS AGUSTÍN S/ HURTO" del registro de la Secretaría nro. 3 a cargo de la Dra. Bruna M. Schwarz, CITA Y EMPLAZA a LUIS AGUSTÍN SÁNCHEZ titular del DNI 32.597.126 a efectos que en el plazo de cinco días desde la última publicación se presente ante este Juzgado a fin de recibirle declaración indagatoria en la presente causa, en orden al hecho acaecido en fecha 18 de marzo de 2026 consistente en haber sustraído de la caja de carga de una camioneta de la empresa ferroviaria Trenes Argentinos que se encontraba en el estacionamiento de la estación de trenes José C. Paz, PBA, cinco baterías marca VartaRL 150 -fotografiadas en las actuaciones glosadas a fs. 1/27-, de uso ferroviario utilizadas como respaldo eléctrico ante cortes de luz en la señalización del ejido ferroviario, siendo que en dicha oportunidad el CTS fue alertado por Mesa de Emergencia que recibió un llamado del auxiliar de turno que hizo saber que un masculino, luego identificado como Sánchez, efectuó la maniobra descripta y tras brindar una descripción del mismo, se realizó una revisión de cámaras, se lo individualizó ascendiendo a una formación en dirección a Retiro, por lo que se dio aviso al personal de seguridad de la formación que informó que el mismo se estaría preparando para descender en estación San Miguel, lugar donde en definitiva fue interceptado y donde se procedió al secuestro del material precedentemente descripto. Emiliano R. Canicoba Juez - Ante mí: Bruna Schwarz Secretaria

e. 30/06/2026 N° 45435/26 v. 06/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional en lo Comercial 21- Secretaría N° 42, sito en M.T. de Alvear 1840 - Piso 3° - CABA, comunica por 5 días que en autos caratulados: COM 5365/2024 SEGASIST S.A.S s/QUIEBRA, que por auto de fecha 20 de abril del 2026 se decretó la quiebra de: SEGASIST S.A.S. con (CUIT: 30716753782) , con domicilio en la calle Maipú 812, piso 3, Departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires. El sindico designado es el contador JORGE JOSE KERN, con domicilio en la calle BENITO JUÁREZ 3276 CABA, correo electrónico kernjorgejose1@gmail.com. Los acreedores deberán verificar sus créditos ante el funcionario concursal hasta el día 30/9/2026 (art. 32 LCQ). c) Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta "SEGASIST S.A.S S/QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONSULTA" (Expte. N° COM 5365/2024/1), debiendo omitir la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma pudiera serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester, y que sean citados a efectos de intervenir el soporte documental. Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretense acreedor. Los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido, y acatar el protocolo establecido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que le habrá de ser remitido a su casilla junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32 LCQ. El pago del arancel, en el caso de corresponder, deberá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura (CBU 0170170440000030368008); quien enviará por "e mail" el recibo correspondiente escaneado. Asimismo que los días 2/3/2027 y 11/5/2027 el sindico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 respectivamente. german paez castañeda Juez - guillermo carreira gonzalez secretario

e. 30/06/2026 N° 45211/26 v. 06/07/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22 -

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 11, Secretaría n° 22, sito en Av. Callao 635, piso 5°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de SERVICIO INMOBILIARIO BUENOS AIRES S.A. (CUIT 30-70805566-9) decretada el 16/6/26 en el expediente n° 13687/2022. Se ha fijado hasta el 24/9/26 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos conforme al protocolo de insinuación de créditos detallado en la sentencia de quiebra en el apartado II, 2. Se hace saber que los pedidos de verificación deben enviarse a la siguiente casilla de correo electrónico: art32lcq@gmail.com. A todo evento, para una mejor comunicación, se hace saber que la síndica actuante, C. P. Carolina Andrea Burella, tiene domicilio constituido en Cerrito 1136, piso 9°, frente izquierdo, CABA y electrónico 27236437928, correo electrónico cn@estudiolorenti.com, teléfono fijo 4814- 0204 y móvil 15 5308-5181. El pago del arancel art. 32 LCQ debe efectuarse en la cuenta única n° 762-019892/5, alias LASTRE.LOMO.MANERA, CBU 072076268800001989254 del Banco Santander S.A. a nombre de Cristina Nieberding (CUIT 20-10084634-4). La fallida queda intimada a cumplir con los siguientes recaudos: a) satisfacer dentro de las 48 hs. los requisitos exigidos por el art. 86 LCQ; b) entregar al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviere en su poder o informar el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregar al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. Quedan intimados los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a entregarlos en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Este edicto debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires 26 de junio de 2026. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 29/06/2026 N° 44864/26 v. 03/07/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO notifica-mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona jurídica-SISTEMAS DE MONTAJES SRL (CUIT 30-71563422-4) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa 396/2025 caratulada "SISTEMAS DE MONTAJES S.R.L. Y OTRO s/INFRACCION LEY 27.430" con fecha 6 de marzo de 2026: "I) SOBRESEER a la persona jurídica SISTEMAS DE MONTAJES S.R.L..... con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario por aquel hecho no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N., art. 4° de la ley 27.799 y art. 2 del C.P.). II) GENERAR copias digitales de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución y -firme que sea la decisión adoptada REMITIRLAS, por cédula electrónica o correo electrónico, a la sección pertinente de la ARCA-DGI, mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria con relación a la situación fáctica objeto del sobreseimiento dictado por el punto I) precedente (ver considerando 16° de la presente). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)..." RAFAEL F. CAPUTO Juez - MARIA BELÉN PENAS RUBIO SECRETARIA

e. 02/07/2026 N° 46180/26 v. 08/07/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.
6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Juan M. Varela, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica que en el legajo de investigación CPE: 529/2016/438, caratulado: "Legajo nro. 438 - QUERELLANTE: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS IMPUTADO: SORIAV S.A. Y OTROS s/LEGAJO DE INVESTIGACION", con fecha 25 de junio de 2026 se dispuso: "...II.- Atento a lo ordenado con fecha 29 de septiembre del 2025 y por no lograrse la comparecencia de los imputados señalados seguidamente en las fechas previstas para recibirles declaración indagatoria, fíjense nuevas fechas de audiencia a los mismos fines y modalidad de realización, según se detalla: 1.- con respecto a la señora Fengyan ZHANG (pasa porte N° G19782190) en carácter personal y a la firma YONGWANG INTERNACIONAL S.R.L. (CUIT nro. 30-71415373-7) representada por el nombrada, el día 07/07/2026 en los horarios de las 11:00 y 11:30 horas respectivamente. Notifíquese por edictos...". Fdo.: Marcelo I. AGUINSKY, juez. Ante mí: Juan Manuel VARELA, Secretario. Marcelo I. AGUINSKY Juez - Marcelo I. AGUINSKY Juez

e. 02/07/2026 N° 46150/26 v. 06/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Juan M. Varela, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica que en el legajo de investigación CPE: 529/2016/438, caratulado: "Legajo nro. 438 – QUERELLANTE: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS IMPUTADO: SORIAV S.A. Y OTROS s/LEGAJO DE INVESTIGACION", con fecha 25 de junio de 2026 se dispuso: "...II.- Atento a lo ordenado con fecha 29 de septiembre del 2025 y por no lograrse la comparecencia de los imputados señalados seguidamente en las fechas previstas para recibirles declaración indagatoria, fíjense nuevas fechas de audiencia a los mismos fines y modalidad de realización, según se detalla:...2.- con respecto al señor Mingan ZHANG (DNI nro. 94.029.869) en carácter personal, el día 07/07/2026 en el horario de las 12:00 horas. Notifíquese por edictos...". Fdo.: Marcelo I. AGUINSKY, juez. Ante mí: Juan Manuel VARELA, Secretario. Marcelo I. AGUINSKY Juez - Marcelo I. AGUINSKY Juez

e. 02/07/2026 N° 46151/26 v. 06/07/2026

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	19/06/2026	MARÍA FLORENCIA MARTINEZ	42782/26

e. 01/07/2026 N° 6701 v. 03/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 Sec. Nro. 17 sito en Marcelo T de Alvear 1840, Piso 4, C.A.B.A., en autos "CORDONE, LEANDRO NAHUEL s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTOR" (Exp. Nro. 7228/2025/2) hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero ARIEL GERARDO KELLER, CUIT 20 -25360850-2, Cel.: 1550636363, correo electrónico: akeller25@yahoo.com.ar, sobre lo siguiente: motocicleta Marca SUZUKI, MODELO GSX 150, motor BGA1-482010, AÑO 2019, DOMINIO A108GLR. Condiciones de venta: BASE: \$ 1.800.000 mas IVA (21%). La misma se encuentra en muy buen estado de conservación, tiene las dos cubiertas, manubrio, depósito de combustible, frenos, suspensión, escape, asiento; sin batería. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 10.08.26 a las 11:00 hs. Fecha de finalización: 25.08.26 a las 11:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto: 05.08.26 a las 11:00 hs. a) La venta se hará al contado y al mejor postor, estableciéndose la seña de costumbre (30%) que deberá abonarse dentro de los 3 días hábiles de finalizado el remate. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta identificada con el L° 902 F° 266 DV° 6 (CBU 02900759-00217090202667) ya abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial- a nombre de este tribunal y como perteneciente a estas actuaciones dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del Código Procesal). b) 10% de Comisión del Martillero en la cuenta a su nombre del BBVA BANCO FRANCES, Sucursal 330, Caja de Ahorro 330-423327/9 con CBU 0170330440000042332794 y ALIAS CICLO.BOLSO.AMIGO y c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. La adjudicación recaerá en el postor que, luego de la puja que se realizará en el período de celebración de la subasta, ofrezca el precio más alto según cuadro de tramos de pujas determinado previamente sobre el valor de la base que se fije, incrementado en un 5% para cada tramo. En caso de que exista igualdad entre posturas máximas secretas, tendrá prioridad aquella realizada con fecha y/u hora anterior. La entrega de posesión del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante mandamiento a diligenciar según modalidad de trabajo detallada en este sitio web dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. El comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado del bien, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días desde la entrega de posesión, bajo apercibimiento de incluir el rodado en sucesivas ventas. En caso de que el vehículo registrare deudas por patentes, solo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; pago del depósito en garantía -si correspondiere-; constancia del Código de Postor, copia del DNI y constancia de CUIT. Además, deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo. Establézcase como condición exigible para ofertar un depósito en garantía consistente en el 5% del monto de la base fijada para la subasta. A esos fines, se deberá acompañar la constancia de integración del monto, como presupuesto de aceptación de la calidad de postor. La inscripción se perfeccionará con la validación de la efectivización del pago del depósito en garantía, oportunidad en la cual se generará el respectivo "Código de Postor". Dicha validación podrá ser realizada de manera remota o presencial, ante la Oficina de Subastas Judiciales. El depósito deberá encontrarse acreditado en la cuenta de autos, con una antelación mínima de tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de inicio del acto de subasta. Los datos de la cuenta judicial serán publicados en el portal, juntamente con los relativos al bien por subastar. Los montos de dichos depósitos se reintegrarán una vez cumplido con el informe previsto por el art. 25 del reg. cit. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: Roma 2951, Caseros, Partido de 3 de febrero, Pcia. de Buenos Aires, el día 07.08.26 desde las 10:00 hasta las 12:00 hs. Buenos Aires, 31 de marzo de 2026. JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO F. MARJANOVIC TELEBAK Secretario

e. 02/07/2026 N° 46159/26 v. 03/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

Por cinco (5) días. El Juz. Nac. de 1° Inst. Comercial 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en Callao 635, 5to CABA, comunica en autos "GARANTIZAR S.G.R. C/ BONSERIO, Miguel Angel Y OTROS S/ OTROS" Expte. Nro. 8600/2010, el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Martin A. Corral Alonso Mazzoni CUIT 20253747626, TEL: 4185-4804, mail martincorral@gmail.com, de los 2 inmuebles EN BLOCK, propiedad de Miguel Angel BONSERIO LE 4.181.261, ubicados en el Partido de General San Martin (47), Loma Hermosa, Provincia de Bs. As, identificados como: 1) Lote de terreno NC: Circ 3, Secc R, Mz 56-C, Par 21-A, Mat 24497, con frente sobre la calle Lavalle también denominada Triunvirato n° 7137 entre las calles Las Hortensias y Buenos Aires. Ocupado por la policía de la provincia de Buenos Aires en calidad de poseedores. Se trata de un lote de terreno de aproximadamente 2.211m2. Posee un amplio portón de ingreso para vehículos de gran porte y una estructura semi derruida de PB, 1er piso y azotea sin paredes ni techos. Posee la estructura de lo que pareciera ser una importante nave que antiguamente soportaba un tinglado. Cuenta con vestuarios y baños en estado de derrumbe. Todo está en mal estado de conservación. Adeuda: AySA a fs1011/1013 al 07/08/23 1) \$ 21.306.703,66; ARBA a fs. 1087/1102 al 29/04/25 1) \$ 10283268,40; Municipal San Martin a fs. 1001/1002 al 08/03/2023 Tasa 1000 1) \$ 3701872,96; Tasa 1010 1) 3706912,96; y 2) Lote de terreno, NC: Circ 3, Secc R, Mz 56-C, Parc 20, Mat 46588, con frente sobre la calle Lavalle también denominada Triunvirato con número en la puerta 7135 entre las calles Las Hortensias y Buenos Aires. Ocupada por Isabel Abregui DNI 14.204.662 en carácter de locadora (sin exhibir contrato de locación) que vive allí junto a su hija mayor de edad Nahia Warnes DNI 43.202.578. Se trata de un lote de terreno de aproximadamente 305,20m2, lindero con el lote matricula 24497, posee una vivienda precaria construida con dos dormitorios, una cocina, un comedor y un baño. Todo está en mal estado de conservación. Adeuda: AySA a fs1011/1013 al 07/08/23 2) \$ 484.209,48; ARBA a fs. 1087/1102 al 29/04/25 2) \$ 45944,20. Municipal San Martin a fs. 1001/1002 al 08/03/2023 Tasa 1000 2) \$ 64718,60; Tasa 1010 2) 69758,60.- BASE: U\$S 150.000, EN BLOCK SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel acordada 10/99 del 0,25% sellado de ley e IVA en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. Ambos lotes de terreno se encuentran ocupados, debiendo el adquirente realizar el posterior lanzamiento por la vía y jurisdicción que corresponda. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 19 de agosto de 2026 a las 09:00 hs. Fecha de finalización: 01 de septiembre de 2026 a las 09:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales y esté inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 13 de agosto de 2026 a las 09:00 hs.). El comprador abonará, dentro de los tres (3) días hábiles de finalizado el acto del remate: a) 30% correspondiente en concepto de seña determinada en la cuenta de autos (Banco Ciudad Suc. Tribunales CUIT 30-99903208-3 DOLARES Clave 0062-011-022-0915-0475-3 CBU 02900759-10223091504753; PESOS Clave 0002-011-022-0910-0306-3 C.B.U. 02900759-00223091003062); b) El tres por ciento (3%) de Comisión del Martillero en la cuenta a su nombre (Banco Galicia Caja de ahorro en U\$S 4005122-5 027-6 CBU: 0070027631004005122567 ALIAS: galiciausa.martinc o Banco Galicia Caja de ahorro en \$ 4021608-9 027-9 CBU: 0070027630004021608994 ALIAS: galiciapesos.martinc) y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99" CBU: 0290005610000001592389. La formulación de ofertas implica el conocimiento y aceptación de todos los términos y de las condiciones establecidas en autos con sujeción a las cuales se realiza la venta, que los postores declaran conocer. Para el caso de que se pretenda cancelar en pesos tanto la seña como el saldo de precio del bien a subastar se tomará como moneda de conversión el tipo de cambio fijado por el Banco de la Nación Argentina para la venta- del día anterior a la subasta. Los gastos devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta, estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se autoriza la compra en comisión debiendo en su caso, cumplir las condiciones establecidas en el Reglamento (v. art. 11). Se encuentra prohibida la cesión de boleto y/o acta de subasta. El importe que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. Exhibición: 5 y 6 de Agosto de 2026 de 10 a 12 hs. La presente deberá publicarse sin previo pago de arancel. Buenos Aires, 26 de junio de 2026. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 29/06/2026 N° 44862/26 v. 03/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

POR 2 DÍAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16 Sec. Nro. 32, sito en Avenida Callao N°635, Piso Planta Baja C.A.B.A., en autos: “Roux Ocefa SA s/quiebra s/incidente de venta del inmueble de la Planta Medina” Expte 14362/2016/229, hace saber el inicio del Procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Horacio Alfredo Mason, CUIT 20-04403236-9, tel 114490-4010 / 4371-6622, correo electrónico Horaciomason@yahoo.com.ar, sobre los Inmuebles sitos en la calle Medina N°138/142/146 de la Ciudad de Buenos Aires, compuesto por los siguientes Inmuebles. Cnel Ramón Falcón N°4570, 4574/4578 UF 2 y UF 3, N°4580, Medina N°120,124/126, 136, 138/156, 160/164, 166/168 y Mozart N°124, Nomenclaturas Catastrales: Circ. 1 – Secc 54 – Manz 49-Parcelas 7 - 8 – 9 – 000 – 13 a. Se trata de Un Inmueble DESOCUPADO en regular estado de conservación, en zona residencial de Floresta, próximo a la Autopista Perito Moreno, a la Avenida Rivadavia y a la Avenida Juan Bautista Alberdi. Dicho Inmueble se desarrolla en Subsuelo, Planta Baja, 4 Pisos y Terraza. Superficie aprox. de terreno 3.715 Mts2 y Superficie aprox. cubierta 8.019 mts2. Zonificación R2BII. Condiciones de venta: Al contado en block junto con el resto de los bienes muebles existentes en su interior al momento de la exhibición y en dólares estadounidenses. BASE: U\$S 1.600.000.- La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 07 de Agosto de 2026 a las 10 hs., Fecha de finalización: 21 de Agosto de 2026, a las 10 hs.pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, inscripto en esta subasta y haber depositado el 10% de la base es decir U\$S160.000.- en la cuenta en dólares del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales bajo la leyenda “Garantía” L° 915 F°474 DV 0 CBU 02900759-10234091504742 con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto. Se aclara que las cuentas judiciales, requieren para el caso de transferencias, un plazo de acreditación diferido de 24 y 72 hs hábiles. Fecha máxima de inscripción de postores: 04 de Agosto de 2026, hasta las 10 hs. El comprador que haya resultado vencedor en la subasta, dentro de las tres (3) días del cierre del remate, abonará: a) el 30% en concepto de Señal en la cuenta en dólares del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, bajo la leyenda “Señal y Saldo” L° 915 F° 473 DV 3, b) el 3% de Comisión del Martillero más IVA 21% en la Caja de Ahorro Banco Galicia CBU 0070039930004011311570 y Alias FUERTE.CAJA.CEREAL y; c) el 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335-“Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99” CBU: 0290005610000001592389. El Saldo de Precio deberá ser depositado dentro del quinto (5) día de aprobada la Subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr.art.584 del Código Procesal), en la cuenta en dólares del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, bajo la leyenda “Señal y Saldo” L° 915 F° 473 DV 3 CBU 02900759-10234091504735. Se excluye la compra en comisión, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración cesión, adquisición y/o venta del inmueble. Para el caso de quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. Art.375 inc. “e” del Código Civil y Comercial de la Nación). La adjudicación recaerá en el postor que, luego de la puja que se realizará en el período de celebración de la subasta, ofrezca el precio mas alto según cuadro de tramos de puja determinado previamente sobre el valor de la base, incrementado en un 5% para cada tramo (art 19 y 20 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales), en caso de que exista igualdad entre posturas máximas secretas, tendrá prioridad aquella realizada con fecha y/u hora anterior (art.21 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales). Si el vencedor de la subasta no integra el precio y fuera declarado postor remiso, en caso que haya postores que hubieran hecho ofertas mayores o iguales al 95% de la oferta ganadora se invitará al que hubiere realizado la segunda mejor oferta a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta. Caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, siempre que cumplan la condición prevista más arriba, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. Todos los gastos de escrituración correrán por cuenta del Comprador. Las tasas, impuestos y contribuciones hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal, aquellos devengados entre el decreto de falencia y la posesión quedan a cargo del concurso y los devengados desde la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Para el caso que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad, deberá reintegrar el saldo de precio a la resulta de su planteo nulificadorio. La entrega de la posesión será otorgada al adquirente luego de la integración del precio y una vez que sea declarado adjudicatario, dentro de los 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. El vencedor en la subasta deberá presentar en autos dentro de los tres (3) días siguientes a su finalización, comprobante de inscripción a la subasta, pago del depósito de garantía, constancia del Código de Postor, copia del DNI y constancia de CUIT, además deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo (art. 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales). Empadronamiento en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales: Para poder pujar, las personas interesadas deberán estar empadronadas en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales de la CSJN de acuerdo con el procedimiento previsto en los artículos 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 14 del Reglamento de Subastas Electrónicas

Judiciales. Inscripción como Postor en la Subasta: Las personas empadronadas deberán inscribirse como postor en la subasta en cuestión y encontrarse habilitados hasta el día hábil anterior a la fecha de inicio de la misma (art 14). La solicitud se efectuará por medio del formulario disponible en el "Portal" designado como "Ficha de Inscripción como postor". La inscripción a la subasta quedará perfeccionada con el envío del formulario a la dirección de correo electrónico registrado, oportunidad en que el sistema generará y asignará un "Código de Postor", que será único, secreto y específico para la subasta. La formulación de ofertas implicará el conocimiento y aceptación de todos los términos y condiciones fijados y disposiciones contenidas en el Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales. Lugar y Fecha de Exhibición: Medina N°138 de la Ciudad de Buenos Aires, los días 22, 23, 24 y 27 de Julio de 2026 en el horario de 11 a 14 hs. Buenos Aires, 29 de junio de 2026 DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

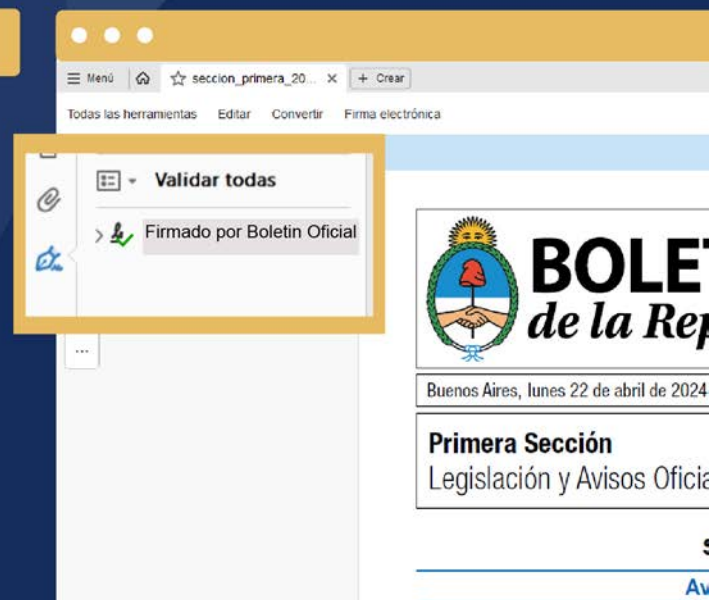
e. 02/07/2026 N° 46201/26 v. 03/07/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

JIMENA BALBINA MAIDANA - POLITICA PARA LA CLASE OBRERA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Salta, a cargo de Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “JIMENA BALBINA MAIDANA- POLITICA PARA LA CLASE OBRERA”, se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, Expte. CNE N° 5449/2026.

Secretaría Electoral, 30 de junio de 2.026.- Fdo. Juan Pablo ACOSTA SABATINI - Secretario Electoral.

e. 01/07/2026 N° 45629/26 v. 03/07/2026

PARTIDO EVOLUCION DEMOCRATICA

El juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría Electoral a mi cargo, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 11613/2025, caratulado “PARTIDO EVOLUCION DEMOCRATICA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del presente edicto a fin de poner en conocimiento el inicio del trámite de reconocimiento jurídico político de la agrupación de autos bajo la denominación “PARTIDO EVOLUCION DEMOCRATICA” adoptado con fecha 22 de septiembre de 2022.- Fdo. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr., Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral..

e. 01/07/2026 N° 45614/26 v. 03/07/2026

RICARDO ALBERTO APARICIO – RAIZ FEDERAL

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo de Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “RICARDO ALBERTO APARICIO – RAIZ FEDERAL”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “RICARDO ALBERTO APARICIO – RAIZ FEDERAL”, adoptado en fecha 17 de mayo de 2.026, Expte. CNE N° 5470/2026.

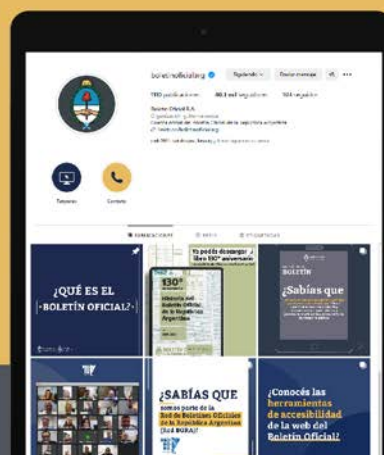
Secretaría Electoral, 28 de mayo de 2.026.- Fdo. Juan Pablo ACOSTA SABATINI - Secretario Electoral.

e. 01/07/2026 N° 45627/26 v. 03/07/2026

Seguinos en
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando
la voz oficial





Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación